El Ex Juez Vásquez Presentó Ante la Cámara del Crimen Una Sensacional Denuncia Sobre Torturas

(INFORMACION EN LAS PAGINAS TRES, CUATRO Y CINCO)

DESEMBARCARON EN PENANG

Júbilo Entre la Población de la Ciudad. - La Flota Inglesa en Singapur



DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SOCRATES)

5ª 10 cts. PARA TODO EL PAIS
FUNDADO POR NATALIO BOTANA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1913

AÑO XXXII. - No. 11.312 — BUENOS AIRES, MARTES, SETIEMBRE 4 DE 1945 — 4 — El diario de Buenos Aires para toda la República

Preparan la ocupación de Java los Británicos

LONDRES, 4 (United). — Comunica de Nueva Delhi un despacho transmitido por la B. B. C., que han desembarcado en Penang fuerzas de la infantería de marina británica, siendo recibidas entusiastamente por la población.

Los nipones, ansiosos de cooperar

Las tropas de ocupación informan que todos los japoneses están ansiosos de cooperar con ellas. Los civiles dicen que hace varias semanas que los japoneses empezaron a poner la ciudad en orden. Quieren entrega a Penang en buen estado.

Según los civiles, tanto los soldados como el pueblo sufrieron los efectos de la grave escasez de alimentos, lo cual puede influir en la actitud que asumirán hacia los británicos, salvo que se remita a Penang una gran cantidad de arroz.

La flota británica entró en Singapur

KANDY, 4 (A. P.). — Navíos británicos de guerra están anclados en la bahía de Singapur, tras de una ausencia de tres y medio años, y de un momento a otro se espera el desembarco de las fuerzas de ocupación, para aceptar la rendición de los conquistadores nipones. La triunfal entrada de la flota británica en aguas de Singapur fué anunciada por el comando del sudeste de Asia, el cual añadió que tan pronto se concluyan los arreglos preliminares, las fuerzas de desembarco irán a tierra.

Encabezó a la flota el crucero Cleopatra, con la insignia del almirante Sir Arthur Power, comandante de la estación naval de las Indias Orientales. Asimismo se disponen a desembarcar los británicos en la isla Penang, que se alza frente a la costa occidental de Malaya, 375 millas al noroeste de Singapur. También se han completado los arreglos para la rendición de los nipones en Sabang, situada frente a la extremidad septentrional de Sumatra.

Desembarcarán hoy en Singapur

KANDY, Ceilán, 4 (United). — Hoy desembarcarán formaciones escogidas de la marinería británica, como vanguardia del poderío imperial, que retorna a la gran base naval de Singapur, luego que el almirante sir Arthur Power hiciera ayer su entrada triunfal con la flota de las Indias Orientales en la famosa bahía.

El regreso de la Armada Real a Singapur compensa una amarga humillación y uno de los desastres militares más grandes de la historia británica. Los japoneses tomaron el baluarte hace 3 años, 5 meses y 17 días. Aunque los nipones también utilizaron a Singapur como base naval, solamente quedan los cascos hechos pedazos de unos cuantos de sus buques de guerra. La ciudad, de casi medio millón de habitantes, fué fundada por sir Thomas Stamford Raffles, y fué uno de los últimos bastiones de antes de la guerra para el poderío colonial británico.

Fué rebautizado con el nombre de Shonan por los nipones

Las primeras unidades británicas entraron en Singapur sólo pocas horas antes que el teniente general A. E. Percival, defensor de la base en 1942, presenciara la rendición incondicional del general Tokiuki Yamashita, en Baguio (Filipinas). Fué Yamashita quien tomó Singapur a los británicos en los trágicos días de los comienzos de la guerra contra el Japón. Se anunció que Power, comandante en jefe de la estación de las Indias Orientales, llegó en su buque enseña, el crucero "Cleopatra", a las 11.40 de ayer. Acompañado por unidades livianas de la flota y por dragaminas, alzó nuevamente la Unión Jack sobre el puerto, que los nipones rebautizaron "Shonan", o sea Luz Eterna.

Para hoy se esperan más fuerzas navales británicas al mando del contraalmirante C. S. Holland, que dirigirá a las fuerzas de ocupación de la marinería. Los soldados y los civiles japoneses fueron evacuados a los suburbios y cinco secciones de la ciudad fueron despejadas para la llegada de los británicos. Se espera que el almirante lord Louis Mountbatten, jefe del comando aliado en el sudeste asiático, arribará en breve para la rendición oficial de las fuerzas japonesas del sur.

Preparan desembarcos en Java

LONDRES, 4 (United). — Informa la radio de Nueva Delhi que el almirante Mountbatten ordenó al comandante japonés en Singapur darle informaciones topográficas de Java para facilitar los desembarcos británicos.

Igualmente pidió información sobre todos los hospitales civiles de Java, para que pueda atenderse a los prisioneros de guerra libertados que estén enfermos.

Hay 6.107 prisioneros en Java

LONDRES, 4 (United). — Informa la Radio de Nueva Delhi que hay 6.107 prisioneros de guerra aliados en Java, conforme a una versión japonesa. Se hallan principalmente en dos campos de Djakarta y Bandoeng.

Hay entre ellos 3.988 holandeses, 1.259 británicos, 366 australianos, 61 norteamericanos y otros de diversa nacionalidad.

Esperan al general Numata en Birmania

RANGUN, 4 (United). — El general japonés Numata, que debía llegar al aeródromo de Mingaladon, en las afueras de Rangún, para actuar como oficial de enlace, conforme a las instrucciones aliadas, no se hizo presente hasta las 13. Fué encargado de recibirle el vicemariscal de aviación Bouchier, comandante del grupo combatiente del sur de Birmania.

Establecen la administración militar en Hongkong

HONGKONG, 4 (Reuter). — El vicealmirante Cecil Harcourt, con objeto de que sean completadas las negociaciones formales para la total rendición japonesa en Hongkong, emitió una proclama estableciendo la administración militar británica para Hongkong y los territorios circundantes, como medida precautoria contra posibles desórdenes.

La administración militar británica tendrá sus poderes judicial, legislativo, ejecutivo y administrativo y ejercerá jurisdicción exclusiva sobre todas las personas que normalmente residen en la colonia.

Por otra parte, por la proclama se restablecen las leyes existentes antes de la ocupación japonesa quedando sometidos a una investigación todos los derechos y propiedades adquiridos durante la ocupación japonesa.

Celebrarán el jueves la rendición nipona en China

CHUNGKING, 4 (AP.). — Tropas del sexto ejército chino, que contribuyeron a expulsar a los nipones del norte de Birmania, serán llevadas en avión a Nanking hoy, para que participen de las ceremonias de la rendición formal japonesa, a celebrarse el jueves. El general Ho Ying Chin, comandante de las fuerzas nacionales, quien aceptará la rendición de las huestes invasoras japonesas en China, envió un memorándum al comandante nipón, general Yasuji Okamura, con los nombres de los quince representantes que ha designado para aceptar la rendición japonesa en otros tantos puntos y los lugares en que se encontrarán. Figuran en la lista los generales Lu Han, comandante de las fuerzas de la primera zona, quien aceptará la rendición de los japoneses en Hanoi y correspondientes a la región septentrional de Indochina. No hay un solo nombre de generales comunistas en la lista.

Franco Debe Salir de la Zona de Tánger, se Anuncia Oficialmente

PARIS, 4 (United). — Un comunicado oficial de la Conferencia de Tánger anuncia que España debe abandonar esta zona.

Se reimplanta la administración anterior

PARIS, 4 (United). — La conferencia de Tánger emitió su comunicado final anunciando que España debe evacuar aquella zona.

Se reimplantará la administración internacional, invitándose a participar a Rusia y Estados Unidos.

Texto del comunicado oficial

El texto del comunicado oficial dice: "Los delegados convinieron en adoptar y someter a consideración de sus gobiernos para la aprobación respectiva, una cantidad de resoluciones que constituyen el arreglo general del asunto.

"Conforme a los términos de esas resoluciones, el gobierno español tendrá que evacuar la zona de Tánger; los derechos soberanos de su majestad el sultán en la zona serán restablecidos y se restituirá la administración internacional, fundándose en la convención de 1923, modificada en 1928.

"Estados Unidos y la U. R. S. S. serán llamados a participar en esta administración. El régimen así establecido será provisional y seguirá en vigor hasta la concertación de una nueva convención entre los poderes signatarios del acta de Algeciras. A la postre, se convocará a una conferencia de las potencias signatarias del acta de Algeciras con vistas a examinar las modificaciones del estatuto de Tánger, que podría ser propuesta por una u otra de las potencias".

Mac Arthur Reclama el Inmediato Desarme de los Ejércitos Nipones

Extraordinarias Revelaciones Sobre Torturas a los Presos

* * *   * * *   * * *

Hacen Proceso a la Sección Especial de la Policía





EL CORONEL Velasco, jefe de Policía de la Capital, y el ex juez de instrucción, Dr. Ramón F. Vásquez, que documenta una sensacional denuncia de torturas a presos políticos por parte de la llamada "Sección Especial". Conocerá ahora el primero, a través de la acción judicial que se inicia, las extralimitaciones cometidas por empleados de dicha sección, en fechas recientes. Por su parte, el Dr. Vásquez, que en su día libró una valerosa acción cívica contra la "quinta columna" nazi, cumple ahora el deber ético de acusar legalmente a un grupo de funcionarios que, ignorando las garantías individuales que preceptúa la Constitución, violando las normas jurídicas vigentes y usando de procedimientos crudelísimos, ha retrocedido a los métodos de tormento desechados por la civilización hace varios siglos

El Pueblo Nipón Ignoró Durante Mucho Tiempo la Agresión de Pearl Harbor

TOKIO, 4 (United). — El pueblo japonés no supo durante mucho tiempo que el ataque a Pearl Harbor había sido realizado a traición y "quedó atónito y deprimido" al tener la primera noticia de que había estallado la guerra en el Pacífico, según el periodista Genji Tanaka, jefe de la sección en inglés del diario "Mainichi"

Agregó que la noticia de que "había estallado la guerra" fué dada por el Estado Mayor nipón en la madrugada del día 8 de diciembre, hora local; quiere decir, simultáneamente casi con el ataque a mansalva a la base norteamericana. El anuncio no era muy explícito, limitándose a indicar que se había iniciado las hostilidades contra los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Dijo más adelante que el pueblo japonés, que tenía conciencia del formidable poderío de ambas naciones, "quedó atónito y deprimido". Algunas horas más tarde se reveló por radiotelefonía que se procedió, con éxito, al ataque de las instalaciones militares y navales norteamericanas en Hawai, y esa información significó un alivio para el pueblo al advertir que esa ofensiva no fué seguida por la invasión, lo que para él siempre fué un misterio.

Manifestó que la pérdida de Saipán, en junio de 1944, "alarmó considerablemente a los japoneses, pues fué un revés tan básico como aplastante, lo mismo que los ataques con bombas incendiarias contra Yokohama, el 10 de marzo, que constituyeron un golpe de muerte para ese centro de la industria bélica nipona, de 1.000.000 de habitantes.

"Yokohama —añadió— quedó en ruinas, y ese ataque, que solamente duró treinta minutos, hizo comprender a los japoneses la verdadera situación del país. Sobrevino luego la pérdida de Iwo Jima, que fué muy grave, porque era una base aérea defensiva. Más grave aun fué la pérdida de Okinawa, baluarte defensivo nipón contra la invasión. Más tarde el golpe de gracia correspondió a la bomba atómica y la entrada de Rusia en la guerra".

Tanaka declaró que durante la guerra no hubo carne ni nafta en el Japón. Floreció el mercado negro para todos los productos, con excepción del azúcar, y a pesar de las graves sanciones de las autoridades.

"Actitud displicente"

SAN FRANCISCO, 4 (AP.) — Las trasmisiones radiotelefónicas del Japón advierten que los diarios de Tokio censuran duramente la "actitud displicente" de los japoneses desde el día de la rendición. Ciertos diarios critican asimismo lo que denominan "inercia" del gobierno. Así, "Mainichi" señala que el primer ministro recibe diariamente de 40 a 50 cartas sobre asuntos de las condiciones de vida y no sobre política o diplomacia.

Formula Categóricas Exigencias Ante Tokio

NUEVA YORK, 4 (United). — Despachos radiotelefónicos de Yokohama dicen que el general Mac Arthur emitió una segunda orden general como comandante de la ocupación aliada, reclamando la inmediata desmovilización y desarme del ejército japonés, el desalojo de todos los puertos y la pronta libertad de los prisioneros aliados.

El plan de ocupación de MacArthur

LONDRES, 4 (United). — La B. B. C. captó un comunicado del gobierno japonés transmitido por la agencia Domei, que fija el orden en que 15.000 soldados, de los 150.000 norteamericanos de la ocupación, empezarán a entrar en las prefecturas de Kanagawa y Shizuoka, así como en la Tokio metropolitana, a partir del miércoles.

Las fechas son las siguientes: Septiembre 5, 65.000 hombres entrarán en la ciudad de Kirathsuck y en Iso, prefectura de Kanagawa; septiembre 6, 2.250 entrarán en Irawara; 7, 1.120 entrarán en Gotemba, prefectura de Shizuoka; 5, 3.350 entrarán en la ciudad de Hachioji (Tokio); 7, 1.120 entrarán en Hatan y Kanagawa, y 1.120 en Uyenohara, prefectura de Yamanashi.

Se ha pedido a los habitantes que continúen su vida ordinaria, y se dijo que todas las negociaciones entre las fuerzas de ocupación y las autoridades japonesas se realicen por medio de los funcionarios de la oficina central de enlace.

Entrarán en Tokio el 6 las Primeras Tropas

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN YOKOHAMA, 4 (United). — Miles de combatientes norteamericanos iniciaron la ocupación de la parte meridional de Japón por mar y aire, tomando a su cargo la más importante base aérea de la isla Kyushu y un gran puerto de la misma.

Mientras tanto, a unos 1.000 kilómetros al noreste los primeros 200 hombres de una fuerza que eventualmente llegará a 20.000 combatientes norteamericanos, llegaron a la base aérea militar de Tachikawa, a 13 kilómetros al oeste de Tokio, de conformidad con un programa de ocupación que determina la entrada de tropas en el distrito metropolitano de Tokio para el viernes.

El traslado en grande escala de tropas desde Atsugi a Tachikawa comenzará el jueves, 19 días antes de la fecha fijada en el plan primitivo. Es probable que el general Mac Arthur traslade su cuartel general de Okinawa a Tokio propiamente dicha en el transcurso de la semana próxima.

Entran en la bahía de Kagoshima

Una pequeña fuerza operativa de la 5ª flota, que comanda el almirante Spruance, entró en la bahía de Kagoshima a las 7 horas de hoy (las 19 del lunes hora argentina) y guardando la formación ancló frente a Takasu, a 6 kilómetros al sudoeste de Kanoya. Cuatro oficiales japoneses subieron a bordo del buque insignia y allí se completaron las disposiciones para el desembarco de los norteamericanos en el puerto de Takasu. Poco después las tropas desembarcaban en Takasu y en los puntos adyacentes.

La ocupación se realizó sin incidentes

El corresponsal de la United Press destacado con la fuerza operativa aludida, Russell Annabel, anuncia que la ocupación se realizó sin incidentes. Otras unidades de la 5ª flota aguardaron aguas afuera de la bahía de Kagoshima, esperando la señal para entrar, mientras cientos de aeroplanos de portaaviones evolucionaban sobre la zona.

Los arribos por aire a la parte meridional de la isla de Kyushu, la más meridional de las metropolitanas de Japón, comenzaron al amanecer de hoy, sin incidente. En cumplimiento de las órdenes de Mac Arthur ni un solo avión japonés levantó vuelo. Una flota de aviones de transporte condujo a fuerzas de infantería aerotransportada desde Okinawa hasta Kanoya, justamente al sudeste de Kagoshima, donde ya se hallaba un destacamento de avanzada integrado por 20 especialistas.

Las tropas rápidamente se aseguraron la posesión del aeródromo y se diseminaron luego en todas direcciones.

En esferas japonesas se calcula que 2500 combatientes del 6º ejército norteamericano, veteranos de las Filipinas y Nueva Guinea, serán destacados en Kanoya, cuyo aeródromo es el más importante de la parte sur de Kyushu y era anteriormente una base para los aeroplanos suicidas japoneses que atacaban Okinawa.

Entrarán en Tokio el jueves

TOKIO, 4 (Reuter). — La agencia oficial japonesa, reproduciendo una información del gobierno nipón, anunció hoy que las primeras tropas de ocupación norteamericanas entrarán en la zona vecina a esta capital mañana y el jueves en Tokio propiamente dicho.

El anuncio agrega que el número inicial de la fuerza de ocupación en la zona metropolitana de la capital será superior a 3000.

Agrega el comunicado que "los órganos gubernamentales y organizaciones públicas continuarán funcionando como de costumbre en esas zonas donde los civiles han sido advertidos que deben continuar con sus deberes ordinarios diarios como en la paz y como lo hicieron hasta la fecha".

Apoyan a Hirohito

LONDRES, 4 (United). — Un despacho de la agencia Domei anuncia que la Dieta japonesa, en una sesión plenaria de 2 horas, aprobó la respuesta al edicto del emperador y una resolución de agradecimiento a las fuerzas del frente interno, por los esfuerzos realizados.

Inauguró la Dieta

LONDRES, 4 (United). — El emperador Hirohito inauguró oficialmente la Dieta japonesa, según Radio Tokio, captada por la British Broadcasting Corporation.

Exhortó al pueblo

SAN FRANCISCO, 4 (AP.) — En la sesión inaugural de la Dieta, el emperador del Japón, Hirohito, pidió a su pueblo que supere "los múltiples padecimientos y pruebas inherentes a la terminación de la guerra y ponga de manifiesto la política nacional de ganar la confianza del mundo", a la vez que solicita a los japoneses se dediquen a las tareas de la reconstrucción en cada uno de los aspectos de la actividad nacional.

La agencia Domei informó que el emperador hizo una breve aparición ante la Dieta, y en el rescripto imperial no usó ninguna vez la palabra "rendición", refiriéndose solamente a la terminación de la guerra y al "cese de las hostilidades". Dijo Hirohito que había dado instrucciones a los ministros de Estado "para que expliquen las condiciones de la situación interna y el curso de los acontecimientos que condujeron a una medida de carácter extraordinario".

La Cámara Baja aprobó inmediatamente una respuesta en la que expresa "su reconocimiento por los esfuerzos realizados por los oficiales y miembros de las fuerzas imperiales, como asimismo los logrados en el frente interno". La ceremonia de inauguración de las sesiones duró solamente unos 25 minutos, pero fué incluído un informe sobre las actividades del comercio y la industria del Japón, en el que se revela que el máximo de producción de aviones, que llegó a 2.857 por mes en junio de 1944, descendió a 1.003 en el mes de julio pasado.

"La senda de la verdad"

La misma agencia agregó que el señor Yukio Ozaki, miembro de la Dieta que cuenta 88 años, al hablar en esa oportunidad expresó que se hace imprescindible "un cambio absoluto en los sistemas de educación a fin de inculcar en el pueblo las leyes de la humanidad o sea la diferencia entre el bien y el mal". A continuación el ministro de Educación anunció que había sido suprimida la Oficina de Movilización de Estudiantes, creándose nuevamente la Oficina de Educación Física.

El señor Ozaki, que ya en el pasado ha criticado la política de agresión de los japoneses, atacó también a la Dieta por no ser representativa de un gobierno constitucional y agregó que, en su opinión, ha sido "necesaria la bomba atómica para devolver la existencia del pueblo a la senda de la verdad".

El decreto imperial

LONDRES, 4 (United). — La BBC informa que la agencia Domei trasmitió el siguiente decreto emitido en la inauguración de la sesión extraordinaria de la Dieta por el emperador:

"Al reunirse la Dieta Imperial anunciamos por la presente a los miembros de la Cámara de los Pares y de la Cámara baja, lo que sigue:

"Hace unos días emitimos una proclama sobre el cese de hostilidades, y ahora hemos enviado plenipotenciarios para que suscriban el documento correspondiente.

"Es nuestro deseo que nuestro pueblo supere las múltiples penurias y pruebas derivadas de la terminación de la guerra, haga manifiesta la innata gloria de la política nacional del Japón, gane la confianza del mundo, establezca firmemente un estado pacífico y contribuya al progreso de la Humanidad; nuestros deseos van constantemente encaminados a ese fin.

"En la consumación de la gran tarea permaneced fríos y serenos. Mantened la compostura, ejercitad la paciencia y la circunspección. Externamente observad fielmente los compromisos del Imperio y fomentad la concordia y la amistad con todas las naciones. Internamente dedicad vuestros esfuerzos a la reconstrucción en todos los campos de la nación, trabajando incesantemente con una sola mente, y fortaleciendo así los cimientos del estado.

"Nada quedará sin hacer para que reciban ayuda y apoyo las familias de los soldados muertos, proteger a los enfermos y heridos, promover el bienestar de los oficiales y soldados recién desmovilizados, y suministrar socorro y alivio a todas las víctimas de las calamidades de la guerra.

"Hemos encomendado a nuestros ministros de estado que expliquen las condiciones exteriores e internas, y el curso de los sucesos que determinaron la extraordinaria medida. De conformidad con nuestros deseos y de acuerdo con la política imperial de afianzar al Estado sobre el principio ético, haréis vuestros esfuerzos de concierto con el gobierno para el cumplimiento de nuestra tarea, y millones de nuestros súbditos se unirán para el servicio del estado con mayor celo que nunca".

Yamashita y sus Secuaces Niegan las Crueldades Cometidas

Por PAT ROBINSON (De nuestros servicios centralizados en Nueva York)

MANILA, 4. — El teniente general Tommoyuki Yamashita, el "Tigre de Malaya", se quejó hoy amargamente del trato que está recibiendo en la cárcel de Bilibid y persistió en negarse a creer las pruebas fehacientes del trato inhumano recibido por los prisioneros aliados en los campos nipones.

En una entrevista exclusiva, tanto Yamashita como su ayudante, el teniente general Muto y otros altos almirantes y generales enemigos, afirmaron que no tenían conocimiento de los atropellos cometidos en los campos de prisioneros japoneses.

Yamashita que en su tiempo fué tan altivo y que mantuvo durante tres años un régimen de terror en Las Filipinas, se quejó del tamaño de su celda y dijo que "odiaba" el ambiente actual. Se quejó igualmente de que se le haya encarcelado "con vulgares criminales y ladrones".

El mayor norteamericano Alex Muzyk le aseguró que se le trataba de estricto acuerdo con la convención de Ginebra. Se le notificó si deseaba vivir en una tienda de campaña, pero Yamashita declinó el ofrecimiento.

Cuando le visitó el corresponsal, el general prisionero japonés, que había sido encausado delincuente de guerra, había pasado una buena noche en una celda con gruesos barrotes que tiene aproximadamente tres metros y medio de ancho por cinco de largo.

El ajuar de la celda consiste en una cama de campaña provista de colchón, sábanas y una almohada. Su celda está situada en la parte de la cárcel que se destina a los criminales comunes. Cuando el corresponsal llegó para interrogarle, Yamashita acababa de salir de una ducha que usan en común los reos de Bilibid y se disponía a tomar su almuerzo servido en una cantina militar y consistente en un guisado de pescado, arroz y remolacha con pan y una taza de cacao.

A pesar de las quejas, todos los oficiales nipones terminaron su comida. El menú era el mismo que se servía a los otros doce mil prisioneros nipones que están alojados en varios campos alrededor de la prisión.

Muto fué más locuaz que los demás oficiales entrevistados, expresándose por conducto del intérprete personal de Yamashita, Tateschi Ito.

Pero era evidente que Muto y Yamashita entendían bastante bien el inglés. Con frecuencia comenzaban a contestar las preguntas antes que el intérprete tuviera tiempo para traducirlas.

prisioneros japoneses

Al relato de los abusos cometidos en los campos nipones, Muto exclamó: "No lo puedo creer y como ser humano no hubiera podido soportar tales actos. Ahora bien, ustedes los norteamericanos son más ricos y pueden permitirse dar mejor comida".

El corresponsal le recordó que la falta de alimentos no justificaba el trato ignominioso dado a los prisioneros de guerra aliados en los campos de tortura y en los hospitales. Este relató uno de los casos que él había conocido: el sargento Jack Néstor, de 60 años, que pudo salir con vida de la "marcha de la muerte" de Bataán y del horrendo campo de "O-Donel".

Néstor perdió 70 libras a consecuencia de las palizas que recibió a manos de los carceleros nipones. Este había visto a los japoneses obligar a los oficiales norteamericanos a poner sus brazos sobre bloques de madera para luego rompérselos con barras de hierro. En otra ocasión fué testigo de cómo los japoneses después de capturar a un mayor y dos tenientes, que habían tratado de fugarse, los tuvieron atados en postes durante cuatro días para que cada japonés que pasara por delante descargara golpes sobre ellos y luego los fusilaron.

Los prisioneros norteamericanos pasaban tales privaciones que cada vez que tenían oportunidad comían ratas, culebras, cochinos que habían muerto de cólera, bueyes fallecidos de diferentes enfermedades y perros.

Yamashita, Muto y los demás oficiales de alta graduación que rodeaban al corresponsal, pretendieron desconocer tanta iniquidad y asumieron un aire de estupefacción.

Al accionar con las manos para dar realce a sus protestas de desconocimiento de tales actos, Yamashita dejó caer su cigarro.

Negrín Solicita Apoyo Para el Gobierno de Giral

"Sabotearlo Equivaldría a Traicionar la República"

CIUDAD DE MEXICO, 4 (United). — Negrín exhortó a sus compatriotas a prestar decidido apoyo al gobierno encabezado por José Giral, para que la resistencia contra Franco, en España y en el extranjero, se haga sin divergencias y precipite su desmoronamiento.

Fué agasajado en un banquete

El ex primer ministro fué agasajado con un banquete por sus partidarios, quienes anticiparon que en esa ocasión revelaría su actitud definitiva hacia el gabinete en exilio. Más de 3.000 españoles y mexicanos concurrieron al homenaje y le aplaudieron cuando declaró que "el gobierno de Giral es el gobierno legítimo de España y toda tentativa de sabotearlo por resentimientos políticos, equivaldría traicionar a la República misma".

Más adelante explicó que su partido, el socialista, le "prohibió" que integrase el gabinete de Giral, debido a que él no compartía de algunas de las opiniones del gobierno. Sostuvo que sus integrantes desde hace tiempo se mostraron pesimistas sobre las perspectivas de la restauración republicana, pero aun así, tienen derecho a esperar la colaboración de todos los españoles bien intencionados.

Reconoce la legalidad del gobierno

MEXICO, 4 (AP). — Hablando ante 2000 republicanos hispanos refugiados en México, el último primer ministro del gobierno republicano en España, Dr. Juan Negrín, reconoció la legalidad del gobierno en el exilio constituido por el señor Giral, mas le achacó debilidad. Recordó que él había dirigido el gobierno de "resistencia" durante la guerra civil y subrayó que era menester "una resistencia combativa para recuperar a la España republicana".

"Existe un gobierno y es el de la República"

"Todos convenimos en que el gobierno Giral es el legal de España. Existe un gobierno y nos guste o no, es el de la República. Debemos apoyarlo porque si fracasa nosotros podríamos fracasar también", dijo el orador para exhortar a la acción con estas palabras: "Es indudable que sin hacer algo no podremos recobrar a España". Más adelante manifestó que no se podía negar la autoridad del gobierno en el exilio por cuanto la constitución confiere al presidente el derecho de designar primer ministro para la formación de gobierno.

El Dr. Negrín hizo el elogio de las masas que dentro de España han combatido al régimen actual todo el tiempo y señaló que habían hecho verdaderos sacrificios. "Para el buen éxito de nuestra causa —continuó— se necesita acción, acción como la que desarrolló mi gobierno durante la etapa final de la guerra civil, con enemigos dentro y fuera a quienes combatir. Sólo un gobierno fuerte puede atraer el reconocimiento de otros países y, al mismo tiempo, ganar a las masas que apuraron los sacrificios en España misma".

La monarquía significaría una guerra civil permanente

El Dr. Negrín atacó enérgicamente a la monarquía y se opuso categóricamente a su restauración. Dijo el orador: "La monarquía en España significaría una permanente guerra civil. Nadie la quiere. Tampoco nadie quiere a la Falange. Que todos lo sepan, dentro y fuera de España, que la monarquía importaría la anarquía". El ex jefe del gobierno republicano español pronunció su discurso en la comida que le ofrecieran los socialistas de la fracción Jaime Vera.

Viaje del secretario de Giral

MEXICO, 4 (AP). — El señor José de Benito, secretario oficial del señor José Giral, primer ministro del gobierno republicano español en el destierro, declaró que se propone partir próximamente con destino a Guatemala y Cuba. No dió a conocer las razones de su viaje, pero ambos países se encuentran entre los mencionados en los círculos diplomáticos como que probablemente han de reconocer al gobierno español en el destierro.

Guatemala reconocerá al gobierno de Giral

GUATEMALA, 4 (AP). — El diario "El Imparcial" expresa que la determinación del gobierno nacional con respecto al gobierno republicano en el destierro será dada a conocer en la fecha. Agrega que en los círculos oficiales reina un clima favorable para dicho gobierno y se considera que se encuentra asegurado su reconocimiento.

En Venezuela piden la ruptura con Franco

CARACAS, 4 (AP). — El diario "El Heraldo" publica un artículo en primera página en el cual aboga por el rompimiento de relaciones con el gobierno del general Franco en España, expresando que "la ruptura de relaciones diplomáticas es propugnada principalmente por una razón de ética".

Artajo conversó con Franco

SAN SEBASTIAN, 4 (United). — En las esferas políticas se dice que el ministro de Relaciones Exteriores español, señor Artajo, regresará hoy a ésta desde Pazo de Meiras, donde tiene su residencia veraniega el general Franco.

Tiénese entendido que Artajo consideró con el jefe de gobierno la situación de España y los asuntos internacionales y que aproximadamente el 7 del corriente se realizará en Madrid una sesión del gabinete en pleno. En esferas fidedignas se expresa que Franco ha manifestado que prefiere que la reunión del gabinete se realice en la capital en vez de San Sebastián.

En los círculos bien informados la opinión se halla dividida respecto de la importancia de la reunión aludida. Algunos creen que será una sesión de rutina, principalmente por el hecho de que todavía se está aguardando el resultado de la misión de Oriol en Lausana. Otros dicen que se harán muchas nuevas designaciones, comprendiendo principalmente a las subsecretarías de los ministerios y que Franco continuará su política de ir reduciendo gradualmente el poder de la Falange.

La Destrucción de Hiroshima Sobrepasa la Fantasía, Dicen los Corresponsales

Sforza Será Presidente de la Asamblea Consultiva Italiana

ROMA, 4 (United). — El acuerdo a que han llegado todos los partidos sobre la designación de Carlo Sforza como presidente de la asamblea consultiva asegura su elección en la primera sesión plenaria que se realizará el 19 del corriente.

El número de miembros de la asamblea consultiva ha sido elevado a 430 con la incorporación de algunos senadores y ex primer ministros. Los nombres de la mayoría de los miembros que integrarán las 10 comisiones, de 30 miembros cada una, han sido ya aprobados. Dichas comisiones constituirán los principales organismos asesores del gobierno en cuestiones financieras, agrarias, etc.

Desagradó la postergación de la firma del tratado de paz

ROMA, 4 (United). — La sugestión de que el tratado de paz con Italia tal vez no se firme hasta después de las elecciones en este país, tuvo repercusiones de bomba en esta capital, donde sonaron frases como la de "chantage moral".

La única reacción oficial es la de un funcionario de la cancillería, que dijo: "La sugestión es completamente nueva, y fué recibida en Roma con grandísima sorpresa".

Parece ser una sugestión drástica para el gobierno italiano, pues todo el programa de resurgimiento se basaba en las conferencias de Londres dando a Italia condición de plena independencia y de miembro de las Naciones Unidas, de modo que en breve podrían realizarse elecciones como país libre y autónomo.

El primer ministro Parri aclaró que él cree que el ambiente arruina las perspectivas de una elección libre y democrática, a causa de la incertidumbre reinante. Una persona allegada al gobierno adujo que la postergación del acuerdo final obraría a modo de "un chantage moral" que pendería amenazante sobre el electorado. Otros dijeron que los votantes, en un país "bajo la espada en suspenso de los vencedores" se verían obligados a adivinar qué clase de gobierno sería el más satisfactorio para aquéllos, con lo cual deberían renunciar a sus propias preferencias.

Repatriación de 37.000 prisioneros de guerra

PARIS, 4 (AP.) — Anuncióse que en la fecha comenzó la repatriación de 37.000 italianos, prisioneros de guerra, que sirven en el ejército norteamericano en Francia, Bélgica, Holanda y Alemania. Alrededor de mil de ellos partieron en tren de Annemasse, sobre la frontera suiza, con destino al norte de Italia.

Celebran la Rendición Nipona en Londres



EN EL STRAND de Londres, el fotógrafo sorprendió a este grupo, integrado por dos muchachas, un marinero neozelandés y tres soldados, celebrando jubilosamente la noticia de la reundición nipona.

Temen que el Número de los Muertos Alcance a 150.000

El siguiente despacho ha sido enviado desde Hiroshima por por el corresponsal de la United Press, Sr. James F. McGlincy, que estuvo destacado con los ejércitos norteamericanos durante las campañas de Francia y Alemania y estuvo en la mayoría de las ciudades más intensamente bombardeadas de Europa.

HIROSHIMA, 4 (United). — Esto equivale a todas las ciudades en ruinas del mundo colocadas juntas y sin embargo, una sola bomba produjo tales resultados. Una sola bomba atómica arrojada por una superfortaleza volante norteamericana el 6 de agosto último; la primera lanzada sobre territorio enemigo.

Llegamos en automóvil hasta el centro de lo que hace sólo un mes era una próspera ciudad moderna, y por unos 3 kilómetros en todas direcciones no vimos sino una completa ruina. Para el 20 de agosto, los japoneses habían contado 33.000 muertos entre las ruinas, y el sábado último el total llegaba a 53.000, en tanto que muchas otras personas morían a diario en los hospitales próximos a la ciudad. Hay 30.000 desaparecidos y nadie sabe cuántos más resultaron heridos.

Los médicos japoneses temen que todos los heridos, por más leves que sean sus lesiones, estén condenados a morir y agregan que el número de muertos quizás llegue en última instancia a sobrepasar los 150.000, vale decir, casi la mitad de la población de preguerra de Hiroshima. Dicen los médicos que los heridos pierden el cabello y que las encías les sangran. La cantidad de glóbulos blancos de la sangre disminuye a una séptima parte de lo normal; la persona se va debilitando y finalmente muere.

Un espectáculo casi indescriptible

No nos es posible establecer con precisión la veracidad de las afirmaciones de los facultativos, pero sí podemos confirmar los relatos de los japoneses, relativos a la terrible destrucción causada por una sola bomba atómica. Es casi indescriptible, y nadie puede darse una idea siquiera aproximada de lo que es esto, a menos que lo vea.

Los suburbios sólo sufrieron daños parciales, y su aspecto es similar a los distritos bombardeados de Londres, Colonia y Munich, pero en la ciudad propiamente dicha se ve algo más que en una zona bombardeada por proyectiles comunes. El centro está literalmente arrasado. Sólo unos pocos edificios de concreto se mantienen en pie, y aun éstos están quemados y con su estructura de acero retorcida de tal modo, que no hay posibilidad alguna de repararla. Por todas partes se siente el olor a muerte. Los vivos — y los médicos dicen que muchos de ellos no tardarán en estar entre los muertos — están como atontados y no alcanzan a comprender la magnitud del desastre, mientras ambulan por entre las ruinas buscando infructuosamente algo que valga la pena rescatar de entre los escombros.

Reverdecen las plantas en Nagasaki

SAN FRANCISCO, 4 (United). — Los hombres de ciencia nipones anunciaron por Radio Tokio, que reverdecen las plantas en Nagasaki, la ciudad que fué objeto de una bomba atómica, el 9 de agosto. Varios investigadores fueron destacados por la Universidad Imperial de Kyushu para establecer, sobre el terreno, si es posible la vida en la zona afectada por la nueva arma.

Esos investigadores, además de encontrar plantas resurgiendo de los escombros, comprobaron, según la misma radioemisora captada por la United Press, que la bomba atómica producía tres efectos sobre el cuerpo humano, dentro de su radio de influencia:

1 La muerte instantánea.

2 Síntomas análogos a la disentería, con una reagudización mediata y, ulteriormente, la muerte.

3 Hemorragias gingivales, caída del cabello, úlceras en la garganta y muerte. El estudio clínico de las víctimas reveló grandes alteraciones medulares y la disminución de los glóbulos rojos a 200 ó 300 unidades por centímetro cúbico.

Enloquecidos por la Sed, se Abrieron las Venas Para Beber la Sangre los Prisioneros del "Beechers Boat"

TOKIO, 4 (AP.) — Un sobreviviente de la heroica defensa de Bataán ha relatado la odisea del "Beechers Boat", el barco japonés de los horrores, donde muchos sedientos y enloquecidos prisioneros norteamericanos dieron muerte a compañeros de cautiverio y hasta llegaron a abrirse las venas para beber la sangre.

Sólo sobrevivió una tercera parte

El sargento James F. Schriffner, uno de los nueve sobrevivientes de Bataán y Corregidor, relató las más recientes versiones de las atrocidades cometidas por los japoneses, después de habérsele servido una abundante comida con carne en el restaurante del Hotel Imperial de ésta. Dijo que "generalmente se cree que sólo 500 de los 1.500 que se encontraban a bordo pudieron sobrevivir al viaje", y explicó que a ese barco se le dió ese nombre como recordatorio del coronel Beecher. Indicó que este coronel no se encontraba a bordo del "Beechers Boat", aunque circuló profusamente entre los campamentos de prisioneros la versión de que se había encontrado allí. Dijo que "a los que se encontraban a bordo se les había limitado la ración de agua a un jarro para cada tres personas y cada dos días. La sed de los prisioneros los enloquecía".

Schriffner mencionó al "Breechers Boat" durante una narración del tratamiento cruel que sufrieron él y sus compañeros, primero en los campamentos de trabajo forzado en las Filipinas, y luego, en el viaje por mar hasta el Japón. Se encontraba él entre los 1.200 prisioneros que fueron hacinados en las bodegas de un pequeño barco. Vestidos con uniformes raídos, Schriffner y sus compañeros llegaron por tren desde el campamento de Niabara, en el extremo oriental del lago Biwako, situado a 120 kilómetros al sudoeste de Nagoya.

NUESTRO DIBUJANTE Pedro de Rojas ha reconstruido los espantosos escenas que se registraron en el campamento para prisioneros del "Beechers Boat", donde los nipones hicieron sangrienta mofa de las convenciones internacionales sobre trato a los cautivos

Indicaron que después de enterarse de la rendición japonesa, pudieron viajar por la campiña sin ser molestados. Tomaron un tren después que uno de los civiles a cargo del campamento les previno: "Ahora no hieran al pueblo". Todos ellos se encuentran en aparente buen estado de salud, pero se refieren a la determinación que tuvieron de sobrevivir a los castigos corporales que les infligieron los japoneses y que sólo disminuyeron después de llegar al campamento de Niabara. Schriffner dijo que en el viaje de 122 días en el "Beechers Boat" hasta el Japón, algunos de sus compañeros enloquecieron por la sed que le habían impuesto los japoneses y dieron muerte a ocho compañeros de cautiverio en luchas libradas para despojarse hasta de un sorbo de agua. Otros 30 prisioneros murieron por otras causas. Un compañero de Schriffner dijo: "Quisieron convertirnos en bestias".

Golpeados continuamente

Explicaron que los guardias formoseños golpeaban continuamente a los prisioneros y los arrastraban por la cubierta y luego los obligaban a arrodillarse sobre un cable que les penetraba en la carne. Cuando llegaron al campamento de prisioneros de Haito, continuaron los castigos corporales. La alimentación allí se limitaba a un puñado de arroz y dos jarros de sopa aguada por día. Algunas veces esta comida era servida fría cuando los japoneses alejaban a los cocineros durante los ataques aéreos norteamericanos. Otro de los castigos que se les aplicaba era el trabajar durante 15 horas por día en una refinería de azúcar. Schriffner dijo: "Pudimos mantenernos con vida, sólo por lo que podíamos robar". Explicó que después de embarcarse se escurrían hasta las bodegas del "Beechers Boat", donde conseguían subrepticiamente azúcar y tomates envasados.

Huesos viejos

Trasladados a otro campamento en Lekingshama, los japoneses daban a los prisioneros unos huesos viejos para cocer la sopa y eran utilizados quince veces antes de que se diera una nueva ración de hueso. Dijo Schriffner que "los huesos se ablandaban tanto que se podían comer". Uno de los prisioneros que trabajaba en la enfermería del hospital, dijo que había medicamentos en abundancia, pero que los japoneses los negaban a los prisioneros.

Posteriormente fueron llevados a otro campamento en Mukden, en Manchuria, donde los prisioneros norteamericanos atrajeron la atención de los tripulantes de una superfortaleza, mediante señales hechas con rocas en las cuales les decían: "Gracias a Dios que han venido". Los prisioneros se identificaban a sí mismos, como "teniente Mathews". Posteriormente se estableció que allí habían 1.700 prisioneros, de los cuales 17 se encontraban en peligro. Los tripulantes de la superfortaleza describieron la escena que presenciaron como de "alegre locura" en la cual los prisioneros bailaban y cantaban frenéticamente, cuando se les arrojó abastecimientos en el centro del campamento.

De Gaulle Mantiene su Prestigio, Dicen

LONDRES, 4 (Reuter). — Aunque el general Charles de Gaulle es sometido a crecientes críticas, es poco el prestigio y el poder que ha perdido como líder nacional. Esta es la opinión que sustenta "The Times" en un editorial, en el cual se refiere a las próximas elecciones en Francia.

"Tiene la ventaja el general De Gaulle —añade— de no ser jefe de ningún partido político. Inclusive es sobre él que siguen depositando su confianza la mayor parte de los sectores del movimiento de resistencia".

Alude después a la situación de los partidos políticos en Francia, y dice que tal como ocurre en otras partes de Europa continental, los comunistas son los más activos y los que mejor preparados están. Otros partidos tradicionales, como el radical socialista, se encuentra prácticamente en alianza con los comunistas.

Churchill Adquirió Casa en Londres

LONDRES, 4 (AP.). — Mr. Winston Churchill, que al ser desplazado del Gobierno por el triunfo laborista, quedó sin residencia en esta capital, adquirió una casa de 14 habitaciones en la zona occidental de Londres, cerca de los jardines de Kensington y de Hyde Park. Cuando era primer ministro, la residencia de Mr. Churchill era el número 10 de la calle Downing, que ahora ocupa el gobernante laborista Clement Attlee.

Nueva Coalición Política Yugoslava

BELGRADO, 4 (United). — Se asegura que los partidos servios democrático y radical pactaron una alianza contra el Frente Popular Yugoslavo y se preparan para concurrir unidos a las elecciones de constituyentes del 11 de noviembre. Los disidentes agrarios-socialistas y republicanos, cuyos jefes pertenecen al Frente, optaron por plegarse a la nueva agrupación, que será denominada "Unión Democrática".

Tratarán el Plan Checo de Expulsión de los "Sudetes"

LONDRES, 4 (United). — Hoy son esperados en esta capital el primer ministro y el miinstro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, señores Fierlinger y Masaryk, respectivamente, que vienen a Londres con el propósito de tratar el plan checo para la expulsión de los alemanes sudetes del territorio checoeslovaco con los funcionarios del gobierno británico.

Un comentarista oficial dijo tener entendido que la visita de Fierlinger tiene tres fines principales, a saber: 1º—Establecer contacto con el nuevo gobierno británico. 2º—Tratar los problemas que plantea el deseo de Checoslovaquia de trasladar a la población sudete. 3º—Explicar los planes checos para la nacionalización de ciertas industrias en ese país.

Trabajan para el Estado

LONDRES, 4 (Reuter). — El Partido Comunista de Checoslovaquia ha inaugurado este fin de semana un sistema por el cual sus miembros y simpatizantes donan sus horas libres para trabajar en beneficio del Estado. De acuerdo con informaciones enviadas por el corresponsal de "The Times" en Praga, se tiene el propósito de donar 1.000.000 de horas de trabajo a la República.

Tareas de limpieza

Millares de personas de todas las edades y de ambos sexos se dedicaron este fin de semana a despejar los escombros de las casas dañadas por bombas, tarea para la cual la Municipalidad no había podido movilizar el suficiente potencial humano; barrieron las calles, recogieron los elementos útiles que se encontraban entre las demoliciones e hicieron otras labores que se prestan igualmente para el trabajo colectivo. En algunos casos, la labor se realizó amenizada por las ejecuciones de bandas formadas por elementos que también donaron su tiempo disponible. El plan fué aplicado en una zona que rodea a Praga en una extensión aproximada de 60 kilómetros; pero se cree que el ejemplo será seguido en otros lugares de la República.

ESTO OCURRE EN BUENOS AIRES, EN 1945

Los Cuarenta y Tres Casos Documentados Revelan que Existe una Verdadera Gestapo

Los Detenidos Políticos Han Sufrido Toda Clase de Vejámenes

EL ex juez de instrucción doctor Ramón F. Vásquez, que adquiriera renombre internacional a raíz de su decidida acción conjunta con la Comisión Investigadora de las Actividades Antiargentinas, y que posteriormente renunció a su cargo por imposición del gobierno "de facto", se ha presentado ante la justicia —considerando un deber patriótico asumir dicha actitud— patrocinando a numerosos ciudadanos, sometidos a torturas por empleados de la Sección Especial de policía mientras estaban detenidos por razones políticas. Con esta denuncia no se persigue sino un alto propósito civilizador: esclarecer las responsabilidades de los funcionarios policiales cuya conducta es incompatible con la jerarquía moral de nuestra organización civil.

La realidad que surge del capítulo de cargos exhibido en su escrito por el doctor Vásquez es, ciertamente, escalofriante. No hay en ello hipérbole alguna. Basta con reparar en la larga lista de casos enumerados, en la variada calidad de las víctimas, en las circunstancias de su detención, en la similitud de las sevicias que padecieron y en la uniformidad con que los mismos funcionarios son señalados como responsables en casi todos los episodios consignados, para concluir que nos hallamos frente a un suceso cuya dramaticidad subleva al espíritu ciudadano. Casi todos los denunciantes han sido presos políticos. Adviértase esta condición para que resalte aún más la gravedad de la denuncia. Si ya es de suyo absolutamente inadmisible que sean sometidos a malos tratos los presos de derecho común, ¿no resulta agraviante para la dignidad argentina que esos malos tratos hayan alcanzado el grado de la "tortura científica" en ciudadanos cuyo único delito consistió en discrepar con las orientaciones de la política oficial? El escrito del Dr. Vásquez presta por ello un gran servicio a la labor de adecentamiento de nuestras instituciones públicas, y está llamado, por lo mismo, a adquirir la repercusión nacional a que lo destina su noble y patriótica finalidad.

Damos a continuación el texto íntegro del escrito presentado esta tarde a la Cámara del Crimen, para que sortee el Juez de Instrucción que deba conocer de la denuncia. La sensacional denuncia ha quedado radicada en el juzgado de instrucción del doctor Luis A. Bianchi, secretaría del doctor Black.



LOS GRABADOS muestran dos aspectos de las torturas que se han venido realizando en la Sección Especial durante muchos años. El 'suspender a detenidos por los pies ha sido habitual en las oficinas de la calle Urquiza. La aplicación de hierros calientes y diversos elementos cáusticos ha dejado también en las espaldas las lesiones que se pueden ver en la foto que acompaña estas líneas. Estos hechos, que hieren la sensibilidad humana, son los que la justicia deberá investigar para aplicar a los culpables el máximo de rigor

• Los firmantes

•Señor Juez de Instrucción:

"Juan Legarreta, con domicilio en la calle Uriarte 47, Remedios de Escalada; Juan Fernando Benavent, Manuel Ocampo 1931, Valentín Alsina, Avellaneda; Isaac Zus, Campichuelo 1140; Ramón Losilla, Boquerón 3609, Valentín Alsina, Avellaneda; Nicolás Benczedi y Lorenza E. de Benczedi, Ecuador 1191; Luis Alberto Villar, Llavallol 4383; Idel Libedinsky, Tucumán 716, piso 2º; Alejandro Litvinchuk, Arribeños 3573; Rubén Jamusveski, Avellaneda 4555; Cándido Espeche, Grito de Ascencio 3554; Miguel Elbaum, Nazarre 4422; Héctor Roig, Pichincha 558, depto. 2º; Arrigo Todesca, Hernandarias 809; Szepsel Kait, San Blas 3075; Secundino Ernesto Fajardo, Uspallata 4741, Lanús Oeste; Víctor de Frutos, Lafuente 306, piso 3º; Hernando Lombardelli, Alberti 1095; Mauricio Malamud, Jonte 4615; Pinkus Aspis, Camarones 2596; Luis López, Yerbal 2866, depto. C; Miguel Fatuzzo, Larrazábal 1466; Jose Socias Quesada, Alsina 2196; Juan Esteban Ibáñez, Bartolomé Mitre 1434; Juan Spirakis, Villegas 680, Remedios de Escalada; Enrique Diringer, Acevedo 663; todos constituyendo domicilio legal en el estudio del letrado que nos patrocina, Arenales 2247, a V. S. decimos:

• La presentación

"Que en ejercicio del derecho que confiere el art. 135 del Código de Procedimiento en lo Criminal y Correccional de la Capital; cumpliendo los requisitos establecidos en el art. 156 y siguientes del mismo Código; sin perjuicio de asumir, oportunamente, el papel de querellantes, por ser particularmente damnificados, según lo dispone el art. 170 de dicho cuerpo de leyes, venimos a formular denuncia de los hechos que configuran delitos de acción pública contra los empleados de policía de apellidos Amoresano, Lombilla, González, Ibañez —cuyos nombres desconocemos— y partícipes que aparecieren en el curso de la investigación.

"Dispuestos a concretarnos estrictamente a los fundamentos de hecho y de derecho de esta denuncia, prescindiremos de comentarios referentes a la ideología de cada uno de los firmantes y de otros cuyos casos se refieren —cualquiera que ella fuere hállase amparada por la Constitución Nacional— por más que la Policía de la Capital nos haya asignado la calificación de comunistas: calificación que formula discrecionalmente, como bien lo puso de manifiesto el letrado patrocinante cuando desempeñaba funciones judiciales, tras el examen de centenares de prontuarios remitidos por aquella Repartición, en la causa que se siguiera contra un ex-jefe de la división de Robos y Hurtos y cuyas conclusiones difundieran los diarios del país.

• Epocas sombrías

"Hacemos presente a V. S. que la nómina de damnificados ha de acrecer considerablemente, no sólo en la Capital Federal, sino en jurisdicciones provinciales y de los territorios nacionales, donde se perpetraron hechos análogos.

"Nuestros casos superan todos los precedentes nacionales. Sólo comparables a los de épocas sombrías de la historia, aparecen como anticipos de los siniestros planes, que, ideados para los campos de concentración de Belsen, Dachau, Mathausen y tantos otros, se juzgaron siempre como de aplicación imposible en tierras de América, más por la sensibilidad y vocación cultural de sus gentes que en razón de las previsiones que, desde su advenimiento como pueblos libres, estatuyeron los fundadores de las nuevas nacionalidades y de las severas sanciones represivas dispuestas por el legislador más tarde en salvaguardia de la libertad.

• Los antecedentes

"Levantándose contra los procedimientos bárbaros de la Inquisición, que se habían incorporado a la vida de la Colonia, ya la Asamblea del año 13, por ley del 21 de mayo, ordenó, en nuestro país, la destrucción de todos los instrumentos de tortura en la plaza de la Victoria "por manos del verdugo". Se proscribía, así, un tremendo agravio a la dignidad del hombre que durante largos años mantuviera un sistema foráneo, tras el ensayo en aquel día de dolor, inolvidable, en que manos occidentales, movidas por la codicia, martirizaron, según testimonios irrecusables, el último Señor del Anáhuac. La Crónica pone de manifiesto la iniciación afrentosa: Con Cuauhtémoc trajeron al Señor de Tacuba y a otro jefe cuyo nombre olvidaron los anales. "En bajas bancas sin respaldo, sobre la tabla sin pintar, fueron atados. Unjieron sus pies y sus manos con aceite y acercaron las hogueras. Inmediatamente ardieron, crepitaron las carnes y un espantoso olor llenó el sórdido aposento donde Alderete se erigió en verdugo. Alderete preguntaba: ¿dónde está el tesoro de Moctezuma? —Los tres Señores se mordieron los labios—. ¿Dónde está el tesoro de Moctezuma? —Los tres Señores sangraban de la boca—. Más aceite en manos y pies y más fuego en la hoguera—. ¿Dónde está el tesoro de Moctezuma? —No existía el tesoro". Se apagaban los ojos del Príncipe Azteca porque el dolor prendía su aullido en demanda de la muerte y Cuauhtémoc, con sus manos y pies ampollados, en que aparecían sus huesos calcinados, todavía tuvo energías para preguntar con voz firme: "Estoy yo en un deleite o baño?" Los testimonios agregan por qué torturas análogas "pasaban de noche". Lo mismo, señor Juez, que en pleno año 1945, en la hospitalaria y libérrima Argentina, donde funcionarios públicos repiten el mismo interrogatorio en demanda de forzadas confesiones de presuntos delitos y supuestas actividades y prefieren las sombras de la noche para la realización de sus sombríos designios, remedos de horas de vergüenza.

• Abolición de tormentos

Los hombres del 53 consagraron la abolición de toda especie de tormento o vejamen, físico o moral. En el art. 18 de la Carta Fundamental declararon cómo la barbarie jamás habría de anidar en la patria de los argentinos. En esto fueron más lejos que la previsión enunciada en la enmienda 8a. de la Constitución de los Estados Unidos de América que prohibe "los castigos crueles y desusados" y cuyo alcance interpretó su jurisprudencia estableciendo que es desusado "si es desusadamente severo para el tipo de delito de que se trate" (Weems v. United States, 217, U. S. 349).

• Castigo de azotes

En la sesión ordinaria del 30 de abril de 1860, al tratarse en la Convención de Buenos Aires las reformas a la Constitución del 53, con motivo de la supresión propuesta de palabras que ésta contenía: "y las ejecuciones a lanza y cuchillo", el convencional don Estévez Saguí dijo, con la elocuencia de su noble espíritu, después que el convencional Mármol expresara: "No se deben dar azotes ni a los soldados": "He de estar por la supresión— se refería a los azotes— aun cuando se me oponga el Código Militar; porque en cierto modo es un recuerdo de horrores capaces de conmover a la humanidad entera... Quisiera que la palabra azotes, no sólo fuera borrada entre nosotros, sino que fuera borrada del mundo... En un país democrático, señor presidente, regido por el sistema representativo republicano, no debe aplicarse la pena de azotes ni aun en el Código Militar, del que todavía no se quiere borrar. Ese sistema de pena, señores, sólo puede aplicarse cuando no se tiene presente el respeto que se debe al hombre libre. Este sistema de pena entre nosotros desgraciadamente (tendría que recordar esto con dolor), me trae a una época en que había esclavos entre nosotros. Pero que si aun resuenan todavía esos golpes martirizantes, dentro de unos muros que se llaman Cárcel Pública. Y resuenan bajo la mano arbitraria de un carcelero... Creo, sin embargo, que no habrá hombres tan verdaderamente malos que dejen de comprender estas sanas ideas, o que ignoren el vejamen inicuo que hacen a sus semejantes y se hacen a sí mismos aplicando el vil castigo de azotes. En nuestro país, señores, no se puede presentar al hombre así vilipendiado. Cualquiera por criminal que sea ha de preferir la muerte antes de sufrir un castigo de esa naturaleza, en que se le muestra azotado por la mano de un verdugo".

• Falta de respeto

Sin embargo, pronto demostraron los hechos que tan generoso postulado no se respetaba cabalmente. Los azotes continuaban, particularmente en los cuarteles. Mas como aquel tenía ya honda raigambre en la conciencia nacional, en agosto 27 de 1864 el Congreso de la Nación dictó la ley No. 194 que estableció pena de inhabilitación para ejercer empleo nacional alguno durante diez años, sin perjuicio de las acciones a que diera lugar la gravedad del hecho, para todo aquel que en ejercicio de la autoridad civil o militar hiciera azotar a algún individuo de cualquier clase o condición; disponiendo en su art. 20, que la aplicación de los azotes constituía un delito que podía ser denunciado ante los Tribunales de la Nación por cualquier habitante de la República.

Años después, el Código Penal de 1887, en su art. 243, inc. 5 y 8, reiteró la previsión, imponiendo las penas condignas como lo hizo, por último el Código represivo en vigor en sus arts. 143 y 144.

• Los precedentes

Tan fundamental se consideró siempre la finalidad perseguida por aquellas disposiciones constitucionales y legales que los Tribunales de la Nación lo señalaron en sus pronunciamientos. Así la Corte Suprema de Justicia, invocando el espíritu de la garantía concordante estatuida en el Art. 18, de la Carta Fundamental, en cuanto dispone que "las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas", declaró que "implica una garantía de libertad bajo caución para los reos de delitos que no merezcan pena corporal" (Fallos, t. 7, pág. 371; t. pág., 68; t. 54, pág. 264, y t. 64, pág. 252).

• Normas jurídicas

Los Tribunales del Crimen por su parte, al realizar la exégesis de las normas represivas que tienden a salvaguardar la libertad individual en su integridad —arts. 140 y sigs. del Código Penal— exteriorizaron análogo criterio. La visible severidad de las sanciones punitivas impuestas, traduce la debida evaluación de tan preciada conquista. Basta, a este respecto, recordar el pronunciamiento dictado por la Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional de la Capital, en la causa contra el ex comisario José Benítez, en cuya oportunidad estableció que incurre en delito contra la libertad individual —art. 143, inc. 8º del Código Penal— el funcionario público que "por error detiene a una mujer honesta y tomándola del brazo la sube a un automóvil en forma brusca, ante un numeroso público" (Rev. de Jurisp. Arg., t. 19, pág. 132). El mismo tribunal, en diciembre 22 de 1933, en la causa contra Perdiguera, dijo, siguiendo a Carrara, que para la existencia del delito basta que "la privación de la libertad se haya producido, con independencia de su mayor o menor duración y sus caracteres de permanencia, pues que no obsta a que la lesión del derecho protegido haya tenido lugar". Y fijando el alcance de ese derecho, de acuerdo con Crivellari y Fessina, se expresó de esta manera: "Las disposiciones pertinentes del Código Penal —arts. 142 y sigs.— protegen uno de los derechos primordiales de las personas, es decir, la autonomía propia para determinarse libremente en los diferentes actos lícitos de la vida y para ejercer su actividad propia al servicio de sus necesidades, de suerte que el hecho ilegal que lo impide implica una violación de tales derechos y configura la objetividad jurídica del delito" (Rev. citada, t. 44, pág. 824).

• Sistema de regresión

Como se infiere de lo expuesto, el rigor con que se aplican las normas y represiones tendientes a preservar el fundamental atributo de la personalidad humana, podría sugerir la suposición de que el delito que configura su violación sólo puede ser ocasional, incapaz de hacer secuela e imponer un sistema. Desgraciadamente, sugiere dudas en contra del supuesto la multiplicidad de las violaciones enunciadas en esta denuncia y el número de las víctimas, las que, por añadidura, en su mayoría, no se hallaban detenidas por inculpación de delito alguno, sino so pretexto del estado de sitio que regía entonces y merced a la invocación de la facultad que, en tales circunstancias, acuerda al Poder Ejecutivo de la Nación el art. 23 de la Constitución Nacional. La investigación comprobará si tal facultad fué o no ejercida realmente, en cada caso, por aquél.

Sorprenderá al mundo que en este país puedan haberse perpetrado tamaños crímenes y, a buen seguro, ha de conmover la conciencia y el sentimiento nacional la revelación de tan criminosa afrenta a la dignidad de la Nación. Pero esto no será suficiente, pues es menester que el padecimiento de quienes lograron egresar maltrechos, aun con vida, de un infierno, que pudo ser como el del Dante, sin esperanzas de salida, determine una represión ejemplarizadora para que no se repita jamás el descaro de los delincuentes, que por su carácter de funcionarios públicos y los lugares donde obraron concurren a ahondar la preocupación respecto a la suerte misma de la República, provocada por repetidos y desembozados atentados a la Constitución, ya que aparecen como exponentes de una autoridad enemiga de la libertad, como en los tiempos bárbaros de la Historia. Poco vale, señor Juez, proclamar la libertad como postulado esencial, si en los hechos, la pertinacia de su desconocimiento conduce a su menosprecio y a su virtual proscripción.

La libertad no constituye un mero concepto abstracto, sino la exteriorización de una exigencia que emerge de un derecho natural del hombre y de una necesidad vital para toda la sociedad organizada. Es verdad que, a lo largo del tiempo, aparece con una "fragilidad desconcertante" en sus aplicaciones: que "suele brillar precariamente con escasos intervalos para extinguirse luego, como si estuviera condenada a una lucha incesante", pero en América, otro debe ser su destino porque así lo impuso la vocación inicial de sus pueblos que la enunció y consagró como sillar mismo de las Repúblicas. Ya en la hora de la emancipación, la corriente de ideas liberadoras que llegara de Occidente para romper las cadenas de la esclavitud y dignificar al hombre, se acrecentó, arrolladoramente, con la afluencia de fuerzas propulsoras de una vida nueva, que advenía, irreductible, en demanda de su propia misión. Jefferson, en el país de Wáshington, encarnó, en tan temprana hora, aquellas fuerzas, cuyas potencias encauzó para concretarlas en el ideal que formuló, predicó e impuso. Libre él mismo, como dice un escritor, se irguió recio y puso al servicio de la Libertad todos sus recursos. Ni siquiera admitió que palideciera en cuanto a la emisión del pensamiento, y fué, de tal suerte, el más temible enemigo de toda censura. "Amaba la libertad lo bastante para no negarla a nadie". Por esto, le consagró, en su forma integral, su vida misma, pues que hizo de ella un culto. Lo dice esta, su confesión de cruzado: "En el altar de Dios he jurado guerra eterna a toda clase de tiranía impuesta al pensamiento humano" (Vernou Louis Farrington "El desarrollo de las ideas de los Estados Unidos", Láncaster 1941, página 521).

• Respuesta necesaria

Porque los delitos perpetrados amenguan la jerarquía lograda en el concierto de los pueblos civilizados, tras una esforzada y tesonera acción de generaciones que vivieron por la Libertad y para ella; porque traducen la generalización de una actitud y de una resolución tendiente a destruirla como fundamento de nuestra democracia; porque la impunidad aparece, con expresivos trasuntos, como descontada, en que un tremendo desasosiego nos obliga a preguntarnos: ¿Acaso nos amenaza la más grave de las crisis, por hallarse minado el basamento de la Nación? ¿Es que la defensa del mismo carece de defensas idóneas y eficaces frente a las acometidas de los déspotas y sus secuaces? ¿Acaso habrá que reconocer el concurso de un silencio cómplice o de una prescindencia determinado por la comodidad o la apatía, igualmente culpables, demostrativo de una descomposición efectiva? Esta denuncia ha de provocar la respuesta. La acción de la Justicia rubricará el veredicto.

• Una gran esperanza

La fórmula de la libertad es única e indivisible, pues exige la concurrencia "de todas las potencias de la inteligencia y de la voluntad". Sólo así se podrá impedir la exaltación y entronizamiento de los mandones y tiranos. Su fundamento mismo hállase únicamente cimentado en el alma de los hombres, y, es por eso, de carácter moral y colectivo. Como dice un filósofo mexicano, "su implantación y su defensa en la sociedad es siempre obra de una especie de heroísmo ético y requiere una inagotable energía espiritual y una actitud de incesante y celosa vigilancia. Tan pronto como aquella disposición heroica se distiende, esa energía se disipa y esta vigilancia se relaja, la libertad —aminorada en su fundamento moral— desaparece del mundo para refugiarse en el alma de los mártires". Porque abrigamos la esperanza de que no nos hallamos frente a un ocaso semejante, es que formulamos esta denuncia, más que por los tormentos que hemos sufrido física y moralmente. Si ella no tuviera otra virtud que la de demostrar cómo aquella esperanza no es utópica ni patrimonio de unos cuantos, sino del pueblo todo, y cómo la sanción judicial concurre decididamente a evidenciarlo así, quienes soportaron la afrenta y el martirio se sentirán ampliamente compensados, a pesar de los daños físicos sufridos, algunos irreparables, como lo demuestra el certificado médico que se acompaña, del prestigioso facultativo Dr. José Antonio Rebuelto y cuyas conclusiones ratificarán en su oportunidad otros suscriptos por eminentes profesores argentinos.

VICTOR DE FRUTOS. Sufrió tortura eléctrica; desnudo, humedecieron su cuerpo y conectaron un polo a un pie y el otro al tronco.



HECTOR ROIG, detenido por hallarse en la redacción de "El Patriota". Fué castigado a puñetazos. En su domicilio le secuestraron libros de estudio.



JUAN ESTEBAN IBAÑEZ. "Picana eléctrica". Mientras le aplicaban este tormento, un policía le arrojaba al cuerpo fósforos encendidos.

La Picana Eléctrica Usada con Frecuencia

Aunque sucintamente, exponemos a continuación cada uno de los vejámenes y torturas a que fuimos sometidos, con indicación de fechas, lugares y procedimientos, proporcionando la nómina de otras víctimas, que ampliaremos oportunamente.

CASOS

RUBEN JAMUSZEVSKI. — Detenido el 18 de noviembre de 1944, en la vía pública y puesto en libertad a las 12 horas. Detenido nuevamente el 22 de noviembre, en su domicilio, Avellaneda 4555, por el empleado Espinosa, de la Sección Especial. Su casa fué allanada y totalmente revuelta. Conducido a la Sección Especial, el empleado Amoresano lo recibió aplicándole un puntapié en los órganos genitales; golpeándole, luego, el rostro hasta ensangrentarlo. Desvanecido fué encerrado en un calabozo donde permaneció 24 horas. AL DIA SIGUIENTE FUE DESNUDADO, ATADO BOCA ARRIBA A UNA TABLA, Y VENDANDOLE LA CABEZA, LO GOLPEARON SOBRE EL VENDAJE CON UNA CACHIPORRA DE GOMA, HASTA QUE PERDIO EL CONOCIMIENTO. Al recobrar los sentidos, volvió a ser golpeado en la misma forma. Esto se repitió varias veces. También fué golpeado sobre el pulmón derecho, a consecuencia de lo cual sufre actualmente. Estas torturas estuvieron a cargo de los empleados Amoresano, a quien llamaban "El Vasco"; Lombilla, a quien llamaban "El Tano" y González, a quien llamaban "El Gallego". Al día siguiente, fué atado nuevamente a la tabla, boca abajo, y desnudo. Uno de los torturadores le introdujo un palo por vía rectal. Perdió el conocimiento y lo recobró en el hospital Ramos Mejía, donde un médico, que se reía, le aplicó árnica en la parte afectada. A consecuencia de esta tortura se lesionó el intestino. Más tarde, fué llevado a la Cárcel de Villa Devoto, de allí a la isla Martín García y, finalmente, traído al Cuadro 9º de Villa Devoto.

• Un estudiante

LUIS ALBERTO VILLAR. — Domiciliado en Llavallol 4383. Fué detenido el 3 de junio de 1944, mientras transitaba por la calle Corrientes a la altura de Federico Lacroze. Hasta el día 2º del mismo mes permaneció incomunicado en una celda de la Sección Especial, sin permitírsele recibir alimentos ni abrigo alguno. A las 22 horas del día 5 de junio fué vendado por el empleado Carreras y conducido en automóvil a un lugar situado a media hora de marcha. Supone que era Avellaneda. ALLI FUE SOMETIDO A LA "PICANA ELECTRICA" HASTA DESMAYARSE; especialmente fué torturado en los órganos genitales. Sólo recuerda al empleado Carreras entre los que lo torturaron. El comisario Alberto Cavani y Lombilla lo amenazaron con nuevas torturas. El 18 de julio fué llevado a la isla Martín García, hasta el 26 de junio de 1945, en que fué traído al Cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto. Luis Alberto Villar es estudiante de derecho de la Facultad correspondiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

• Picana eléctrica

IDEL LIBEDINSKY. — Domiciliado en la calle Tucumán 716, 2º piso, Capital Federal. Fué detenido el 12 de febrero de 1945, en Palermo, por el empleado Carreras, con intervención de la seccional de policía 23. Conducido esposado a la Sección Especial, fué golpeado en la cabeza por el ordenanza Alfredo y luego incomunicado durante 12 días en un calabozo, prohibiéndosele visitas, privándolo de alimentos y del uso del baño. Continuó esposado, sufriendo dolores en las manos, que se le hincharon. El 23 de febrero de 1945 fué vendado por el ordenanza Alfredo y los empleados Del Mastro y Arslanian. Se le encadenó a un banco y le aplicaron la 'picana eléctrica'

(Continúa en la página siguiente)









Páginas de Crueldad Medioeval han Sido Escritas en la Sección Especial

Todas las Normas de Dignidad Han Sido Violadas Impunemente por los Torturadores

La Sección Especial Era Tierra Sin Ley, Fuera de la Civilización

(Viene de la pagina anterior)

trica, con preferencia en el vientre y los órganos genitales. EN ESA MISMA SECCION LE APLICARON LA "VENTOSA ELECTRICA", APARATO DE GOMA QUE ABSORBE LA CARNE. Después de dos horas de torturas tuvo que intervenir el médico de guardia del hospital Ramos Mejía, quien alegó ser especialista en enfermedades urinarias. A pesar de esto, lo atendió vendándole los órganos dañados y el vientre y comprobando la aparición de una hernia a causa de los golpes como asimismo quemaduras, pérdida de sangre por vía rectal, hematomas, etc. Cuando los rastros de las lesiones desaparecieron, fué conducido al cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto, donde ingresó el 8 de marzo de 1945, sin proceso, a disposición del P. E.

• *Largo martirologio*

CANDIDO ESPECHE. — Fué detenido el 1º de mayo de 1944, en la calle Pueyrredón, entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre, por empleados de la seccional 7ª, adonde lo condujera y donde fué golpeado a puntapiés. A los cuatro días y después de haber pasado por el Departamento de Policía, fué llevado a la Sección Especial, donde el comisario Cavani y otros empleados lo hicieron objeto de castigos. Estando detenido, fué allanado su domicilio en Coronel Pagola 3552, secuestrándosele 86 libros. De la Sección Especial fué pasado al cuadro 9º de Villa Devoto y posteriormente, el 15 de junio, a la isla de Martín García. Allí enfermó de tifus por falta de agua potable, recibiendo asistencia médica recién a los 19 días. Convaleciente y en extrema debilidad, salió del hospital Zubizarreta y fué obligado a cargar colchón y ropas, herniándose. Estuvo 15 días incomunicado en el pabellón celular de la cárcel de Villa Devoto. PASANDO A VECES VARIOS DIAS SIN QUE LE LIMPIARAN LA HERIDA AUN ABIERTA. Al cabo de esos 15 días fué trasladado a la isla de Martín García, donde permaneció hasta el 26 de junio de 1945, fecha en que fué llevado al cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto.

• *Incomunicado 4 meses*

INOCENCIO FERRO. — Fué detenido el 17 de febrero de 1944 en Bernal (provincia de Buenos Aires) por el comisario de la localidad y empleados de Investigaciones de la provincia. Conducido a la Sección Cuatrerismo, de La Plata, FUE DESNUDADO, ATADO Y SE LE APLICO LA "PICANA ELECTRICA" POR ESPACIO DE 5 HORAS. Reconoció entre sus torturadores al comisario Bart. Al día siguiente soportó otra vez la "picana eléctrica" por espacio de 4 horas, perdiendo el conocimiento. Permaneció luego incomunicado durante un mes en la Sección Cuatrerismo. Más tarde fué pasado, siempre incomunicado, a la comisaría de Moreno, donde estuvo cuatro meses, sin ropas, durmiendo en el suelo. Posteriormente, después de haber pasado por la Sección Especial, fué alojado en el cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto.

• *Un obrero panadero*

MODESTO CASTAÑO. — Domiciliado en la calle Rioja 755, Capital Federal. Panadero. Fué detenido el 18 de enero de 1945, mientras visitaba a un amigo en la calle México a la altura del 2000. Llevado al Departamento de Policía, permaneció incomunicado, sin ropa y sin comida, hasta el día siguiente, en que fué trasladado a la Sección Especial. Los empleados Amoresano y González le obligaron a arrodillarse y persignarse delante de un retrato del empleado Giacomino. Llevado a otra oficina, entre cinco empleados FUE BRUTALMENTE GOLPEADO CON CACHIPORRAS, ESPECIALMENTE EN LA CABEZA Y LA ESPALDA. Después fué encerrado en un calabozo de 2 metros por 1.20, incomunicado, sin ropas y sin comida. Por la noche fué sacado del calabozo, le vendaron los ojos y en una oficina de la Sección Especial le aplicaron la "picana eléctrica" durante media hora, hallándose atado a un banco. Mientras lo torturaban, mantenían funcionando un receptor radiotelefónico para que la música ahogara sus gritos. FINALMENTE LO DESMAYARON DE UN GARROTAZO. Atendido por un médico, fué llevado a las 2 de la madrugada a la enfermería del Departamento de Policía, donde permaneció 8 días en el suelo, con sólo una manta. Al cabo de estos 8 días fué revisado por un médico y llevado nuevamente a la Sección Especial, donde volvió a ser sometido a la "picana eléctrica" por los empleados Amoresano, González y el comisario Cavani. Después fué encerrado en un calabozo, durante una semana, hasta que fué llevado a los Tribunales. Su casa fué allanada, DESAPARECIENDO DE ELLA DOS TRAJES Y UN IMPERMEABLE, además de gran cantidad de libros.

• *Desaparece*

MIGUEL ELBAUM. — Corredor de comercio. Fué detenido el 30 de junio de 1944 en el puerto de la capital, al embarcarse para Montevideo. Llevado al Departamento de Policía, fué golpeado en el rostro y el cuerpo, a puñetazos y puntapiés. Trasladado a la Sección Especial, allí se repitieron los golpes, a cargo del comisario Cavani y los empleados Ibáñez, González, Carreras y otros, quienes le pegaron con una cachiporra de goma. Se le obligó a permanecer hasta 6 horas en posición rígida. Se le privó de agua y ropas y se le tuvo amenazado de muerte. Su domicilio, calle Nazarre 4422, capital federal, fué allanado. Se llevaron libros y 120 pesos en efectivo. Un mes después hubo un nuevo allanamiento, siendo su familia objeto de vejámenes. De la Sección Especial fué llevado a la cárcel de Villa Devoto y posteriormente a la isla de Martín García. Allí sufrió constantemente fuertes dolores internos y colitis, perdiendo varios kilos de peso. Su correspondencia fué secuestrada. El 26 de junio de 1945 fué conducido al cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto.

• *Secuestro de un auto*

VICTOR DE FRUTOS. — Detenido el 11 de noviembre de 1944 por la policía de San Justo, provincia de Buenos Aires, allanándose su domicilio en la calle La Fuente 306, tercer piso, capital federal. En San Justo fué sometido a torturas eléctricas. DESNUDADO, LE MOJARON EL CUERPO, LUEGO UNIERON UN CABLE A UN DEDO DEL PIE DERECHO Y EL OTRO POLO LO PASEARON POR EL CUERPO MOJADO, PROVOCANDO DESCARGAS. El procedimiento originó llagas en los órganos genitales, lo que motivó un tratamiento médico de 15 días en el Departamento de Policía de La Plata. Durante las torturas se lo tuvo atado de pies y manos. Conserva cicatrices de las llagas. Intervinieron en los castigos los policías Bescio, Melero, D'Aiello y otros. Totalmente desnudo, fué encerrado en un calabozo, sin comida y sin agua, donde estuvo 3 días. El 14 de noviembre de 1944 fué llevado a La Plata y alojado en Robos y Hurtos hasta el 17 de noviembre, en que se le puso a disposición de Orden Social de La Plata. Por la noche de ese día fué torturado por el jefe de Orden Social, Vercese, y por una persona que se hacía pasar por militar, pero que en realidad era Julio Cruces, de la Sección Especial de la capital federal. Durante 14 noches prosiguieron los castigos. Permaneció 60 días incomunicado, sin permiso para asearse. El comisario Melero, de San Justo, secuestró un automóvil de su propiedad, destinándolo a su uso particular. Sus declaraciones ante la policía le fueron impuestas por la fuerza y las rectificó ante el juez de La Plata, doctor Negrui, y luego ante el juez doctor Fox, secretaría Arriola. El médico de policía de La Plata comprobó las cicatrices dejadas por las torturas. Sufrió también la incapacidad temporal del brazo izquierdo. El 2 de mayo de 1945 la Cámara Federal decretó su excarcelación, pero continuó preso, siendo llevado al cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto.

• *Dos fracturas*

MARTIN DIEGO OLIVERA. — Detenido el 8 de mayo de 1945 por empleados de la Sección Especial, fué bárbaramente castigado por un grupo de empleados, entre los que se hallaban Lombilla, Amoresano, Corbella, Barrios y Alfredo. Fué arrastrado de los cabellos por un patio de unos 15 metros. EL DETENIDO ACUSA LA FRACTURA DE DOS COSTILLAS, A CAUSA DE HABER SIDO PISOTEADO EN EL SUELO. También recibió golpes aplicados en la cabeza con la culata de un revólver. Más adelante fué sometido a la "picana eléctrica". Su domicilio en Paraguay 65, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, fué allanado por la Sección Especial, secuestrando varios objetos de uso personal. Permaneció 25 días incomunicado en un calabozo. Durante 60 días lo privaron de alimentos. En la Sección Especial fué obligado a firmar un documento en que se reconoce culpable de la muerte de un agente de policía, lo que es falso. También firmó otros documentos en blanco. Al ser conducido ante el juez doctor Gamboa y luego ante el doctor Ovejero, le advirtieron que "no debía sino ratificar todo lo expuesto precedentemente, pues en caso contrario sería castigado con más crueldad". Por temor, hizo lo que se le ordenaba. El mismo detenido refiere que un hermano suyo, de nombre Gregorio, fué también castigado en la Sección Especial.

• *Un soldado de Leclerc*

JUAN ESTEBAN IBAÑEZ. — Detenido el 10 de diciembre de 1944, en el partido de Matanza, San Justo, provincia de Buenos Aires. Llevado a la Cárcel de San Justo fué desnudado totalmente, encerrado en esas condiciones en un calabozo. En la oficina del comisario Vescio, el comisario Melero y otros empleados lo golpearon desmayándolo tres veces. Al día siguiente FUE SOMETIDO A LA "PICANA ELECTRICA", CLAVANDOLE AGUJAS ELECTRIZADAS en los órganos genitales y en la cabeza, especialmente en una herida que se produjera al capotar el avión en que trató de huir. Mientras le aplicaban la "picana eléctrica", un empleado de apellido D'Aiello, le tiraba fósforos encendidos sobre el cuerpo desnudo. Soportó estos castigos tres días consecutivos. Estuvo detenido 33 días: 20 en San Justo y el resto en La Plata. Se le daba de comer sólo cada cuatro o cinco días. En La Plata no fué torturado: solamente le aplicaron puñetazos y puntapiés. La Cámara Federal decretó su excarcelación el 2 de mayo de 1945, pero a pesar de ello fué remitido a la Cárcel de Villa Devoto. Ibáñez, que es argentino, actuó durante dos años como voluntario —aviador—, en la guerra. Estuvo 9 meses en Gran Bretaña y el resto en Africa, a las órdenes del general Lecler. Ha pedido garantías al juez de La Plata, doctor Negri, y al juez doctor Fox, Secretaría Arriola.

• *Un ferroviario*

BENITO HERNANDEZ. — Obrero ferroviario, domiciliado en José Enrique Rodó y Pitágoras, Casilla del F. C. O. Fué detenido el 16 de mayo de 1944 en su domicilio por dos empleados cuyos nombres no recuerda. En la Sección Especial fué ATADO A UNA SILLA, LE VENDARON LA CABEZA, SE LA MOJARON Y LUEGO LO TOMARON A GOLPES. Más tarde fué cargado en un auto, con amenazas de muerte, llevándolo a un lugar que ignora. De regreso a la Sección Especial, fué encerrado en un calabozo de 2 metros por 1.80, junto con otros 17 detenidos. Permanecieron allí 27 días, sin permitírsele salir para sus necesidades. Algunos empleados los visitaban periódicamente, dándoles puntapiés. El 23 de junio fué llevado al Cuadro 9º de la Cárcel de Villa Devoto: más tarde, por dos días, al Departamento de Policía. Volvió a la Cárcel de Villa Devoto, hasta el 18 de julio, en que fué trasladado a la Isla Martín García. El 26 de junio de 1945, fué traído a la Cárcel de Villa Devoto. Cuadro 9º, quedando allí a disposición del P. E.



JOSE SOSIAS QUESADA. Se le obligó a cruzar un río con el agua a la cintura; le ataron de pies y manos y le aplicaron la "picana".

JUAN FERNANDO BENAVENT, que padeció durante hora y media el suplicio de la "picana". Fué golpeado tres días consecutivos.

• *Un metalúrgico*

ALEJANDRO LITVINCHUK. — Peón metalúrgico. Domiciliado en la calle Arribeños 3575, Capital Federal. Fué detenido en su casa por una comisión de empleados de la Sección Especial, entre los que estaba Lombilla. Le secuestraron fotografías de miembros de su familia y amigos. Con su esposa Ana, fué llevado a la comisaría 35a. En el calabozo, dos empleados lo tomaron a golpes, castigándolo en el rostro, vientre, pecho y espalda. A LAS 3 DE LA MADRUGADA FUE LLEVADO A LA SECCION ESPECIAL, DONDE SIETE EMPLEADOS, ENTRE LOS QUE ESTABAN LOMBILLA Y GIACOMINO, LO CASTIGARON DURANTE UNA HORA, CON CACHIPORRAS, RECIBIENDO PUNTAPIES Y GOLPES DE PUÑO, ADEMAS DE CULATAZOS. De resultas de los golpes tuvo el brazo izquierdo inmóvil durante dos meses. Cuatro días después, en otra oficina, volvió a ser castigado del mismo modo, cortándole mechones de cabello. A los dos días le hicieron firmar un sumario, mediante golpes, y después de permanecer dos semanas en la Sección Especial, fué trasladado a la Cárcel de Villa Devoto, donde estuvo un mes y 14 días, al cabo de los cuales lo enviaron a la Isla Martín García. Allí permaneció 5 meses y 27 días, volviendo luego a la Cárcel de Villa Devoto, cuadro 9º. Su esposa estuvo detenida 25 días en la seccional 35a.

• *Castigos policiales*

LUIS LOPEZ. — Fué detenido el 18 de octubre de 1944, en la calle Martínez Rosas 1051, por los empleados de la Sección Especial. Los empleados Amoresano, González, Alfredo, Castro y otros lo castigaron varias veces, golpeándolo especialmente sobre los riñones y SUMERGIENDO PARTE DE SU CUERPO EN UN RECIPIENTE DE AGUA CON VINAGRE. Sufre desde entonces de los riñones. En la Cárcel de Villa Devoto los médicos debieron aplicarle inyecciones para calmar sus dolores.

• *Un carpintero*

JUAN LEGARRETA. — Argentino, de 43 años, carpintero, domiciliado en Uriarte 47, Remedios de Escalada. El 15 de noviembre de 1944, a las 18, entraron tres pesquisas en su casa, siendo dos de los empleados de nombre Gutiérrez y Bercetche. Estuvo en la comisaría de Bánfield toda la noche, siendo al día siguiente trasladado a los sótanos del Departamento de Policía de La Plata. El 17, a las 23, simularon trasladarlo a otro lugar y le hicieron sacar el colchón. Después de caminar dos o tres cuadras, introdujéronlo en una casa, llevándolo a una pieza semioscura. Bercetche le dijo: "Si no querés que te aplique la máquina empezá a cantar. ¿Quiénes son los que trabajan con vos?" "Me negué terminantemente a contestar". Entonces lo ataron de pies y brazos a una tarima y le cubrieron la boca y los ojos con un trapo. LE APLICARON LA PICANA ELECTRICA UNOS TRES CUARTOS DE HORA. Como se desmayó y se sentía mal, llamaron a un médico, cuyo nombre se desconoce, pero que puede identificar por una cicatriz en la frente. El médico le aplicó una inyección de alcanfor y otra al día siguiente, reaccionando como a la hora y a las 19 se le trasladó nuevamente a los sótanos del Departamento en calidad de incomunicado. Allí estuvo 5 días, siendo llevado después a la Sección Cuatrerismo, saliendo en libertad el 30 de diciembre de 1944. Mientras le aplicaron la picana eléctrica le torcieron un brazo, que le quedó imposibilitado mucho tiempo. Examinado por el médico de la cicatriz en el Departamento, se ordenó una radiografía. Esta le fué sacada en la Asistencia Pública por el doctor Lámbara.

• *Vejado en su hogar*

MAURICIO WAIMAN. — Fué detenido el 4 de marzo de 1945 en su domicilio, Acevedo 663, por empleados de la Sección Especial. En el momento de ser detenido, Y EN PRESENCIA DE SU PADRE JAIME WAIMAN, DE SU MADRE ALICIA DE WAIMAN Y DE ALGUNOS VECINOS, FUE GOLPEADO POR LOS EMPLEADOS IBAÑEZ, ALFREDO Y OTROS. En la Sección Especial fué castigado por Amoresano, Lombilla, Butti y Castro, quien lo agredió con una cachiporra, en la cabeza y en los riñones. Durante ocho horas de interrogatorio continuaron los golpes. No repuesto del castigo, el empleado Butti le aplicó un violento puntapié. En la comisaría 41, a donde fué llevado más tarde, prosiguieron los castigos. Después fué conducido al Departamento de Policía y pasado más tarde a la Cárcel de Villa Devoto, cuadro 9º.

• *Otra vez la picana*

SECUNDINO ERNESTO FAJARDO. — Fué detenido el 27 de noviembre, en su domicilio, Uspallata 513, por empleados de la Sección Especial, allanándolo. En la Sección Especial fué interrogado por Amoresano y castigado por varios empleados. Al día siguiente fué castigado otra vez. A MEDIA NOCHE SE LE DESNUDO, ATO A UN BANCO Y APLICO LA "PICANA ELECTRICA". Los empleados que tuvieron a su cargo la tortura fueron Lombilla, Amoresano, Estévez y otros. Como al terminar el castigo no pudiera moverse, fué golpeado a puntapiés. El instrumento con que lo torturaban estaba alimentado por una batería; mientras le aplicaban la corriente eléctrica, hacían funcionar una radio, que apagaba sus gritos. Después de esa noche permaneció incomunicado 8 días, siendo posteriormente trasladado a la Cárcel de Villa Devoto, cuadro 9º.

• *Un antifascista*

HERNANDO LOMBARDELLI. — Fué detenido el 21 de diciembre de 1944, en la esquina de las calles Corrientes y Esmeralda, donde iba a realizarse un acto antifascista, que fué impedido. Los empleados de la Sección Especial y agentes, lo golpearon en el mismo lugar. Fué llevado a la seccional 1ª, luego a la 3ª y de allí a la Sección Especial. Alrededor de 25 empleados lo golpearon allí, recordando entre los que le pegaron a Lombilla, Amoresano, Lavolpe, Butti, González, Ramírez, Vergara, Ibáñez, Cuello, Vázquez Rey y otros. Después fué conducido a un calabozo donde estuvo incomunicado 4 días, sin comer ni beber ni ir al baño. El domicilio de Lombardelli, Alberto 1096, fué allanado. Permaneció 17 días en el calabozo y luego fué llevado al Cuadro 9º de la Cárcel de Villa Devoto. Ignora el porqué de este tratamiento.

Se Ocupan en Nueva York de Torturas Policiales

NUEVA YORK, 4 (A. P.). — El diario "The New York Herald Tribune" publica un despacho de su corresponsal en Buenos Aires, Joseph Newman, que ocupa tres cuartos de columna, bajo el título de: "Se denuncia que la policía de Buenos Aires aplica torturas con electricidad". Dice el corresponsal que presos políticos que recuperaron su libertad, acusaron a la policía de emplear la picana eléctrica para conseguir "confesiones" y que 200 de esos hombres se presentaron conjuntamente ante los tribunales para incoar acción contra la policía.

• *Le clavaron clavos*

JOAQUIN FRAGA. — Oficial pastelero, domiciliado en Defensa 728, Capital Federal. Fué detenido el 1º de marzo de 1945 en la Avenida San Martín al 4800, por cuatro empleados de la Sección Especial, entre ellos Carreras. Llevado a la Seccional fué castigado a puntapiés y golpes de puño; más tarde recibió cachiporrazos Y LE CLAVARON CLAVOS EN LA ESPALDA Y NALGAS. Al día siguiente volvió a ser castigado por Amoresano, para que prestara declaración. Se le tuvo esposado y sin alimentos en el calabozo. Finalmente fué trasladado al cuadro 9º de Villa Devoto.

• *Siguen los vejámenes*

ADOLFO MATHOV. — Domiciliado en Cavour 1741, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires, fué detenido el 8 de junio de 1944 por los empleados Lombilla y Carreras, que allanaron su domicilio, secuestrando libros, un reloj pulsera y volcando todos los víveres que había en la cocina de su casa. En la Sección Especial fué castigado a golpes de puño, puntapiés y cachiporrazos por González, Amoresano y Castro, sufriendo diversas lesiones. Los mismos empleados vejaron a sus hijas y esposa en la Sección Especial, prometiendo poner en libertad al detenido si daban nombres de personas vinculadas a actividades políticas y exigiéndoles que se desnudaran si no lo hacían. Este último vejamen se produjo en la Inspección Policial de Avellaneda. El detenido fué trasladado, a los 7 días de su detención, al cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto, de donde el 14 de noviembre fué llevado a la isla Martín García. El 26 de junio de 1945 lo trasladaron otra vez a Villa Devoto, sin proceso alguno, a disposición del Poder Ejecutivo.

ROQUE BASILIO SARAVIA. —

• *Obrero de la madera*

Argentino, de 30 años, obrero maderero. Fué detenido en su domicilio el 28 de noviembre de 1944, por dos empleados de la Sección Especial. En la Sección fué atado a una silla y golpeado. DE LOS GOLPES RECIBIDOS SUFRE PERDIDA DE LA MEMORIA Y PERIODICAS HEMORRAGIAS. A los 7 días fué llevado a la cárcel de Villa Devoto, donde estuvo un mes, y luego trasladado a la isla de Martín García. Fué alojado en un galpón donde no podía dormir a causa de los insectos. Enfermó de colitis. Le secuestraron la correspondencia. El 26 de junio le dijeron que sería llevado con otros detenidos a la Capital Federal y que verían al jefe de policía. En realidad lo alojaron en la cárcel de Villa Devoto, cuadro 9º.

• *Un empleado*

ENRIQUE DIRINGER. — Argentino, de 26 años, empleado de comercio. Fué detenido el 21 de diciembre de 1944 en la puerta de la casa donde trabaja, por dos empleados de la Sección Especial. Le fué aplicada LA "PICANA ELECTRICA" EN EL CUERO CABELLUDO, ROSTRO, PECHO, ESTOMAGO, ORGANOS GENITALES Y PLANTA DE LOS PIES, DURANTE DOS HORAS. ESTUVO 48 HORAS SIN TOMAR AGUA NI PROBAR ALIMENTO e incomunicado durante 15 días. Luego fué llevado a la cárcel de Villa Devoto. Por las voces reconoció entre sus torturadores a los empleados Amoresano, Ibáñez y González.

• *Un sastre*

MARCOS GOLCZER. — Cortador sastre, 22 años de edad. Fué detenido el 4 de marzo de 1945, en su domicilio, por agentes de la Sección Especial. Llevado a dicha repartición, fué castigado por siete empleados. HICIERON CON EL UN SIMULACRO DE FUSILAMIENTO. Más tarde, en una oficina, fué amarrado a un banco, le vendaron los ojos y durante varias horas le aplicaron corriente eléctrica, especialmente en los órganos genitales. Luego volvió a ser castigado a intervalos. Estuvo tres días esposado, hasta que lo llevaron a la Comisaría 41ª, donde fué objeto de nuevos castigos. Conducido al Departamento de Policía le tomó declaración un empleado de la Sección Especial, bajo amenazas de muerte. Luego de otros tres días de incomunicación, fué llevado a la Cárcel de Villa Devoto, Cuadro 9º.

• *Una peregrinación*

SIMON LESCHINSKY. — Fué detenido el 26 de febrero de 1945 mientras se hallaba trabajando con su empleado. Después de cinco días de incomunicado, fué conducido a Entre Ríos, donde en la Seccional de la Policía Federal de Concepción del Uruguay, fué castigado durante 45 minutos por el inspector Belenda. Su domicilio fué allanado. De Entre Ríos fué remitido a la Cárcel de Villa Devoto.

• *Siguen los castigos*

MIGUEL FATUZZO. — Fué detenido el 18 de noviembre de 1944, mientras se hallaba en una fiesta íntima, por empleados de la Sección Especial. Fué golpeado en la Sección Especial hasta ensangrentarlo. Estuvo un día incomunicado y sin alimentos.

• *Más vejámenes*

HECTOR ROIG. — Domiciliado en Pichincha 558, departamento 2. Detenido en las oficinas del periódico "El Patriota", calle Lavalle 1294. Fué castigado a puñetazos por varios empleados de la Sección Especial, cuyos nombres ignora. Su domicilio fué allanado, secuestrándosele libros de estudio. Fué vejado de hecho y de palabra por varios empleados y remitido finalmente al cuadro 9º de la Cárcel de Villa Devoto.

Inauditos Vejámenes

• *Un mozo de bar*

BASILIO SALIWHONCHIC. — Domiciliado en Reconquista 567, Capital Federal, fué detenido el 11 de junio de 1945, a las 22.30, en el lugar de su trabajo (confitería "New China"), de la calle Corrientes. Allanaron su domicilio. En la Sección Especial fué golpeado durante media hora por seis empleados, entre los cuales reconoció a Amoresano, Lombilla y Romero. No le permitieron visitas de familiares. De su domicilio le secuestraron el carnet de afiliado al Sindicato de Obreros Gastronómicos. Su oficio es de mozo de mostrador.

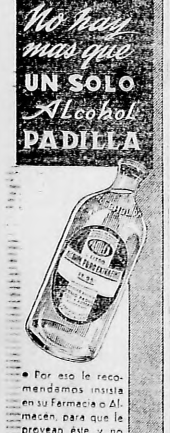
• *Un obrero mecánico*

EPIFANIO BAEZ. — Mecánico ajustador de la casa "Crosley Brothers", calle Belgrano 510. Domiciliado en Bebedero 4606, Capital. Fué detenido a la entrada de la estación del subterráneo de la plaza de Mayo el 8 de marzo de 1945 por policías uniformados. En la Sección Especial fué castigado a golpes de puño y puntapiés, en todo el cuerpo, por varios empleados, entre los que estaba Lombilla, Amoresano y Castro. Por la noche le fué aplicada la "picana eléctrica" durante una hora, vendándole previamente los ojos. Sufrió especialmente en los órganos genitales. Se le privó de alimento durante tres días. Estuvo una semana en un calabozo, sin ropas ni mantas. Su domicilio fué allanado, simulando poseer autorización que él no había otorgado.

• *Niegan atención médica*

DOMINGO TAVERNA. —Obrero de la construcción, domiciliado en la calle Lavoisier 2572, Capital. Fué detenido el 18 de octubre de 1944 en la calle Pacheco a la altu-

(Continúa en la página siguiente)



Mantúvose Sin Variantes la Situación de los Personales de "Técnica" de la Corporación

Han Presentado un Extenso Petitorio

ESCASAS novedades se produjeron hoy en la situación planteada en la Corporación de Transporte de la Ciudad de Buenos Aires por personales de "técnica" cuyos reclamos dimos oportunamente a conocer, como así también la actitud de la empresa frente a los pedidos que se le formulan y de las organizaciones que agrupan a la mayoría de los trabajadores de aquélla.

• En tránsito

Como decimos, las cosas no han variado en "técnica", es decir, talleres, vías y obras, tren rodante, etcétera, pero reinaba cierta expectativa con respecto al funcionamiento de los servicios de pasajeros, tanto más cuanto es conocida la situación precaria por que atraviesa en materia de vehículos.

Aquéllos se desarrollaron, sin embargo, con las características habituales, no habiéndose registrado alteraciones sensibles ni en las líneas a nivel ni en los subterráneos.

• Gestiones

Dada la importancia de las actividades de la Corporación, que es la entidad que prácticamente tiene a su cargo los servicios de transporte de pasajeros en la Capital Federal, las actuaciones tendientes a dar una rápida solución al problema planteado por personales de "técnica" son muy activas y se espera que dicha situación no habrá de prolongarse mucho.

• Una reunión

Al no ser atendidos en la Secretaría de Trabajo y Previsión una delegación de la comisión Unitaria Central, se dirigió a la Casa de Gobierno para solicitar una audiencia al ministro del Interior a fin de pedirle autorización para realizar una reunión.

• El petitorio

Los obreros en huelga han presentado un extenso petitorio en el que reclaman mejoras.



UNA VISTA DE LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS PANADEROS

Hacen Huelga los Obreros Estibadores

CONTINUA con la intensidad del primer día el movimiento de resistencia contra los contratistas, iniciado por los estibadores de las playas ferroviarias de Estación Sola y Casa Amarilla.

Abolición del "medio muro"

La delegación que esta mañana concurrió a CRITICA reiteró el propósito de los trabajadores de la estiba de cereales de esas estaciones ferroviarias de mantener su actitud hasta tanto los contratistas se avengan a abolir el sistema denominado vulgarmente de "medio muro" que les permite ahorrarse el pago de muchos obreros a costa del agotamiento de los demás.

—Debemos destacar — nos dijeron los visitantes — que el sistema del "medio muro" ha sido completamente abolido en todas partes, menos entre nosotros.

Igual salario que los demás

—Además —finalizaron— queremos que se nos pague el mismo salario que se abona a los integrantes del gremio, es decir, diez pesos diarios.



Principales Culpables: Empleados Lombilla, González, Ibáñez y Amoresano

El Escrito Acusatorio del Dr. Vásquez es un Grito de Justicia Frente a Bárbaros Sistemas

Los Relatos de los Torturados Revelan la Impunidad Policial

(Viene de la página anterior)

re del 3400, al dirigirse a su casa. Al ser detenido en el trayecto hasta la Comisaría 39ª, fué golpeado por un sargento de dicha comisaría y un empleado llamado Toribio. En la 39ª volvió a ser golpeado. Después de 12 horas de incomunicación en un calabozo, fué enviado a la Sección Especial. Allí los empleados Amoresano y González, le aplicaron fuertes golpes en el estómago y puntapiés en los riñones. A consecuencia de los golpes sufrió durante quince días agudos dolores y vómitos que quebrantaron su salud. Su casa fué allanada a medianoche. Trasladado a la Cárcel de Villa Devoto, pidió atención médica, pero sólo le proporcionaron sellos antigripales y purgantes.

● *Sin proceso*

EDUARDO BLANCO. — Detenido el 6 de mayo de 1944, en la calle Maza 426, por empleados de la Sección Especial. Su domicilio fué allanado sin orden judicial, secuestrando una máquina de escribir, una caja de hierro chica, 3 sellos automáticos, libros y útiles de escritorio. Incomunicado fué trasladado a la Cárcel de Villa Devoto, Cuadro 9º y de allí a la isla Martín García el 15 de junio de 1944, para ser traído nuevamente a Villa Devoto el 26 de junio de 1945. En Martín García contrajo una colitis crónica, faltándole atención médica y alimentación adecuada. Por sufrir de la dentadura se hizo atender con el dentista, quien le extrajo cuatro muelas a la vez, provocándole una hemorragia. No está bajo proceso.

● *Secuestro de libros*

VICENTE GASPAR GAGIOTTI —Detenido el 26 de setiembre de 1944, en la calle Jonte 2421, por empleados de la Sección Especial. Fué golpeado en dicha sección por el empleado González y otros dos. Su domicilio fué allanado, secuestrando de 90 a 100 libros diversos. Llevado a la isla Martín García, padeció frecuentes hemorragias, careciendo de asistencia médica y de alimentos adecuados. Fué traído más tarde a la cárcel de Villa Devoto.

● *En Martín García*

PINKUS ASPIS. — Fué detenido el 18 de noviembre de 1944, por empleados de la Sección Especial, hallándose en una fiesta íntima. En la Sección Especial fué objeto de castigos. Conducido a la Cárcel de Villa Devoto y luego trasladado a Martín García. A causa de los castigos y su extrema debilidad estuvo enfermo, no obteniendo asistencia médica. De Martín García fué enviado a la Cárcel de Villa Devoto, cuadro 9º, a disposición del P. Ejecutivo.

● *Un obrero pintor*

VICENTE VALENTIN MARTINEZ. — Obrero pintor, argentino, 26 años. Detenido el 28 de junio de 1944, en la calle Entre Ríos y Belgrano, a las 17 y 45 horas. Llevado a la Sección Especial fué castigado y vejado; con esposas lo condujeron a la casa donde vive, secuestrando libros y objetos de su uso. El 30 de junio fué trasladado a la Alcaidía 2ª, Cuadro 9º de la cárcel de Villa Devoto, ignorando el motivo.

● *Declaración falsa*

HECTOR SALOMON OLIVERA. — Argentino, 31 años, oficial herrero. Detenido el 9 de mayo de 1945, en el taller de la firma Ravazzani. Llevado a la Sección Especial, fué amarrado a una camilla, con los ojos vendados. LE APLICARON SIMULTANEAMENTE DOS APARATOS ELECTRICOS, RECIBIENDO DESCARGAS EN TODO EL CUERPO: cuero cabelludo, pecho, estómago, órganos genitales y piernas. Este tratamiento duró 4 horas. Fué repetido tres días. Durante 120 horas estuvo sin probar alimentos ni agua, incomunicado en un calabozo y esposado. La incomunicación duró 24 días. Las torturas estuvieron a cargo de los empleados Amoresano, Lombilla y otros que no conoce. Estos castigos le fueron aplicados por negarse a firmar una declaración falsa. Durante los castigos tuvo fiebre, experimentando después dolorosos trastornos orgánicos. Perdió el conocimiento. Llevado ante la justicia, le mostraron una declaración que no reconoció como propia. Supone que estando inconsciente le hicieron firmar hojas en blanco. Después fué llevado a la cárcel de Villa Devoto, Cuadro 9º

● *Otro empleado*

DAVID GALANTE. — Argentino, de 27 años, empleado de comercio. Fué detenido el 1º de mayo de 1944, en la calle Leandro Alem, en Dock Sud, Avellaneda. En la inspección de Zona de Avellaneda, fué castigado con cachiporras de hierro, DANDOLE PUNTAPIES EN EL VIENTRE HASTA DESMAYARLO. Lo raparon. Conducido a La Plata, fué encerrado en un lugar conocido por el "sótano de La Plata". Más tarde, fué trasladado al Departamento de Policía de la Capital Federal. De allí a la cárcel de Villa Devoto y finalmente a la isla Martín García, el 15 de junio de 1944. Vivió en un galpón invadido por insectos. La alimentación era mala. Sufrió frecuentes cólicos, permaneciendo 15 días en cama y debilitándose. No le fué entregada la correspondencia.

El 26 de junio, con otros 49 detenidos fué remitido a Buenos Aires, prometiéndoseles que podrían ver al Jefe de Policía; pero fué llevado a la Cárcel de Villa Devoto. Ha perdido varios kilos de peso y se encuentra en mal estado físico.

● *Lo castigan con un palo*

ARRIGO TUDESCA. — Argentino, 30 años de edad, dibujante, domiciliado en Hernandarias 809. Fué detenido en averiguación de antecedentes cuando se dirigía al trabajo. Conducido a la Seccional 8ª fué objeto de vejámenes. Se le trasladó al Departamento de Policía, donde varios empleados lo golpearon, exigiéndole declaraciones sobre personas que no conoce. A las 5 de la mañana, fué enviado a la Sección Especial. Después de un nuevo interrogatorio, fué puesto de cara a una pared y castigado con un palo: el castigo era interrumpido por 10 minutos para que "pensara" lo que tenía que declarar y al no hacerlo, era reanudado. Después de 3 días fué enviado a la Cárcel de Villa Devoto, donde estuvo tres meses y 25 días, y donde en los primeros días no podía acostarse a causa de los dolores que sufría. De Villa Devoto fué llevado a la Isla Martín García, donde permaneció 7 meses y medio y el 28 de junio recobró la libertad por no habérsele comprobado ninguna actividad peligrosa.

● *Una fractura*

SZEPSEL KAIT.— Domiciliado en San Blas 3075, capital federal. Detenido el 21 de septiembre de 1944 por la Sección Especial en la esquina de Corrientes y Esmeralda, donde debía realizarse un acto que fué disuelto. Desmayado de un cachiporrazo y con una herida en la cabeza fué golpeado en la calle y luego en la seccional 1ª. Llevado después a la seccional 3ª, se le mandó por último a la Sección Especial, donde el 22 de diciembre fué castigado por unos 30 empleados diciendo que "lo largaban al montón". Su ropa, anteojos, fueron hechos pedazos. Ese mismo día allanaron su domicilio en horas de la madrugada. ESTUVO INCOMUNICADO DESDE EL 21 AL 25 DE DICIEMBRE, SIN COMER Y SIN PERMITIRSELE IR AL BAÑO, junto con otro detenido llamado Lombardelli. Sufrió varias descomposturas, sin que se le atendiera. Fué castigado sucesivamente por los empleados González, Amoresano, Waserman, Romero, Lavolpe, Vergara, Castro, de la Sierra, Rebul, Cuello, etc. El 25 de diciembre fué alojado con Lombardelli en un calabozo donde había otros 3 detenidos. Allí estuvo hasta el 6 de enero de 1945, en que lo enviaron al cuadro 9º de Villa Devoto. En la cárcel pidió asistencia médica, pues había resbalado en el baño, sintiendo fuertes dolores en la pierna. Recién a los 19 días fué enviado al Departamento de Policía y se le hizo una radiografía, comprobándose que tenía fracturado el peroné derecho. Volvió a la cárcel a disposición del P. E. Ignora las causas.

● *Un caso pavoroso*

RAMON LOSILLA. — Español, de 25 años, con 16 de residencia en el país. Profesión, mecánico. Era miembro de la comisión administrativa del Sindicato del Transporte Automotor de La Plata, cuando lo detuvieron el 8 de junio de 1943 en la calle Río de Janeiro esquina Montevideo, en Berisso, al abandonar su trabajo en la línea 2 de colectivos. Lo llevaron al Departamento de Policía de La Plata, donde le dieron unos golpes de puño y lo pusieron en un sótano. Al cabo de 3 ó 4 días fué conducido a la Sección Especial de la calle Urquiza de esta capital. Allí lo amenazaron y estuvo, además, gravemente enfermo de gripe, sin recibir atención médica. De la Sección Especial lo trasladaron a la cárcel de Villa Devoto y de allí a Neuquén, donde estuvo 7 meses preso en la cárcel. La mala alimentación lo enfermó de cuidado: tuvieron que darle inyecciones de calcio. En marzo de 1944 lo condujeron de Neuquén al Departamento de Policía y de allí a la Sección Especial. Más tarde lo llevaron a la comisaría 8ª de la capital y posteriormente a la Especial, donde lo pusieron en libertad. El 1º de noviembre de 1944 lo volvieron a detener en la calle Isleta 1642 (Avellaneda), en su casa particular, a la 1.30 de la madrugada, Rodríguez Borda, Cigarreta, el subcomisario Sanz y otros empleados más. Violentaron la puerta y lo sacaron a golpes de la cama. Al día siguiente los vecinos encontraron la pieza llena de sangre y en el mayor desorden. Le secuestraron ropas, material de imprenta, otros artículos de uso personal y 94 pesos. De su casa lo condujeron, golpeándolo y pateándolo, durante varias cuadras, a pesar de hallarse esposado. En un auto lo llevaron a la Sección Orden Social de La Plata. A LAS SEIS DE LA MAÑANA, EL SUBCOMISARIO SANZ LE DIJO QUE LE OFRECIA 1.200 PESOS DE SUELDO SI COLABORABA CON LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION. Que era ese el sueldo que ganaba Garófalo. También le dijo que si delataba a quienes colaboraban con él le daría pasaje para Montevideo y algunos pesos. Como se negó a aceptar la propuesta, el secretario de policía, mayor Grosse, le dijo lo siguiente: "USTED SABE QUE LA GESTAPO HA COPADO TODOS LOS RESORTES ADMINISTRATIVOS DEL APARATO DEL ESTADO. USTED SABE QUE LA GESTAPO TORTURA. ASI, O HABLA O LO VAMOS A HACER HABLAR". Le contestó que no estaba dispuesto a decir una palabra. Luego se le acercó el coronel Faverio, jefe de policía, y le preguntó si la carpeta que le habían encontrado era suya. Respondió negativamente. Al irse esos funcionarios, lo esposaron colgado de un armario, con los pies en el suelo y los brazos en alto. Así estuvo dos días semisuspendido, sin comer ni dormir y torturado continuamente a golpes en el estómago. Después le aplicaron la "picana eléctrica" durante 4 días, cada vez dos o tres horas. Antes mojaban su camisa y le decían: "Hablá rápido porque estamos apurados". Luego lo llevaron a los sótanos, donde estuvo incomunicado 36 días, esputando sangre, semisordo y con fuertes dolores de cabeza todo ese tiempo. Al fin lo condujeron al médico del mismo Departamento de Policía. Su estado era tal que no podía dormir. El médico le recetó dos inyecciones por día e insistió en que lo trasladaran al hospital. Un día lo llevaron a la Asistencia Pública para sacarle una radiografía sin esposas y con un solo pesquisa. Estuvo después en el hospital San Juan de Dios, de La Plata, cuatro meses y medio, en una sala de enfermos del pulmón, con los presos comunes. Al cabo de esos cuatro meses y medio lo trasladaron de nuevo al sótano del Departamento de Policía. Como seguía muy enfermo y esputaba sangre, el médico ordenó un tratamiento enérgico. Medina Artola, actual jefe de Investigaciones, le dijo entonces: "Te daremos inyecciones, pero te vas a pudrir en el sótano". A la semana lo llevaron a la Sección Cuatrerismo y a las dos semanas lo pusieron en libertad. El que firmó su libertad dijo: "Yo no lo conocía a Vd., pero preferiría firmar su sentencia de muerte y no su libertad".

● *Un obrero textil*

JUAN FERNANDO BENAVENT. — Argentino, de 35 años, obrero textil, domiciliado en Manuel Ocampo 1931, Valentín Alsina, Avellaneda. Lo encerraron en un calabozo y a las 6 de la mañana del día siguiente lo torturaron aplicándole LA "PICANA ELECTRICA" DOS HORAS Y MEDIA. Le arrojaron agua caliente en el cuerpo, le golpeaban y pisaban los dedos de los pies. Como era secretario de la Liga por los Derechos del Hombre, querían que denunciara a sus compañeros. Fué golpeado durante tres días consecutivos. Después lo trasladaron a la Sección



RAMON LOSILLA. Enfermó gravemente en la Especial y no fué auxiliado. Antes, había sido apaleado. Intentaron sobornarle y, por último, lo torturaron.

JUAN LEGARRETA. Tres cuartos de hora de "picana eléctrica". Desmayado, un médico le aplicó una inyección. Tiene un brazo imposibilitado.

Métodos de Refinado Sadismo se Aplicaban a los Presos Políticos

Especial de esta capital; estuvo incomunicado cinco días; luego al Departamento de Policía de La Plata, a los sótanos, donde estuvo cinco días; luego lo trasladaron a la Sección Cuatrerismo; la picana le dejó una llaga en la espalda de la que no puede curar. Lo pusieron en libertad el 14 de junio de 1945.

● *Delante de la esposa*

ISAAC ZUS. — Ruso, 56 años, herrero, con 31 de residencia. Fué detenido el 9 de enero de 1945 en su casa, calle Esnaola 658, a las 19.30 horas por empleados de la policía. Lo llevaron a la comisaría 10ª, calle Senillosa 650 y fué encerrado en un calabozo, donde un pesquisa le propinó puñetazos y toda clase de golpes. Quería que confesara quién le entregaba la literatura que habían encontrado en su casa. Cada 10 ó 15 minutos era golpeado. Por último, a las 2 de la mañana, varios pesquisas y vigilantes, así como un oficial que vestía un saco piyama, se emborracharon y lo sacaron al patio. Allí entre todos ellos le dieron puntapiés, puñetazos, etc. HASTA QUEDAR CUBIERTO DE SANGRE, CON LA CARA HINCHADA Y DESMAYADO. Luego lo arrojaron al calabozo. A la mañana siguiente fué llevado a la Sección Especial, donde le amenazaron con aplicarle la "picana eléctrica", pero no llegaron a hacerlo. Allí estuvo 21 días. Después fué trasladado a la Cárcel de Villa Devoto desde el 30 de enero al 20 de julio de 1945. Su esposa estuvo detenida dos meses y medio y 7 días (del 9 de enero al 17 de marzo en el Asilo San Miguel). La llevaron donde estaba él para que lo viera desfigurado por los golpes, diciéndole que lo iban a matar.

● *Con cadenas*

JOSE SOSIAS QUESADA. — Español, de 25 años de edad, soltero, domiciliado Alsina 2195, Cap. Federal. Fué detenido el 10 de diciembre de 1944 en el partido de Matanza, siendo golpeado en ese momento por un sargento de policía de la provincia llamado D'Aiello, colocándole cadena y tironeándolo lo llevaron detenido, haciendo casi todo el trayecto a pie hasta la comisaría de San Justo obligándolo a cruzar un río con el agua a la cintura. Ya en la comisaría volvió a ser golpeado por un oficial Gilabert, hasta que sangró de la nariz y fué derribado al suelo tras de lo cual. LO COLOCARON DESNUDO, ATADO DE PIES Y MANOS, SOBRE UNA CAMILLA donde le aplicaron la "picana eléctrica". Luego, desnudo como estaba, con las manos esposadas, lo arrojaron a un calabozo de donde lo sacaron más tarde para aplicarle la picana. Esto se repitió toda la noche del día 10, hasta la madrugada en que dejaron de maltratarlo, volviéndolo a llevar al calabozo en las mismas condiciones. Las aplicaciones de la picana se las hicieron en todo el cuerpo, en los ojos, la boca, la planta de los pies, órganos sexuales, y, al mismo tiempo, lo quemaban con cigarrillos y lo golpeaban. Estaba a cargo de la "picana" el nombrado sargento D'Aiello, ayudado por un agente de nombre Hermini, siendo presenciado y dirigido el espectáculo por el comisario Inspector Carlos Melero, el comisario Nicolás O. Vescio y demás oficiales de la comisaría, quienes tomaban mate y se divertían oyéndolo gritar. Estuvo tres días sin comer ni beber, quedando en estado deplorable. Por los golpes y las torturas se le formó un absceso infeccioso en la parte baja de la espalda que le impedía moverse, por lo que 10 días después, fué llevado al hospital de Primeros Auxilios de San Justo, donde el médico titular lo operó del absceso y le dió una carta para el comisario donde le indicaba que debía tomar sol y alimentarse abundantemente por cuanto su debilidad era extrema. También le recetó inyecciones de hígado aplicándole una que fué la única que se le puso. Estuvo 18 días incomunicado en la citada comisaría y 15 días más en la Jefatura de La Plata. Después de lo cual se le permitió recibir la primera visita con la presencia de un agente. Después de haber declarado ante el Señor Juez de La Plata, se le siguió manteniendo la incomunicación. Durante este tiempo fué torturado moralmente, pues, repetidamente, durante las noches era sacado de su celda para hablar con el comisario amenazándolo con volver a torturarlo y "con romperlo todo", según palabras del comisario Inspector Melero. Debido a los malos tratos recibidos, tuvo las manos dormidas e insensible cerca de dos meses y orinando sangre durante tres o cuatro días.

● *Tortura de Inquisición*

JUAN SPIRAKIS. — Domiciliado en Juan de Garay 281, Remedios de Escalada. Casado, con dos hijos. Fué detenido el 17 de noviembre de 1944, en Lanús, siendo llevado a la Brigada de Investigaciones de Avellaneda, donde fué interrogado y golpeado a puñetazos y puntapiés por el comisario Zapiola. Luego lo trasladaron a un cuarto donde continuaron pegándole ocho policías. Más tarde lo llevaron a otra oficina donde lo desnudaron y tras de maniatarlo sobre una mesa le aplicaron la picana eléctrica. Esto continuó durante 12 días, una hora y media o dos diarias. Además, lo obligaron a estar tres días y tres noches sin dormir, pues lo sacaban del calabozo en que lo habían alojado y lo obligaban a trepar a las columnas, a caminar en cuatro manos, llevando a un compañero sobre sus espaldas. En Avellaneda permaneció durante 27 días con muy poco alimento y, varias veces, hizo dieta completa. De allí fué trasladado a La Plata, donde permaneció 15 días en uno de los sótanos del Departamento de Policía, siendo curado en la enfermería de una infección que se le produjo en una llaga que tenía y que había sido originada por la aplicación de la picana. Después, lo llevaron a la comisaría de San Justo, y alojado en un calabozo donde se llenó de insectos, por cuanto no le permitían higienizarse, y recibiendo muy poca comida fué debilitándose. Finalmente se lo trasladó a un destacamento de la misma localidad, siendo alojado en un sótano. Allí permaneció 33 días, tras de los cuales lo llevaron a San Martín, donde permaneció un día y luego pasó a Avellaneda, donde se le tomaron declaraciones que firmó y, el 22 de febrero de 1945, se lo pasó al Departamento de Policía de la Capital. Le fué secuestrada una máquina de escribir marca "Torpedo"; **un reloj de oro marca "Election", con cadena del mismo metal; un juego de lapicera fuente y lápiz; un par de lentes y un cortaplumas, que no le fueron devueltos no obstante haberlos reclamado.** De las lesiones sufridas por las fuertes ligaduras, presenta hinchazón en las manos y en los tobillos que lo hacen caminar cojeando.

● *Fractura de costillas*

NICOLAS BENCZEDI.—LORENZA E. DE BENCZEDI. — El 19 de octubre de 1944, alrededor de las 23 y 30 horas, se hicieron presentes en el domicilio de los nombrados, Ecuador 1199, el empleado de la Sección Especial Amoresano, acompañado de otros dos y de varios agentes de la seccional, quienes revisaron minuciosamente el domicilio en busca de papeles de índole política que no hallaron. No obstante ello, fueron obligados a vestirse y obligaron a Nicolás a ir a la Sección Especial. En cuanto a la señora, como se negara a ir por no abandonar a su hijita de seis años de edad, le permitieron quedarse hasta las seis de la mañana, hora que fué sacada con la niña, que quedó a cargo de un vecino, siendo entonces también trasladada a la Sección Especial. Nicolás Benczedi fué alojado en un calabozo de la referida sección, donde permaneció hasta las 10 de la mañana, llevándosele luego al escritorio del empleado Lombilla: durante largo rato fué golpeado por éste y Amoresano con una soga muy gruesa y pesada. A golpes de puño y a puntapiés. Por la noche volvió a ser golpeado en la misma forma por las mismas personas. Al día siguiente volvió a ser golpeado en toda forma por los nombrados y otras personas a quienes no conoce, siendo arrojado al suelo y pisoteado. Nuevamente a la noche, volvió a sufrir el mismo tratamiento. En esa oportunidad advirtió al empleado Lombilla que había sufrido la fractura de algunas costillas, recibiendo como única respuesta: "que se las iban a romper todas". Después ocho días de sufrir este castigo, fué llevado a Villa Devoto, donde en la enfermería no le reconocieron las costillas rotas, por lo que, con la ayuda de otras personas se fajó con tela emplástica y se atendió durante un mes. El 18 de diciembre fué trasladado a Martín García, donde permaneció hasta el 17 de junio de 1945, fecha en que recobró la libertad. En cuanto a la señora Benczedi, estuvo 4 días en la Sección Especial, donde fué vejada de palabra, sin comer y careándola con personas a quienes no conocía. Luego fué llevada al Asilo de San Miguel, donde estuvo gravemente enferma durante un un mes por el desprendimiento de un riñón. Finalmente, recuperó su libertad el 17 de marzo de 1945.

● *Declaración final*

"Pueblos que mantuvieron su dignidad acaban de batir a los enemigos de la democracia, de la cultura y de la paz en sus últimos reductos. Al ser compelidos a la contienda tremenda, no contaban con otra armadura que la invulnerable de todos los tiempos: la conciencia de la libertad, que constituye la razón y fin de la existencia misma del hombre. Merced a ella, lograron sobreponerse ante aleves sorpresas, desbaratar las malas artes de perjuros y traidores, y destruir, al fin, la maquinaria con que un frenesí diabólico intentó aniquilar la civilización. El amor a la libertad transformó en vencedores a pueblos apacibles e indefensos. Tal el milagro. En nuestro país, a pesar de las vicisitudes sufridas, no se podría negar, justicieramente, el arraigo de ese culto que aparece en cada una de las páginas de su historia y se actualiza ahora en la prensa, en el aula, en los centros comerciales e industriales y en la voz clamorosa y viril de las masas trabajadoras. La sanción judicial ha de evidenciar, sin duda, cómo su principio informante no desaparece totalmente ni en las excepcionales circunstancias de suspensión de las garantías individuales ni dentro de los muros de las prisiones.

Piden el Procesamiento de los Torturadores

"Los hechos delictuosos denunciados configuran los delitos reprimidos por los artículos 143 y 144 del Código Penal y pueden encuadran en la previsión del artículo 142, incisos 3º y 5º del mismo código, y es V. S. el juez competente para conocer de ello, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Cód. de Proc. en lo Criminal y Correccional de la Capital, ya que se trata de delitos de carácter común Corte Suprema de Justicia, agosto 7/33, y Cámara Federal de La Plata, marzo 15/33; en Rev. de Juris. Arg. 43 y 42, págs. 8 y 90). Esto sin perjuicio de la intervención que pueda corresponder a otros magistrados respecto a hechos cometidos en jurisdicción provincial.

"Por lo expuesto, a V. S. pedimos:

"1º) Se nos tenga por presentados y por constituido nuestro domicilio legal.

"2º) Se disponga la instrucción del correspondiente sumario.

"3º) Se recabe de la Policía de la Capital, llamada Policía Federal, la remisión de copias auténticas de los decretos del Poder Ejecutivo de la Nación, en virtud de los cuales, conforme a la previsión del artículo 23 de la Constitución Nacional, se dispuso nuestras detenciones; con indicación de la numeración de los decretos, fecha en que fuimos privados de libertad, lugares en que estuvimos recluidos y fecha de egreso.

"4º) Se ordene la formación de filas de personas con los empleados de policía imputados directa o indirectamente en este escrito para ser reconocidos por los que suscriben.

"5º) Se proceda a nuestro examen por los señores médicos forenses a los efectos de comprobar si las torturas han dejado huellas. Desde ya anticipamos que, en muchos casos, han desaparecido.

"6º) Se disponga, con nuestra concurrencia, una inspección ocular de los lugares donde fuimos torturados.

"7º) Se tenga presente, que, oportunamente, hemos de indicar otras diligencias.

"Provea V. S. de conformidad a lo solicitado.

SERA JUSTICIA"

Silvano Santander Fué Recibido Cariñosamente por el Pueblo de Paraná al Regresar de su Exilio en Uruguay

PARANA, 4 (De nuestro corresponsal). — Una cordial y calurosa recepción tributó anoche el pueblo de esta capital al ex diputado nacional y conocido periodista Silvano Santander, quien retornaba al hogar después de dos años de exilio impuesto por las autoridades de la revolución.

Cuando la embarcación en que viajaba atracó al muelle, se adelantaron los dirigentes políticos y los amigos a saludar al viajero. Su esposa e hija lo acompañaban desde Santa Fe. En la explanada del puerto, gran cantidad de público, representativo de los distintos sectores políticos y sociales vivaba su nombre, así como a la libertad y a la democracia, a la unidad democrática y reclamaba la vuelta a la normalidad constitucional. Cuando descendió a tierra, el público lo rodeó cariñosamente y muchos lo abrazaron.

● **Bienvenido**

Frente a la tribuna levantada en el mismo puerto por la Juventud Radical y, previa la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, el doctor Atanasio Eguiguren, en nombre de la junta de gobierno del radicalismo, autoridad máxima del partido en la provincia, le dió la bienvenida, pronunciando una cariñosa alocución. Exaltó la figura de Santander, luchador a quien señaló como ejemplo del ciudadano defensor de los derechos del pueblo.

Reseñó los episodios de que ha sido testigo Entre Ríos desde que fuera avasallada su autonomía y la decisión de Santander desde ese mismo momento, para iniciar la lucha contra la dictadura, aquí y en Buenos Aires, así como más adelante en Montevideo.

Más adelante, el orador atacó severamente a la dictadura, diciendo que el pueblo y todo el país deben estar alerta y expectantes de los acontecimientos que sobrevendrán. El público lo aplaudió, coreando constantemente la palabra "Unidad". En representación de la Juventud Democrática habló seguidamente el estudiante Eduardo Fernández de la Puente, saludando al líder radical. Ante los insistentes pedidos del público, ocupó la tribuna el vicegobernador electo en las últimas elecciones legales de Entre Ríos, señor Fermín Garay, quien dijo que Santander había seguido la ruta que trazaran contra la tiranía Sarmiento, Mitre, Varela, Alberdi y Mármol, al luchar incansablemente contra los dictadores, mereciendo el honor de la cárcel y el destierro, significando un placer verlo retornar al escenario de sus actividades y ocupar un puesto de lucha que dejara hace dos años sin que nada pudiera llenarlo.

En representación de la comisión coordinadora de la unidad democrática, el Dr. Juan Nux saludó también al viajero, elogiando la personalidad de Santander. Reclamado después por la multitud, ocupó luego la tribuna el Dr. Enrique F. Mihura, quien luego de referirse a la figura batalladora de Santander, dijo que no debía cejarse en la lucha contra la dictadura y por el contrario, había que acentuarla en todos los terrenos mencionando la unidad democrática, pero definiendo su concepto de cuál debía ser la manera de llevarla a cabo, sin los elementos fraudulentos y con mejores hombres en el partido, así como con las demás figuras prominentes de la democracia, sin componendas electorales.

A continuación, Santander, visiblemente emocionado, subió a la tribuna, expresando que siempre había sido un modesto luchador, y que por lo mismo rechazaba el inmerecido homenaje que se le tributaba. Que no había hecho sino cumplir con su deber y que no esperaba tan magnífica recepción del pueblo. Señaló luego que había recibido los mejores alientos de su esposa e hijos, para luchar incansablemente. Y terminó manifestando que lejos de haber terminado la lucha, había que reforzar las fuerzas en lucha contra la dictadura, con la idea de esperar lo peor, y estar dispuestos a ir a cualquier terreno para liberar a la Nación.

A pedido de la concurrencia habló también brevemente el doctor Raúl Uranga, quien se refirió al recio luchador que era Santander, enfocando un aspecto de su actividad, cual era la de periodista, diciendo que Santander era un ejemplo auténtico de la democracia. Cerró la serie de los discursos, solicitado por la concurrencia, el doctor Carlos Perette, quien defendió la tesis unitaria que "estaba encarnada en el pueblo". Unidad sin exclusiones, con los demócratas auténticos, disintiendo así con las autoridades del partido y mereciendo sus palabras prolongados aplausos. Luego se organizó una caravana de automóviles, que acompañó a Santander hasta la Casa Radical, donde recibió los saludos de numerosas delegaciones de obreros, estudiantes y entidades democráticas femeninas, y de sus correligionarios y amigos. El incesante desfile se prolongó durante varias horas.

Hay que Evitar la Guerra Civil Volviendo a la Constitución, Dicen las Mujeres Argentinas

Se Realizará un Gran Mitin Conjunto de Todas las Fuerzas Democráticas

Más de Mil Mujeres Firman el Manifiesto a la Nación

MAS de un millar de damas porteñas, vinculadas en su mayor parte a las actividades universitarias, literarias y periodísticas, han dirigido una exhortación a las mujeres argentinas, reclamando su esfuerzo para impedir una guerra civil en nuestro suelo mediante el retorno a la normalidad institucional. Dice el documento publicado:

● El documento

"Oprime el corazón de todas las mujeres, la angustia de ver aproximarse el horror de la guerra civil, cuyos prolegómenos estamos viviendo. Y esa angustia aumenta, al contemplar la violencia con que desde las esferas del gobierno, se responde al clamor unánime que solicita se cumpla con el mandato de la Constitución y la ley de acefalía número 252, es decir, la entrega del poder al presidente de la Suprema Corte.

"En la comprensión de que los valores morales de la mujer pueden evitar la lucha fratricida, es deber ineludible de todas y cada una, reforzarnos mediante una acción ardiente y conjunta hasta lograr la subordinación de la violencia a la justicia y al derecho, por el imperio de la ley.

"¡Hermanas nuestras! Unámonos a la acción de todos los que sufren, luchan y se sacrifican abnegadamente por alcanzar la normalidad constitucional. Lleguemos hasta el corazón de los hombres que dirigen las fuerzas armadas de la Nación, en cuyas manos está la vida de nuestros hijos. ¡Evitemos la guerra civil!"

Las mujeres que deseen adherir a esa exhortación, pueden enviar sus firmas a las siguientes direcciones: 3 de febrero 1064; Rodríguez Peña 1766; Rivadavia 7366; Casa Radical, Tucumán 1660, y Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

● De los graduados en Filosofía y Letras

En una asamblea extraordinaria del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras se aprobó la siguiente declaración:

"Que ratifica su fe democrática por concordar con la libertad, la cual es, a su vez, base de toda actividad espiritual. Por otra parte, dicha fe es expresión del sentido auténtico de la República.

"Que la actitud de los profesores exonerados por invitar a sus colegas a no dictar clases los días 20 y 21 de agosto no importó la realización de un acto tendencioso, sino la expresión de un hondo sentimiento de ciudadanía y de solidaridad con el duelo provocado por los luctuosos hechos que son de dominio público.

"Que tiene la profunda convicción de que la labor de los docentes nunca es incompatible con sus deberes de ciudadanía; éstos, que son primordiales, los obligan a pronunciarse cuando las circunstancias lo imponen, en razón de que su misión ineludible es formar la conciencia nacional.

"Que ningún profesor puede ser separado de su cátedra sin previo sumario, ajustado a procedimientos legales.

"Que aplaude la patriótica actitud de la asamblea de rectores, porque interpreta fielmente el sentir nacional".

● Del Espiritismo Argentino

La Confederación Espiritista Argentina, con motivo de los acontecimientos que son del dominio público, ha dado a publicidad una declaración del Sexto Congreso Espiritista Argentino, en la que se recuerdan los antecedentes políticos y sociales de la Revolución de Mayo y a Moreno, Rivadavia, Echeverría, Alberdi y Sarmiento. En otra parte dice la declaración:

"Deseamos, pues, que se cumplan los ideales democráticos de Mayo, que la Constitución Nacional ampare la libertad de prensa y conciencia de todos los hombres que quieran expresar sus reclamos ante la opinión pública. Nuestra solicitud está dirigida a los gobernantes para que, haciendo eco de sus antecedentes, nuestra Nación se convierta en un Edén para todos sus hijos al disponerse a encarnar los ideales de Mayo.

"Puntualizamos que la República Argentina puede transformarse en nación rectora de América; si no lo ha hecho todavía es por un acentuado espíritu posesivo que rebaja tanto el orden privado como colectivo del país. Para que ello se atenúe hace falta que Mayo rija nuestra suerte social y la justicia aplique sus beneficios entre las clases menesterosas.

"El espiritismo argentino, en abierta contradicción con los indiferentes, invoca la justicia y la libertad para todos los hombres del país. Sus aspiraciones de carácter evangélico y el espíritu de verdad que guió al genio de San Martín como libertador de América, es un conductor en las manifestaciones históricas de su destino y misión. Por eso, hoy, que la humanidad se estremece de un polo a otro, los espiritistas argentinos, reunidos en asamblea soberana, proclaman sus anhelos de justicia social en favor de los menesterosos, de los niños y de las mujeres que trabajan; por los obreros cuyos sueldos representan una afrenta a la dignidad humana; por las libertades públicas y democráticas, por la libertad de los presos políticos, por la implantación del seguro social, por la supresión de los conventillos, por la derogación del estado de sitio, y para que la conciencia social del país se impregne del más puro Espíritu de Cristo, única manera posible en que el hombre se reconozca hermano de todos sus semejantes.

● Más adhesiones

El Círculo Argentino de Abogados, ante el paro de esos profesionales propiciado por la Asociación de Abogados y otras entidades, ha resuelto adherir al mismo, repudiar a la dictadura e invitar a todos los hombres amantes del Derecho y la Libertad a apoyar este movimiento con entusiasmo popular.

PERIODISTA

EN AVION, procedente de Brasil, ha llegado a esta capital el conocido periodista francés señor Pierre Charles Gosset, enviado especial por los diarios de su país para la América del Sud.

Los Artistas Argentinos Realizarán un Gran Festival

Será a Total Beneficio de las Familias de los Presos Liberados

LA situación en que se encuentran las familias de los liberados democráticos, ha repercutido hondamente en todos los ambientes de nuestro país, promoviendo un decidido movimiento de adhesión y también de ayuda material. Dichas familias, a veces numerosas, han padecido injustamente las consecuencias de la lucha democrática, al quedar sin el amparo del padre o el hermano detenidos, por lo cual ha faltado en los hogares hasta el sustento diario.





F. PETRONE

● La solución

La liberación no ha podido ser una solución todavía, por falta de trabajo en ocasiones, por el estado de pobreza en que se encuentran las familias, que requerirá largo tiempo para su normalización. El drama se acentúa en el caso de los niños, que requieren más riguroso cuidado y que más acusadamente padecen los riesgos de este estado de cosas, para cuyo mejoramiento urge una acción colectiva.

Los artistas argentinos, que tantas veces han puesto en evidencia su espíritu humanitario, no podían dejar pasar desapercibida esta realidad actual, y han resuelto colaborar en la ayuda a las familias de los liberados democráticos.

● Programa interesante

Con tal motivo, figuras destacadas del cine y el teatro han organizado un festival que tendrá lugar en el gran estadio del Luna Park el 8 del actual, a las 15.30. De las proyecciones que habrá de alcanzar, basta citar los nombres de los artistas que forman la comisión organizadora. Aparecen en ella Berta Singerman, Blackie, Nuri Montsé, Delia Garcés, Alberto Gerchunoff, Carlos Olivari, Francisco Petrone, Angel Magaña, Samuel Eichelbaum, Nicolás Fregues, Ulyses Petit de Murat, Sebastián Chiola y Héctor Méndez.

Contará el programa a desarrollarse con un abigarrado conjunto de números, habiendo comprometido desde ya su asistencia la orquesta Wáshington Castro, Berta Singerman, Libertad Lamarque, Alfonso Ortiz Tirado, Nelly Omar, Pablo Palitos, Caravana del Buen Humor, Severo Fernández, Carlos Roldán, Marcos Caplán, Blackie, Aníbal Troilo, Osvaldo Pugliese, Trío Abrodos, Hermanas Palomero y otros prestigiosos elementos de nuestros ambientes artísticos, cuyos nombres se irán dando a conocer a medida que se reciban las adhesiones. El espectáculo será animado por los actores Castrito, Villita, Biondo y los locutores Bernabé Ferreyra y Carlos A. Taquini.

Con el fin de que la población pueda asistir sin dificultades a este espectáculo, de características nada comunes por la jerarquía de los artistas que actuarán en él, se ha fijado el precio de entrada en la suma de un peso moneda nacional.

Vendrán los Buques de la Mala Real a Buenos Aires

LONDRES, 4 (United). — Informa la Mala Real Inglesa, que el vapor "Alcántara", de 22.000 toneladas, veterano de la carrera del Atlántico Sur a la Argentina, se halla en Liverpool, siendo objeto de "ciertas reparaciones". En consecuencia se supone que volverá a efectuar las travesías de Antaño dentro de 6 meses.

La Junta de Coordinación lo Anuncia para Estos Días

LA Junta de Coordinación Democrática, que ha realizado con éxito gestiones ante los diferentes partidos políticos, para procurar la conjunción de esfuerzos en pro de la normalización institucional, resolvió en su reunión de anoche organizar un gran acto público en apoyo de sus fines.

En esa gran demostración, que se realizará dentro de pocos días, en esta capital, participarán no sólo todos los partidos, sino también el movimiento sindical obrero, el estudiantil, las entidades de profesionales e intelectuales, los profesores, entidades del comercio, la industria y la producción rural; en una palabra, todas las fuerzas que se han pronunciado por el retorno al régimen de la Constitución y por elecciones libres. Teniendo en cuenta las multitudes que, cada uno por su cuenta, han reunido durante la última semana los partidos radical, comunista y socialista, se descuenta que esa demostración conjunta de toda la democracia argentina alcanzará proporciones extraordinarias, transformándose en un verdadero acontecimiento nacional.

El C. E. de la Junta de Coordinación Democrática, que preparará el acto, y que fué designado en una reunión anterior, está integrado por los siguientes señores: Justiniano Allende Posse, Eduardo Benegas, José María Cantilo, Emilio Carreira, Pedro Chiaranti, José Santos Gollán, Eduardo J. Helguera, Bernardo Houssay, Alfonso de Laferrere, Alejandro Lastra, Germán O. López, Narciso Machinandiarena, Manuel V. Ordóñez, Francisco Pérez Leirós, Luis Reissig, Juan Carlos Taboada, Jorge Thenon y Juan S. Valmaggia.

Tratan Hoy la Situación los Universitarios de La Plata

LA PLATA, 4 (De nuestro corresponsal). — En la Facultad de Química y Farmacia se está realizando la reunión de la Federación Universitaria de La Plata, que considera los problemas vinculados a la situación política del país.

Estamos en condiciones de anticipar que ese organismo universitario dará una declaración en la cual señalará la necesidad de unificar las fuerzas políticas democráticas como medio de acción para lograr la normalización institucional del país.

INSCRIPCION GRATUITA PARA CURSOS DE DANZAS CLASICAS

Manténese abierta la inscripción para los cursos de danzas clásicas, modernas, españolas y características, que bajo la dirección artística de la conocida bailarina y coreógrafa Concepción del Valle, imparte gratuitamente la Asociación Amigos de la Danza Clásica.

No Hubo Viruela en Villa Crespo: un Caso de Escarlatina Alarmó a Todo el Barrio

LA barriada de Villa Crespo ha sido, entre la tarde de ayer y la mañana de hoy, escenario de un episodio que tuvo al principio intensidad de angustia y luego derivó en matices pintorescos. Todo ello fué determinado por el anuncio de que se había registrado en el lugar un caso de viruela, y por las precauciones que sobre la noticia adoptaron las autoridades sanitarias.

● Cómo ocurrieron las cosas

En la calle Juan A. García 2930 se domiciliaba César Varasio, de 40 años de edad, quien hace unos días enfermó de cuidado, por lo que se solicitaron los servicios profesionales del médico Raúl Giancheco, quien diagnosticó en el primer momento una escarlatina y procedió en consecuencia.

No obstante los cuidados del facultativo, el paciente falleció, ocasionando su deceso algunas dudas con respecto a la verdadera causa del mismo. Se creyó notar síntomas de viruela, y sin pérdida de tiempo fué comunicada la novedad a la Asistencia Pública, cuyas autoridades dispusieron la autopsia, que se efectuó anoche en el hospital Muñiz.

● Adoptan severas medidas

Al mismo tiempo se adoptaron severas medidas de prevención, entre las cuales figuró la desinfección cuidadosa de la casa mortuoria, la incineración de las basuras de todas las viviendas vecinas, el establecimiento de un cordón sanitario y la vacunación del vecindario.

Cuando se comenzó la adopción de estas tareas preventivas, ya se rumoreaba que Varasio había fallecido de viruela y la actividad de las autoridades sanitarias dió patente confirmatoria a la versión. Sin embargo, anoche, a las 24, quedó desvirtuada la presencia de la terrible enfermedad contra la cual luchó tanto, y con gran éxito, el sabio Pasteur. El resultado de la autopsia estableció definitivamente que la defunción se había producido por escarlatina.

La nueva noticia corrió esta mañana, bien temprano, con la misma rapidez que había circulado la versión anterior. Sin embargo, el temor ya era dueño de los ánimos y la Asistencia Pública comprobó un caso poco frecuente en la historia de la dependencia: la gente del lugar solicitó que concurrieran, como ayer, varios vacunadores. Generalmente el público se somete con cierta indiferencia a la inyección antivariólica; sin duda porque han quedado atrás los estragos de la viruela. Pero esta mañana, hasta los más reaciones a la pequeña operación se apresuraron a levantarse las mangas, ofreciendo el brazo en plena vía pública, con lo cual se originaron algunas escenas risueñas. Todos parecían convencidos de que había pasado el peligro, pero por las dudas se vacunaban.



SE VACUNAN POR LAS DUDAS

NO OBSTANTE saberse ya esta mañana que no se trataba de un caso de viruela, los vecinos de Villa Crespo se vacunan lo mismo, por las dudas

La Firma Dodero Contrató 4 Hidroaviones para las Líneas de Aeronavegación en Esta

NUEVA YORK, 4 (United). — La revista "Fortune" informa que D. Alberto Dodero contrató para su entrega en 1945, cuatro hidroaviones Sunderland de la firma Short Hnos., con opción a varios más.

Declara que Dodero espera emplear a un grupo de pilotos argentinos que volaron en las R.F.A. Expresa que "Dodero piensa empezar con viajes a Uruguay y Paraguay, desde la Argentina, y luego extenderlos al Brasil y posiblemente a Chile".

Señala la posibilidad de que Dodero establezca una vinculación con las propuestas líneas aéreas de Gran Bretaña a Sud América.

Una Madre y su Bebé Recurren a CRITICA

ESTA mañana se hizo presente en nuestra redacción María Teresa Núñez, madre de un precioso bebé. Nos expresa la nombrada que estuvo internada un tiempo en el Hospital Rivadavia y que ahora que fué dada de alta no tiene dónde ir, careciendo de medios para alimentarse y para pagar habitación.

Nos pide que recurramos a la conocida generosidad de los lectores de CRITICA con el fin de obtener ropas para el bebé y dinero para poder volver a Córdoba, donde viven sus padres. La nombrada vive en Cerviño 3841, donde ha sido caritativamente recibida por los dueños de casa.

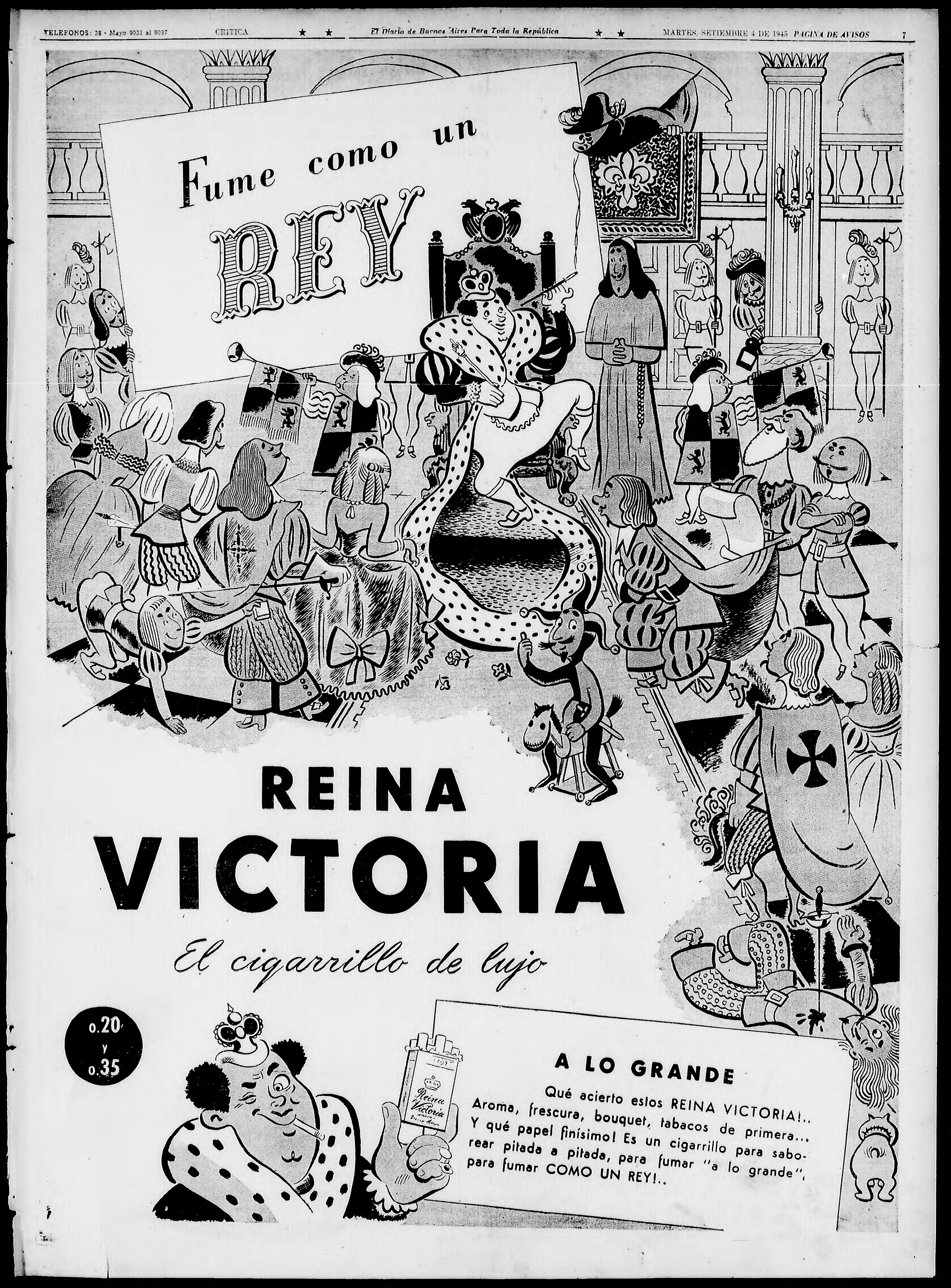
Premian los Mejores Modelos de la Muestra

El directorio de la Liga Naval Argentina ha designado una comisión que discernirá los premios a los mejores trabajos presentados a la Exposición de Modelismo Náutico que hasta el 8 de este mes funcionará en el tercer piso de la Casa Harrod's, Florida 877. Esta muestra puede visitarse todos los días hábiles de 8.30 a 18.30 y los sábados de 8.30 a 12.30.

Con respecto a esta muestra es interesante destacar también que muchos colegios han reservado turno para que los escolares puedan visitarla detenidamente. En el corriente mes se dictarán cursos de modelismo náutico en la sede de la Liga Naval Argentina, calle Córdoba 653. Está abierta la inscripción.

Banquete en Honor del Pintor De Lucía

Un grupo de artistas plásticos, escritores, periodistas y amigos agasajará al pintor mendocino Fidel De Lucía con motivo de la muestra de sus obras que acaba de realizar en Witcomb. La demostración consistirá en una comida popular, a servirse mañana miércoles, a las 21 horas, en el restaurante de la Avenida de Mayo 646. Cubierto, $ 2.50.


Fume como un
REY
REINA
VICTORIA
El cigarrillo de lujo
0.20
y
0.35
Reina Victoria
A LO GRANDE
Qué acierto estos REINA VICTORIA!..
Aroma, frescura, bouquet, tabacos de primera...
Y qué papel finísimo! Es un cigarrillo para saborear pitada a pitada, para fumar "a lo grande",
para fumar COMO UN REY!..

El Canciller, Doctor Cooke, Anunció Medidas Para Fiscalizar a Alemanes y Nipones

Cayó un Avión que Acompañaba a Perón a Córdoba; Murió el Piloto Bertollo

La Niebla Fué la Causa que Motivó la Trágica Caída

CÓRDOBA, 4 (De nuestro corresponsal). — El viaje del vicepresidente de la República y ministro de Guerra, coronel Juan D. Perón a esta ciudad, se ha visto enlutado por un fatal accidente, que sufriera uno de los pilotos que formaban la escolta del mandatario.

● **Cayó el avión**

El doloroso hecho ocurrió a la altura del kilómetro 486 entre las estaciones de Leones y San Marcos, resultando víctima del mismo el alférez Abel Rubén Bertollo.

Las referencias que hemos logrado al respecto indican que a causa de la densa niebla los aviones se vieron precisados a volar a baja altura. El teniente Bertollo, que actuaba en calidad de jefe de ruta, conducía su aparato un tanto avanzado. De pronto se vió que éste sufría una violenta conmoción y se precipitaba a tierra.

Había chocado contra los hilos del telégrafo, que se hallan tendidos a lo largo de la vía ferroviaria.

● **Muere el piloto**

Al advertir el accidente, el coronel Perón ordenó de inmediato al piloto de su avión que buscara un sitio para aterrizar, a fin de prestar ayuda al alférez Bertollo. Así se hizo; pero cuando el vicepresidente y sus acompañantes llegaron al lugar en que se hallaba el aparato destrozado, comprobaron que el alférez Bertollo yacía sin vida.

El vicepresidente estuvo largo rato en ese sitio, disponiendo el traslado de los restos del infortunado piloto y otras medidas del caso.

● **Un comunicado**

Por la secretaría de Aeronáutica, se dió a conocer el siguiente comunicado, sobre el accidente:

"Esta mañana, a las 9 horas, en circunstancias en que daba escolta al avión transporte a cuyo bordo viajaba el Excmo. Señor Vicepresidente de la Nación, el avión Curtis Nº 607 del Regimiento de Caza, sufrió un accidente en las inmediaciones de la localidad de Leones (provincia de Córdoba), y a consecuencia del mismo hay que lamentar el fallecimiento del piloto, alférez Abel Rubén Bertollo.

"El Comando de la Fuerza Aérea Argentina dispuso la instrucción del correspondiente sumario para investigar las causas que motivaron el accidente".



VIAJERO — RUMBO a Brasil, para asistir al Congreso Interamericano de Telecomunicaciones, ha partido hoy en avión el señor Juan Carlos Guyot, quien viaja acompañado de su señora.

Un Hombre Fué Herido de Varios Puntazos, en Riña

ESTA madrugada, en Cazadores 2359, José Casto Flores, argentino, de 30 años, sostuvo un incidente con Mario Romano, argentino, de 39 años de edad.

El segundo, utilizando un instrumento punzante, atacó al primero y le infirió varias heridas en el cuerpo. La víctima está internada en el hospital Pirovano, y la policía de la comisaría 33a. efectúa averiguaciones con el fin de detener al heridor, que huyó.

Habla Mañana la Sra. Suzanne Barthelemy

Siguiendo con el desarrollo del ciclo anual de conferencias organizado por la Alianza Francesa, la señora Suzanne Barthélemy dará mañana, a las 18.30, en los salones de la institución una conferencia sobre el siguiente tema: "La obra de las mujeres francesas durante la guerra y la angustia de los niños de Francia".

"MIS MEMORIAS" Por ANGEL OSSORIO Y GALLARDO (ESCRITAS ESPECIALMENTE PARA "CRITICA")

El Anteproyecto de la Constitución es uno de los Documentos Básicos de la Nueva República

XXXIX

(CONTINUACION DEL CAPITULO)

Prolongados debates hemos sostenido a propósito de si había de establecerse el régimen bicameral o el unicameral; ello demuestra que reflejábamos exactamente las vacilaciones del país, profundamente dividido en este punto.

"Los inconvenientes de una Cámara popular sin freno, las necesidades de mayores apoyos para el Gobierno y el ejemplo de la inmensa mayoría de los países, llevaron a la comisión a pronunciarse por el sistema bicameral. Pero el Senado que en el anteproyecto se establece, es muy distinto del que conocemos. Tiene un carácter corporativo, pues está integrado exclusivamente por representantes de asociaciones patronales, obreras, profesionales y culturales, no tienen verdadera función política, interviene en la confección de las leyes, como elemento reflexivo y moderador, pero las deja a la votación decisiva del Congreso; en fin, no da ni niega confianza a los gobiernos. Tampoco puede ser disuelto. Es renovable por mitad cada cuatro años.

"Opiniones muy respetables se inclinaban a suprimir el Senado y a sustituirle por consejos técnicos. La comisión ha entendido preferible establecer una y otra cosa, dejando el Senado como se acaba de indicar y creando consejos técnicos, cuyo informe sea obligatorio en los proyectos de ley y en los decretos de carácter general.

"De todos modos, importa advertir que esta parte del anteproyecto deja gran espacio a la discusión, porque el voto particular que acompaña al dictamen está adornado de tanta fuerza moral como el dictamen mismo, ya que sólo hay entre ambos dos votos de diferencia, que quizá hubieran cambiado el acuerdo, de ser distinta la concurrencia a la comisión el día en que se adoptó.

"Recogiendo instituciones extranjeras que antes tuvieron arraigo y prestigio muy grande en nuestra Patria, se establece la comisión permanente de dieciséis diputados y ocho senadores, a la que el gobierno habrá de consultar para publicar decretos-leyes, y que informará sobre la detención del procesamiento de diputados y senadores.

"Pretender que se paralice la actividad legislativa durante los varios meses consecutivos en que no han de funcionar las Cámaras, sería desconocer la realidad. Dejar a los gobiernos libertad de movimientos para legislar cuando les parezca, sería reincidir en vicios de que España tiene abundante y deplorable muestrario. La comisión ha creído evitar ambos riesgos, permitiendo que el gobierno acuda a necesidades urgentes mediante un decreto que tenga fuerza de ley, pero con la obligación de recabar el asesoramiento del consejo técnico correspondiente, el del organismo llamado a informar jurídicamente al gobierno y el de la comisión permanente de las Cámaras, sin que pueda publicar el decreto como ley sino cuando obtenga el informe favorable de la comisión permanente o el de los otros cuerpos consultados; debiendo, de todos modos, el gobierno presentar a las Cortes el decreto como proyecto de ley en la más próxima reunión de aquéllas.

"Queda también regulado el voto de censura directo e indirecto, a fin de que el gobierno no pueda ser víctima de sorpresas, que a veces dañan gravemente al país, para satisfacer minúsculos intereses de bandería, cuando no agravios meramente personales. Declaraciones de esa trascendencia habrán de ser propuestas por la cuarta parte de los diputados, anunciadas a discusión en un plazo de cinco días y votadas por la mayoría absoluta de los diputados que constituyan la Cámara. Con estos requisitos el voto adverso impondrá al gobierno la obligación de dimitir.

"La reunión automática de las Cámaras el día 2 de octubre de cada año; su funcionamiento durante cuatro meses consecutivos, por lo menos; la aplicación de la teoría del silencio administrativo a las peticiones judiciales de procesamiento de diputados y senadores, contribuirán, sin duda alguna, a dar al funcionamiento parlamentario eficacia y serenidad mayores de las que antaño tuvieron.

"Para que España marche acorde con la importancia, creciente de día en día, del derecho internacional, se han reputado derecho positivo las normas universales, así como los convenios internacionales revestidos de las garantías necesarias para que sean considerados como ley internacional.

* * *

Rompiendo el sistema que prevalecía en las Constituciones españolas de estudiar conjuntamente al jefe del Estado y al gobierno, hemos procurado delinear con mayor exactitud las figuras de una y otra institución tratándolas en títulos distintos.

"El presidente así concebido tendrá funciones típicamente representativas y moderadoras,

podrá convocar sesiones extraordinarias de Cortes, ya que las ordinarias se producen automáticamente en fecha y por períodos fijos; fijará su atención, no sólo en la legalidad española, sino también en los convenios internacionales y en la Sociedad de las Naciones, cuya alta misión hemos querido engranar en nuestro nuevo Código; le estarán reservadas facultades de veto a las leyes y de disolver el Congreso, aunque mucho más limitadas que las que tenía el rey anteriormente. Y, en fin, será responsable criminalmente de la infracción dolosa o por culpa grave de sus deberes y obligaciones constitucionales. Este extremo, nuevo también en la Constitución, está dibujado con bastante rigor, para evitar en lo posible, sucesos que en nuestro país y en otros, causan hondísimas perturbaciones y suelen quedar impunes.

"Respecto a la elección de presidente el anteproyecto la atribuye al Parlamento. Ciertamente que el sistema de elección por sufragio universal directo cuenta con numerosos propugnadores; mas no son tantos los pueblos que se han resuelto a seguirle. Los autores de este trabajo opinan que el sufragio universal, herramienta insuperable para elegir representaciones de aspiraciones, ideas y tendencias, no es adecuado para discernir capacidades, en las cuales entran por mucho condiciones de historia, de carácter, de oportunidad y hasta de vigor físico, que el pueblo no puede apreciar en labor comparativa. Nuestro temperamento pasional y nuestras añejas corruptelas electorales aportarían complicaciones a la elección directa, que compromete la vida del país y que es difícil de rectificar.

"Preocupados, asimismo, de la necesaria fortaleza de los gobiernos, hemos procurado robustecer su funcionamiento en igual medida que buscábamos la firme actuación parlamentaria. Por eso se ha regulado, según anteriormente queda expuesto, su función sucedánea de la propiamente legislativa; se le ha defendido de votos de censura impremeditados o pasionales; se admite la posibilidad de ministros sin cartera que robustezcan la autoridad moral del gabinete; se le reserva la suspensión de garantías, y, por justa correlación, se le marca responsabilidad civil y criminal que, aun no siendo nueva en las leyes patrias, conviene que aparezca determinada en el Código fundamental.

* * *

"En el título referente a la Justicia, pretendemos delinear un Poder Judicial fuerte y autónomo. Es ésta una de las necesidades que coinciden al unísono todos los españoles, y que, sin embargo, no se acierta o no se quiere servir. Los autores del anteproyecto se han esforzado en conseguirlo, unificando las jurisdicciones; deferiendo la propuesta de elección de presidente del Tribunal Supremo a una asamblea de competencia técnica, que se disuelve una vez cumplida su misión, con lo cual hay seguridad de que nunca influirá sobre el elegido; estableciendo la responsabilidad civil de todos los jueces y magistrados ante el Supremo, y la criminal de aquéllos y del Supremo mismo ante el Tribunal de Justicia Constitucional; permitiendo que los Tribunales suspendan el procedimiento antes de aplicar leyes contrarias a la Constitución; implantando un recurso contra la ilegalidad de las disposiciones administrativas; fiando a los Tribunales los indultos particulares que, hasta ahora, venían siendo indecorosa cotización de la política; proclamando que ha de haber Jurado y publicidad en las vistas, y apartando al Ministerio Fiscal de la organización judicial para que forme un órgano enteramente independiente y pueda moverse con completo desembarazo.

"La Ley Orgánica del Poder Judicial, cuyas bases tiene ya terminadas la subcomisión correspondiente, dará desarrollo a estos principios. Estimamos muy importante haberlos sentado, porque sería inútil cualquiera construcción política de los presentes tiempos si no contase con una Administración de Justicia competente, serena, responsable y alejada por completo de los requerimientos políticos.

* * *

"La parte relativa a la Hacienda pública, que es de las trabajadas con mayor tecnicismo, podrá ser tachada de demasiado minuciosa, y aun de abarcar temas propios de una ley de Contabilidad. La Comisión ha entendido indispensable proceder como lo ha hecho, porque Parlamentos, Gobiernos y Dictaduras habían tratado el orden financiero con tan desenfadada confianza y habían llegado a tales extremos en el despilfarro y en el favoritismo, que ha venido a ser necesario dar a las previsiones y a las garantías tipo constitucional, a fin de que el contribuyente se encuentre más asistido y el gobernante más cohibido y amenazado.

* * *

"El Tribunal de Justicia Constitucional aparece por primera vez en nuestro mecanismo legal. La comisión ha entendido muy conveniente que no prevalezcan las leyes anticonstitucionales; que puedan ser fácilmente dirimidos los conflictos del Estado con las regiones y de éstas entre sí; que se exija responsabilidad criminal a jueces y magistrados, ministros y presidentes de la República; que haya juicio de amparo, y que exista una función jurisdiccional para el examen de las actas de diputados y senadores.

"Para todo ello hubiera podido pensarse en el Tribunal Supremo, cuyos prestigios aparecen aquí reconocidos mediante el llamamiento de varios de sus miembros a formar parte de la nueva institución. Pero ha parecido, en definitiva, que la índole de sus funciones requería algo más que aportaciones estrictamente judiciales, con objeto de que la sociedad viese a los altos jueces más libres de prejuicios profesionales y de espíritu de cuerpo.

* * *

"Para dar la necesaria flexibilidad al nuevo régimen político, se prevé la reforma de la Constitución y se estatuye el procedimiento para realizarla".

* * *

Todo nuestro esfuerzo no sirvió para nada. El gobierno no tomó en cuenta nuestro pensamiento, sino que confió nueva redacción a la comisión parlamentaria. Sin duda ésta fué más piadosa con nuestras intenciones, como lo prueba la interesante obra "Proceso Histórico de la [illegible]ución de la República Española" del [illegible] de dicha comisión, el sabio profesor [illegible]iménez de Asúa.

[illegible]dos modos me parece que no exagero [illegible]r que el trabajo a que aquí me refie[illegible]tituye un interesante dato histórico.

LEA MAÑANA: Capítulo XL. — LAS CORTES

Se Restablecerían Relaciones con el Gobierno de Varsovia

COMO informamos en nuestra sexta edición de ayer, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Cooke, formuló declaraciones a los representantes de la prensa destacados en la cancillería.

Comenzó diciendo que acababa de firmar un decreto de suma importancia, por el cual se obliga a todos los ciudadanos alemanes y japoneses a denunciar sus bienes ante la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga. Esta medida, dijo, tiene por objeto establecer un control riguroso y absoluto sobre todas las operaciones realizadas por personas de esas nacionalidades, para poder determinar el origen de sus respectivos fondos y tomar las medidas que correspondan de acuerdo con el acta de Chapultepec.

● **Disposiciones del decreto**

De acuerdo con lo dispuesto en este decreto, los alemanes y japoneses deberán prestar declaración jurada de sus intereses en efectivo, créditos, títulos, valores, bienes muebles e inmuebles, ya sean propios o de sus representados.

Deberán declarar además todas las transferencias de bienes realizadas desde el 1o. de enero de 1942.

Los que no dieran cumplimiento a esas disposiciones, serán puestos a disposición de las autoridades judiciales, de acuerdo con lo previsto por el artículo 239 del Código Penal.

● **Clausura de publicaciones**

Más adelante, el ministro informó acerca de la clausura de las publicaciones japonesas y algunas alemanas, con carácter definitivo.

La disposición alcanza a los diarios y periódicos, y sus respectivos talleres de "Sol de Mañana", "Senda", "La Floricultura", "La Epístola del Pastor", "Evangelische Gemeindeblatt", "Nippondo", "Tahodo" y "La Otra Alemania". Como es sabido, ésta última publicación es antinazi.

● **Los tripulantes del G. Spee**

Informó el ministro de Relaciones Exteriores que está a la firma del presidente de la Nación, un decreto disponiendo la repatriación de los tripulantes del "Graf Spee", que están considerados como prisioneros de guerra. Para llevar a efecto esa medida, agregó, se recurrirá a la colaboración de las embajadas inglesa y norteamericana, cuyo ofrecimiento en tal sentido ha sido recibido con particular complacencia del gobierno argentino. Respondiendo a una pregunta de los periodistas, dijo el doctor Cooke que será contemplada la situación de los marinos alemanes que han contraído enlace con mujeres argentinas.

También, dijo, se dispondrá oportunamente para la repatriación de los diplomáticos japoneses.

● **Expulsión de los espías**

Más adelante el canciller anunció que había tratado con el ministro del Interior la conveniencia de dictar un decreto por el cual se aplicará la ley de residencia a los espías del Eje que hayan cumplido los fallos judiciales, o sospechosos del mismo delito.

Esta ley, agregó, ha sido siempre antipática a la opinión pública, pero en esta oportunidad, asumo la responsabilidad de haber encontrado en ella el resorte jurídico para desprendernos de aquellos elementos a quienes considero indeseables.

● **Personería de firmas del Eje**

A continuación, el doctor Cooke, anunció que se resolvió retirar la personería jurídica a las siguientes firmas del Eje: Treuhand, Sociedad de Administración y Mandatos; Establecimientos Metalúrgicos Morseletto, S. A.; Siemens Bauunión, S. A.; Compañía Platense de Construcciones, S. A.; Compañía Platense de Electricidad Siemens Schukert, S. A.; Sociedad Electro Metalúrgica Argentina, S. A.; Sociedad Merck Química Argentina; Entidad Química Schering, S. A., y Entidad Laboratorio Químico Biológico, S. A.

Agregó que existe el propósito de disolver también todas las asociaciones civiles alemanas y japonesas, aunque se encubran bajo un carácter benéfico.

Anunció el ministro que de acuerdo con lo establecido por el estatuto del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, conviene evitar el estancamiento de los funcionarios, y a ese fin el retiro, además de representar una conquista social plenamente justificada en este caso por la índole de la función, originará los claros para el ascenso de los mejores.

Agregó que había telegrafiado al doctor Raúl Migone, actual cónsul general en Canadá, a fin de que se traslade en avión a Buenos Aires, para asignarle un alto cargo de asesoramiento.

Dijo que tiene el propósito de cambiar los titulares de algunas misiones diplomáticas argentinas en el exterior.

● **Las relaciones con Polonia**

Más adelante, el doctor Cooke dijo que aún no se había podido ocupar de la reanudación de las relaciones con Rusia y Polonia, pero que el embajador en Londres había recibido una sugestión del representante del gobierno polaco en Gran Bretaña para mantener conversaciones tendientes a iniciar relaciones con la Argentina.

● **El submarino alemán**

Finalmente se refirió a la situación del submarino alemán "U-977" rendido hace poco a las autoridades navales en Mar del Plata, y dijo que, como en el caso del "U-530", será entregado a las autoridades militares aliadas.

● **Comentarios**

LONDRES, 4 (United). — Respecto de las manifestaciones formuladas ayer por el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina acerca de la reanudación de las relaciones diplomáticas con Polonia, un vocero de la embajada polaca en Londres declaró que Polonia ha iniciado gestiones con "varias repúblicas sudamericanas" respecto de la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas.

Un Acto Radical Habrá el Domingo en L. de Zamora

ORGANIZADO por el comité de la juventud radical de Lomas de Zamora, se realizará el domingo próximo, a las 19 horas, un acto en la intersección de las calles Laprida y España en el que ocuparán la tribuna los jóvenes universitarios Jorge Luis Grisolia y Luis Varela, y los señores doctor Firmo Arregui, doctor Guillermo A. Conto, Guillermo Campos, Carlos Narvaja y Raúl Garibaldi.

Hablará Sobre William Blake el Señor D. J. Vogelmann

EN la sala de proyecciones, aula Nº 3 de la Facultad de Filosofía y Letras, el señor D. J. Vogelmann pronunciará mañana, a las 16.30 horas, una conferencia sobre el tema: "William Blake, poeta, pintor y profeta de la libertad". El acto se realizará bajo los auspicios del Consejo Británico de Londres, al que la citada Facultad ha cedido gentilmente la sala.

Sigue en [illegible]mento la Ocupación Obrera, Según el Informe de la D. de Estadística

HA sido dada a conocer, por intermedio del Consejo Nacional de Estadística y Censos, que preside el Dr. Juan Miguel Vaccaro, un informe relativo a la actividad industrial durante los siete primeros meses de 1945, según los números índices correspondientes a los salarios pagados, a la ocupación de obreros y a las horas-obrero de trabajo.

El número índice referente a las sumas pagadas en concepto de salarios al personal obrero durante los primeros siete meses del año 1945, correspondiente al conjunto de las actividades industriales consideradas en la presente investigación, alcanzó a 181.3 denotando en relación con el de igual lapso del año anterior un incremento de 9.9 o/o. El aumento que muestra este mismo concepto el índice del mes de julio de 1945 en comparación con el del mismo mes del año 1944 es de 12,2 o/o.

● **Aumentos**

Los grupos de industria que contribuyen a la determinación del aumento señalado en el nivel general del índice de los salarios pagados correspondiente a los siete primeros meses de 1945, en relación con el de igual período de 1944, son: petróleo y carbón y sus derivados, 28,3 %; piedras, tierras, vidrios y cerámica, 24,3 %; substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas, 21,8 %; caucho y sus manufacturas, 18,9 %; yacimientos, canteras y minas, 18,6 %; cuero y sus manufacturas, 12,4 %; maquinaria y vehículos, 11,7 %; metales y sus manufacturas, exclusive maquinaria, 10,7 %; textiles y sus manufacturas, 8,5 %; papel, carbón y sus artefactos, 5,9 %; substancias alimenticias, bebidas y tabaco, 2,1 %;

● **Ocupación obrera**

El índice general correspondiente a la ocupación de obreros en la industria durante los siete primeros meses del año 1945, fué de 131,9, representando un incremento de 1,4 % con respecto al de igual período del año 1944. En relación con el del mismo mes del año anterior, el valor que corresponde al mes de julio último, señala una disminución de 0,5 %.

Con respecto a la ocupación de obreros, los aumentos que se registran en los guarismos de los distintos grupos de industria relativos a los primeros siete meses de 1945 en comparación con los de 1944, enumerados según la importancia de los mismos, son los que se expresan a continuación: substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas, 15,5 %; yacimientos, canteras y minas, 12,1 %; piedras, tierras, vidrios y cerámica, 8,8 %; caucho y sus manufacturas, 8,6 %; petróleo y carbón y sus derivados, 6,1 %; cuero y sus manufacturas, 3,8 %; metales y sus manufacturas, exclusive maquinaria, 2,8 %; maquinaria y vehículos, 1,5 %; textiles y sus manufacturas, 1,4 %; papel, cartón y sus artefactos, 0,3 %. En cuanto al grupo substancias alimenticias, bebidas y tabaco, indica una contracción de 6,1 %.

● **Horas-obrero de trabajo**

Si se comparan los números índices referentes a la cantidad de horas-obrero de trabajo registradas en la industria, correspondientes a los siete primeros meses de 1945 y 1944, se observa que la cifra de 1945 alcanza a 98,0 con respecto al año 1943, considerado como base, denotando un decrecimiento de 4,7 % para el año 1945. El índice del mes de julio de 1945 demuestra en relación con el del mismo mes del año precedente, una contracción de 1,7 %.

El Dr. N. Edelman es el Primer Hombre de Ciencia Argentino que Llega a Estocolmo

ESTOCOLMO, 4 (United). — Llegó a Estocolmo el doctor Natalio Edelman, de la Universidad de Buenos Aires, siendo el primer hombre de ciencia argentino que visita Suecia desde que estalló la guerra. Ha pasado una quincena en París. Originalmente fué invitado por el ministro sueco en Buenos Aires a estudiar los hospitales del país y las condiciones médicas y de higiene, así como a trabar conocimiento en general con los colegas suecos de mayor renombre.

En declaraciones a la United Press, el doctor Edelman expresó agradecimiento por la hospitalidad sueca y satisfacción por los resultados de sus estudios. Permanecerá en Suecia hasta fin de mes, efectuando algunos viajes a Copenhague. Luego emprenderá el regreso.

Ponen en Libertad a Varios Procesados por el Decreto de Seguridad del Estado

Fué Una Lucha Constante el Viaje a Montevideo, ha Declarado Vito Dumas

El Jueves Partirá Rumbo a Río de Janeiro: Propósitos

MONTEVIDEO, 4 (Reuter). — El navegante solitario Vito Dumas, llegó a Montevideo cumpliendo la primera etapa de su nuevo viaje emprendido a través del océano.

Viene poseído más que nunca por su mística, la mística del mar. "Vuelvo al mar, para mi cura de humildad", respondió ante el primer requerimiento del corresponsal de Reuter. Mientras tomaba un refresco en el bar del Yacht Club Uruguayo, rodeado por los dirigentes de la citada institución y de sus admiradores, que lo esperaban desde temprana hora en el muelle del Puerto del Buceo, Dumas agitaba la cabeza y abría con fuerza los ojos, dando la impresión habitual de su fortaleza física, pero bien pronto decaía. Se veía claramente que las 50 horas de navegación a través del estuario le habían agotado, dando a ratos la impresión de estar algo mareado.

• Los hombres y el mar

"Sólo el rudo trabajo cuotidiano, manifestó luego Dumas, nos revela esa gran verdad que acabo de expresar. Salgo, en fin, en busca del Océano para volver sano, ajeno a las pasiones del mundo y de los hombres. Cuando un marino pisa tierra, peca de ingenuo para muchos. No es así: vuelve sano, sin manchas, poseedor de una nueva moral que no es comprendida. Esa



ENTRA EL LEGH II

MOMENTO en que el "Legh II" entra en el puerto de Montevideo, cumpliendo la primera etapa de su prolongado crucero auspiciado por CRITICA y en el que Vito Dumas II (sic) llevó una placa para la tumba de Roosevelt

es la pequeña tragedia de los hombres del mar. El engaño lo acecha por doquier y mucho tiempo tiene que transcurrir para que la malignidad se apodere de su corazón".

Luego la conversación con el corresponsal de Reuter, derivó hacia la ruta a seguir. "Posiblemente estaré unos diez días en esta tierra, cuya gente ha sido siempre excesivamente genial conmigo. Luego seguiré a Río de Janeiro. En la capital carioca no sé cuánto tiempo permaneceré y desde allí me dirigiré a Trinidad y a Cuba. Esta última etapa presenta muchas dificultades por el lecho rocoso, especialmente en la parte noroeste de Cuba. Debo concentrarme algunos días en el estudio de la carta sobre esa ruta, ya que mi embarcación no posee motor, y esa clase de escollos debe ser objeto de un especial estudio, al que realizaré en la capital brasileña. Luego continuaré a Nueva York para cumplir con una importante misión, que me ha sido confiada por CRITICA, de Buenos Aires, que consiste en depositar en la tumba del gran demócrata del norte Franklin D. Roosevelt, una placa recordatoria y entregar al presidente Truman un mensaje de confraternidad. Después llevaré a cabo posiblemente una nueva travesía del Atlántico, pues tendría que ir a Inglaterra. En mi último viaje —agregó Dumas—, conocí las Colonias Británicas y a lo largo de esos pueblos hermanos he dejado muchos amigos que se han hecho acreedores a mi ilimitado reconocimiento. En esa ocasión el Royal Squadron, que es un cuadro de navegación muy importante, me envió felicitaciones y yo, en agradecimiento, comprometí mi palabra de llegar a Gran Bretaña. También siento el deseo moral de viajar hasta Areschón, en Francia adonde llegué en mi primer viaje.

• Los restos de la guerra

Al preguntarle el corresponsal de Reuter si sentía deseos de observar a la Europa devastada por la guerra, manifestó: "Ya la conozco" mientras su rostro se ensombrecía. "En 1918, vi el espectáculo de 90.000 restos humanos vivientes. Hombres ciegos, sin mandíbulas, troncos con cabezas desprovistos de brazos y piernas, en fin, era una escena de horror. Pero no sólo conocí aquello antes. También conocía la tragedia que acaba de estremecer al mundo. Muchas cosas podría decir al respecto. No hay que olvidar que navegué por la zona de guerra. Pero sólo diré una cosa: La pena enorme que experimento al ver las madres con sus cochecitos conduciendo bebés, por las calles de las ciudades, con un letrero para su identificación ante el peligro de que un bombardeo dejara a la criatura desamparada. No nos damos cuenta de lo que la guerra significa en estas tierras de bendición. Para afianzar estas dotes morales que hacen que nuestros pueblos sean amantes de la paz, sería bueno que nuestra juventud americana, dedicara parte de sus actividades al ejercicio en el mar. Claro está, que no voy a exigir que todos se transformen en navegantes solitarios —dijo sonriendo Vito Dumas—, pero sí que la energía que se gasta en los deportes estuviera dirigida fundamentalmente hacia los deportes marinos, es decir, que la juventud se ejercitara en el arte de la navegación para templar sus espíritus".

• El artista

Luego Vito Duma se refirió a su vocación por la pintura y la escultura. "Traigo en mi barco algún material y es posible que antes de emprender mi viaje haga una exposición de mis cosas, más que nada como nota informativa, pues no percibo con ello finalidades de lucro".

Al referirse a los preparativos el viaje expresó: "He pasado más de un año preparando esta nueva travesía. Poseo un instrumental muy bueno para poder navegar y además tengo una innovación a bordo. Llevo una radio especialmente construída para mi yacht. En estos últimos dos meses he debido trabajar intensamente, máxime cuando quería dejar arreglado todos mis efectos pues en Buenos Aires queda mi madre a quien debía asegurarle una vida decorosa durante mi ausencia. Pienso que este nuevo viaje durará más de un año, seguramente, y quizás dos".



VITO DUMAS EN LA CAPITAL DEL URUGUAY

DOS ASPECTOS del arribo de Vito Dumas, el navegante solitario argentino, a Montevideo, de donde saldrá para cumplir la segunda etapa de su crucero a Norte América. En una foto aparece el arriesgado raidista náutico rodeado de algunas personas del público que acudió a recibirle en cuanto se difundió la noticia de su llegada, y la otra le muestra comiendo a bordo de su velero

• Etapa difícil

Finalmente hizo las siguientes manifestaciones acerca de la primera etapa de sus viajes: "Uno puede haber cruzado el Cabo de Hornos, el Cabo de Buena Esperanza, y muchos otros. Estos éxitos nada significan. El escollo puede estar, incluso, entre Buenos Aires y Montevideo, yo le presto tanta atención al cruce del Plata como al del Atlántico, y a ello considero que debo la vida. Esta etapa inicial no fué nada buena. Me obligó a una constante atención. Debí emplear 50 horas en estas 110 millas. El viento no fué propicio y la niebla aumentó mis dificultades. No hay que olvidar que la batalla ganada se pierde por el detalle más simple, y el mar no perdona errores de ninguna naturaleza.

• Partirá el jueves

MONTEVIDEO, 4 (Reuter). — Vito Dumas iniciará la segunda parte de su raid el jueves próximo, enfilando proa hacia Río de Janeiro, etapa que piensa cumplir en veinte días.

Posteriormente realizará otra etapa hasta Trinidad, que le insumirá cuarenta días, y seguirá luego viaje en dirección a La Florida, tras varias cortas etapas. De La Florida se trasladará a Nueva York, donde será recibido por el presidente norteamericano, señor Truman, quien lo acompañará hasta la tumba de Franklin D. Roosevelt, donde colocará una placa de bronce como homenaje de los deportistas argentinos.

Fué Desestimada la Denuncia por Desacato Contra Alonso Irigoyen

EL juez federal Dr. Horacio Fox, por la secretaría Arriola, decidió desestimar las denuncias por el delito de desacato que se habría cometido contra el ex ministro de Hacienda, Ceferino Alonso Irigoyen, por parte de un general de la Nación, quien, según la denuncia que, como se sabe, fué suscripta por 46 profesionales, industriales y políticos, habría interferido en las funciones del ministro, reclamando la firma de un decreto de inversión de fondos, y exigiéndole, en caso contrario, la renuncia del cargo.

• No ofende el decoro

Destaca el doctor Fox que no cabe ninguna ingerencia de terceros en la expedición de decretos. El reclamo de la firma a un ministro con exigencia de la renuncia del cargo en caso de negativa, hecho por persona ajena a la administración y carente de personería y derecho para formularlo —situación en que habría estado el general de la Nación que habría interferido en la gestión ministerial, según los denunciantes—, es, sin duda, una interferencia que afecta la alta función de un secretario de estado, pero no llega a constituir una ofensa a su dignidad y decoro de funcionario, y aun puede interpretarse como un homenaje involuntario a la firmeza de sus convicciones de hombre de gobierno. Por ello no existe el delito de desacato que prevé el artículo 244 del Código Penal.

• Desestima la denuncia

Destaca más adelante el juez que la exigencia a la renuncia al cargo de ministro, no puede constituir, en el caso ocurrente una amenaza, menos aun teniendo en cuenta la calidad de la persona a quien está dirigida, siendo por lo tanto ineficaz para perfeccionar el delito de desacato, así como también el de atentado a la autoridad igualmente denunciado. Finalmente dice el juez que de los hechos denunciados no surge ningún delito contra la administración pública, por lo que de acuerdo con lo que establece el artículo 200 del Código de Procedimientos en lo criminal, se desestiman las denuncias por desacato y atentado a la autoridad, esta última hecha por el doctor José María Cullen.

La Universidad premiará el Mejor trabajo Sobre Responsabilidad en la Democracia

EL rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Horacio C. Rivarola, ha dictado una resolución por la cual, con el nombre de Fundación Concordia, se instituye un premio para el mejor trabajo sobre el tema "El espíritu de responsabilidad del individuo en el estado democrático", cuyos subtítulos serán: "La responsabilidad hacia la familia; La responsabilidad en el trabajo profesional o función, y La responsabilidad cívica (como ciudadano)". Los interesados podrán tratar, si así lo prefieren, sólo uno o dos de los subtemas. Los trabajos deberán ser presentados a la secretaría de la Universidad antes del 12 de octubre, con un lema, y no deben exceder de tres mil palabras.

Se han instituído tres premios: el 1o. de 1.200 pesos y medalla de oro; el 2o. de 800 pesos, y el 3o. de 500 pesos.

Vivar a la Democracia no es Delito, Dice la Cámara

LA Cámara Federal dictó sentencia revocando el auto de prisión preventiva dictado por el juez federal doctor Fox en el proceso seguido por los delitos de instigación, desacato e infracción al decreto que reprime los delitos contra la seguridad del Estado, contra León Kasey, Segio Dorado, Hermenegildo Agustín Flores y Domingo Vaguina.

Todas estas personas fueron detenidas mientras distribuían panfletos, vivaban a la democracia y pedían la libertad de los presos políticos en la manifestación que el 25 de abril último se hizo en horas de la tarde frente al diario "La Prensa". Sometidos a proceso por infracción al decreto del gobierno de facto que reprime supuestas actividades contra la seguridad del Estado, el juez decretó la prisión preventiva de los nombrados. Apelada esta decisión ante la Cámara Federal, este tribunal ha decidido revocar la preventiva, porque no existe el requisito procesal para decretarlo.

Aunque el tribunal no se pronuncie sobre la validez constitucional del decreto en cuestión, que ha creado nuevos delitos no contemplados en el Código Penal, por simple decreto y sin intervención del Congreso que es el único habilitado por la Constitución para reformar el Código Penal, la Cámara Federal considera que no se han reunido los elementos necesarios para acreditar la semiplena prueba necesaria para hacer viable la prisión preventiva.

Renunciaron Tres Altos Funcionarios en Hacienda

EL procurador del Tesoro, doctor Bernardo Velar Irigoyen, el director general de Aduanas, doctor Cayetano Bramuglia, y el tesorero general de la Nación, doctor Gustavo Montyn, han elevado sus renuncias al nuevo ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Antille.

Hasta la hora de cerrar la presente edición las mismas no habían sido consideradas.

Esta Noche Reúnense los Profesores Exonerados

No Asistieron a las Clases del Profesor Moreno Quintana

EN la asamblea realizada por los profesores de la Universidad de Buenos Aires el 22 de agosto próximo pasado, se resolvió pasar a cuarto intermedio, circunstancia por la que esta noche a las 21.30 proseguirán las deliberaciones correspondientes en el local de la Asociación Médica Argentina, Santa Fe 1171. Se tratará la orden del día referente a la conducta y actitud que asumirán los mismos a fin de lograr la vuelta del país a sus normas constitucionales. En virtud de no haber llegado todas las invitaciones a destino, se pide a los docentes universitarios puntual asistencia a la asamblea de esta noche.

En la reciente sesión celebrada por el consejo directivo de la Facultad de Agronomía, los integrantes del mismo se pusieron de pie en homenaje a las víctimas de los últimos sucesos que son de público conocimiento. Se resolvió también adherirse a los principios sustentados por los profesores de enseñanza secundaria, que reflejan el sentir de la ciudadanía argentina.

• Repudio a un profesor

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas han dado a publicidad un manifiesto mediante el cual hacen un enérgico repudio por la actitud asumida por el profesor Lucio Moreno Quintana, quien ha aceptado el puesto de subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los alumnos han decidido no asistir a la clase del citado profesor y así lo hacen saber en la nota que a continuación transcribimos:

"El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, considerando la actitud del profesor titular de política económica de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Lucio M. Moreno Quintana —dice la citada declaración— al aceptar la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto del actual gobierno "de facto", en momentos en que la ciudadanía toda ha manifestado su más amplio repudio al mismo, y cuando desde todos los ámbitos del país se alzan voces solicitando la inmediata normalización institucional;

Que de acuerdo a manifestaciones del más autorizado vocero del gobierno "de facto", el coronel Perón, según las cuales



EXPOSICION DE MANUEL ANGELES ORTIZ

EN LA GALERIA Müller se ha inaugurado la exposición de óleos y dibujos, del renombrado artista español Manuel Angeles Ortiz. Aparece en la fotografía el pintor, rodeado de un grupo de artistas y escritores concurrentes a la inauguración.

el país está dividido en dos bandos, los que están y los que no están con el actual gobierno, el doctor Moreno Quintana se ha colocado dentro del primer grupo de la citada clasificación;

Que el doctor Moreno Quintana en esta emergencia ha violado su juramento constitucional como profesor universitario y ha traicionado el sentir democrático de un país que a gritos está pidiendo que lo dejen vivir en un clima de libertad y respeto a las instituciones fundamentales, declara:

Que la presente actitud "colaboracionista" del doctor Moreno Quintana no toma de sorpresa al estudiantado de la casa, por cuanto antecedentes nada recomendables —verbi gracia: la conferencia pronunciada el 5 de julio de 1941, por Radio Municipal, en la audición oficializada por el M. de Guerra, "Una nación en marcha"—, hicieron que siempre, a pesar de su fingida postura democrática adoptada en los últimos tiempos, apareciese como proclive a ayudar a las presentes autoridades "de facto" a desgobernar el país;

Que, y esto vaya muy especialmente para el doctor Moreno Quintana, en compensación de todos los honores, distinciones y satisfacciones que otorga la cátedra universitaria, y en general el ejercicio de toda docencia, ésta sólo pide: dignidad en el elevado magisterio de la misma y el doctor Moreno Quintana ha demostrado que carece (pues no basta la capacidad científica) del respaldo moral necesario.

Por tanto, resuelve: Expresar su más enérgica condenación por la actitud adoptada por el citado profesor; propiciar un "boycott" a las clases que dicte el doctor Moreno Quintana; solicitar a los delegados estudiantiles ante el consejo directivo que lleven su voz de protesta al seno del mismo, pidiendo que el doctor Moreno Quintana sea separado de su cátedra".

• El C. Libre de E. Superiores

El Colegio Libre de Estudios Superiores realizó una sesión extraordinaria en la que se formuló una declaración, condenando la medida por la que se exoneró a profesores de enseñanza secundaria. Expresando que la institución ha estado, está y estará siempre atenta a todo lo que representa progreso social de la ciudadanía, estima que la libertad de cátedra y de tribuna es indivisible del libre ejercicio de la ciudadanía, por lo que se solidariza con los profesores que han afirmado públicamente actos que los honran, que no es admisible el divorcio entre el profesor y el ciudadano. También se dispuso ofrecer las aulas del colegio a los profesores separados de la cátedra.

• Reincorporación de los exonerados

Acaba de dirigirse al ministro de Instrucción Pública la Asociación Argentina de Profesores de Idiomas Extranjeros solicitando la reincorporación de los profesores hace unos días exonerados. Se invoca la competencia de los indebidamente castigados, la emoción patriótica y humana que los inspiró, así como la necesidad de restablecer la paz espiritual que ha sido alterada en las casas de estudio de todo el país.

• Repudio a actos

La comisión directiva del Centro de Profesores Egresados del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico (sección música) ha declarado que repudia públicamente cualquier acto atentatorio a los principios democráticos que inspira nuestra Constitución. Auspicia la revocación de la medida por la que se exonera a un grupo de profesores, cuya noble conducta se ajusta en todo a los principios de libertad. Expresa que no le mueve otro fin que el de la justicia y el bienestar, para lo que apoyará toda iniciativa que sustente la dignificación de la docencia y el imperio democrático.

Otra Renuncia en Solidaridad

CORDOBA, 4 (De nuestro corresponsal). — El doctor Raúl G. Villafañe, profesor del Colegio Nacional de San Francisco, presentó su renuncia a la cátedra de castellano que dictaba en el citado establecimiento.

Con tal motivo, el nombrado remitió un telegrama al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Benítez, concebido en los siguientes términos:

"Adhiriéndome a la expresión de protesta de los docentes de enseñanza secundaria por los sucesos conocidos, no concurrí a dictar clase los días 20 y 21 de agosto. Fuí uno de los fundadores del Colegio Nacional San Martín de San Francisco, hace 15 años. Fuí rector y profesor "ad honorem" durante 10 años y Vd. por decreto de ayer me quita cuatro horas de castellano".

"Como supongo, ignora que me restan otras cuatro que dicto desde hace 15 años habilitado por mis títulos de maestro y profesor normal en letras, me apresuro a facilitarle soluciones docentes, renunciando a esa cátedra".

"Estime con lealtad el señor ministro esta actitud y valore el profundo malestar físico que traduce".

"Días difíciles vive el país y es preferible enfrentarlos con las manos vacías, pero libres. Saludo a Vd. (Fdo.). Raúl G. Villafañe".

A raíz de esta actitud, los estudiantes se declararon en huelga y no concurrieron a clase en el día de ayer efectuando una manifestación de adhesión al profesor dimitente, llegando hasta la casa del mismo, quien se vió forzado a dejar su residencia y, acompañado de los alumnos, llegó hasta el Colegio, donde trató de convencer a los jóvenes que retornaran a las aulas, sin lograrlo.

Los manifestantes continuaron recorriendo varias calles de la ciudad y, al llegar a la Escuela Normal, hicieron un alto y entonaron el Himno Nacional.

Los integrantes del Centro de Ex Alumnos del citado Colegio, se han dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Benítez, dejando sentada su más enérgica protesta por la medida, agregando que esperaban ver rectificado el decreto que pesa sobre el mencionado profesor.

AHORA ES SAN LORENZO EL VERDADERO ARBITRO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

River Derrotó a San Lorenzo

UNA sorpresa brindó la segunda jornada del torneo de basquetbol, que por la copa "Guillermo Zalazar Altamira-Dinty Moore", organiza la Asociación Argentina del Básquetbol, con el patrocinio del Círculo de Cronistas Deportivos y que se disputa en el Luna Park. El conjunto de River Plate, en un poderoso esfuerzo, logró imponerse al calificado team de San Lorenzo de Almagro, que— por la acción de su adversario— se vió impedido de desarrollar toda su efectividad.

Los resultados

Los tres matches jugados anoche por el relámpago certamen, arrojaron:

Boca Juniors 39	Est. de La Plata 31
[illegible] 41	Independiente 36
River Plate 26	San Lorenzo 21

Continuará el jueves

En esta reunión —que como todas las anteriores— se iniciará a las 21 horas se jugarán los siguientes matches:

Independiente v. River Plate; Estudiantes de La Plata v. Platense; San Lorenzo v. Boca Juniors.



REAPARECERA

FARRO reaparecerá el próximo domingo, integrando el equipo de San Lorenzo de Almagro en el match que deberá sostener con River Plate.

Mientras Tanto Boca Juniors se Mantiene a la Expectativa

YA lo decíamos el sábado: cualquier resultado que tuviera el clásico entre River Plate e Independiente, de su definición habría de salir favorecido Boca Juniors. Su segundo puesto, sin compañías molestas, es en los actuales momentos tan valioso como aquel que ostentaba en los dos años anteriores, cuando al final consiguió ganar el título en disputa. Y al mismo tiempo aunque con menor puntaje, se benefició San Lorenzo de Almagro, que por obra de las circunstancias pasa a ser el verdadero árbitro de la situación.

Otro gran partido

En efecto: le corresponde a los "santos" enfrentar el domingo próximo a River Plate. Llega al cotejo en momentos que San Lorenzo de Almagro está jugando magníficamente, de lo cual dieron cuenta con sobrada elocuencia los partidos que ganó frente a Lanús y F. C. Oeste. Según el criterio de nuestros cronistas, en ambas oportunidades el vencedor actuó en forma "casi perfecta", lo cual equivale a certificar que el conjunto todo adquirió el poderío que era dable presumir en atención a las valiosas figuras que lo integran. En tales condiciones la confrontación con el líder asume una importancia extraordinaria.

A todo esto vuelve Boca Juniors a quedar colocado en situación muy favorable. De nuevo cualquier resultado será beneficioso para el campeón de 1943 y 1944. Si gana el líder, su situación con respecto al mismo no habrá variado y en cambio se sacará un peligroso rival de las cercanías del segundo puesto; un empate o el triunfo de San Lorenzo, reducirían la diferencia actual con River Plate. Es una cómoda posición de expectativa y por más que la jornada del domingo no servirá por sí sola para definir el campeonato, ha de brindar novedades de importancia.

Frankie Parker Ganó el Torneo de Forest Hills

NUEVA YORK, 4 (Reuter). — Frankie Parker, actualmente sargento en las fuerzas aéreas, se adjudicó el Campeonato Nacional de Tenis de Forest Hills, derrotando a Bill Talbert por 14-12, 6-1 y 6-2. Talbert que sufrió un corte en una rodilla durante uno de los matches de la semifinal del campeonato, decayó notablemente después del primer set que fué agotador.

Rinden un Homenaje a la Memoria de Santullo

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del malogrado deportista Juan Santullo, varias instituciones deportivas y un grupo de amigos rindieron un expresivo homenaje a su memoria, el que puso ampliamente de manifiesto las múltiples simpatías que había sabido granjearse el extinto con su labor tesonera y entusiasta.

En la tumba que guarda sus restos fué colocada una placa de bronce oportunidad en la cual hizo uso de la palabra el señor Latorre en representación de los amigos del señor Santullo y de la Sociedad Cooperadora de la Esc. No. 12 de la cual éste era presidente.

Protesta Chacarita Contra los Jueces

Efectuó anoche el comando del Club Chacarita Juniors una reunión extraordinaria para considerar el informe que elevarán a las autoridades de la A. F. A., protestando por los malos arbitrajes de referees en sus últimas presentaciones.

Prosiguió el Certamen de Ajedrez por Radio

NUEVA YORK, 4 (AP). — Los rusos sólo necesitan vencer una partida para ganar el torneo internacional de ajedrez por radio que disputan con jugadores norteamericanos. Tal era la posición al ponerse fin a las partidas de anoche. Los competidores rusos tienen 9 1/2 y los norteamericanos 2 1/2. El torneo finalizará hoy. Solamente dos de las diez partidas de la segunda rueda fueron completadas al vencer el tiempo estipulado para la disputa de las mismas anoche. Mr. Arnold S. Dekker, campeón nacional de los Estados Unidos, abandonó en la trigésima jugada en la partida que disputó frente al ruso, señor Mikhail Botvinnik. La otra partida terminó en tablas. Al producirse la vigésimaquinta jugada el jugador ruso, señor Andrés Lilienthal, ofreció tablas a su adversario, Mr. Albert S. Pinkus, siendo aceptado su ofrecimiento. Su partida también terminó en tablas en la primera rueda.

EL SPORT DE CADA DIA

La Situación en G. Esgrima Exige el Máximo de Serenidad

Por EL CRONISTA

EL MALESTAR, LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE COMISIÓN directiva y los asociados, es ya un fenómeno que por común deja de ser fenómeno, al registrarse en todos aquellos clubes donde se suceden los contrastes de su principal equipo de fútbol. El socio quiere triunfos o cuando menos, el menor número de derrotas posibles. Lo exige en tono perentorio, sobre la base de su recibo mensual en el interior de un carnet que suele despedazarse con alguna frecuencia. Y por desgracia las comisiones directivas tienen oído atento a tales manifestaciones exteriores, con el desagradable resultado de bailar a distintos sones y encontrarse al final con que no dan pie con bola. Tal es la situación actual atravesada por Gimnasia y Esgrima de La Plata, entidad que vuelta a primera división está seriamente amenazada de emprender de nuevo el "vía crucis" de la segunda.

★ HAY RAZONES LOGICAS POR LAS CUALES LOS DIRIGENTES están obligados a atender los requerimientos del asociado. Desoírlo valdría tanto, salvando las distancias, como si un gobierno cualquiera pretendiera vivir desconociendo el clamor de su pueblo. Pero al mismo tiempo será preciso que los socios (el pueblo, en fin), encuadren sus pretensiones dentro de posibilidades corrientes y, sobre todo, encaminadas hacia un solo punto. Unidad de criterio, imprescindible a los efectos de concertar esfuerzos en forma ordenada. Caso contrario llega el imperio de la desorganización y con ella las diferencias se ahondan y donde debió reinar armonía se asiste a la puja de diversos intentos que llevan a desastrosos resultados. Tal es el peligro que amenaza a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

★ SE VIVE EN ESE CLUB UN CLIMA ANORMAL. LA COMISION directiva ha puesto su mejor buena voluntad en orientarse bien y no dejó sin atender sugestiones. Lástima que ellas difieren unas de otras y como el equipo está alejado de asiduidad en las victorias, la nerviosidad ambiente se traduce en expresiones que ya han colmado la prudencia. Sin que haya la más mínima exageración puedo asegurar que hasta hubo quienes escalonaban sus fervientes e inmediatos deseos entre desahogarse con un referee y asaltar la sede de la Asociación del Fútbol. Porque ya se ven fantasmas. Todos le "tiran" a Gimnasia. Y la verdad es que nadie le tira, salvo sus propios parciales. ¿Pueden informarme qué ánimo le dieron al equipo contra Lanús, los portadores de esas numerosas banderas advertidas en la cancha?

★ LO DICHO AL COMIENZO: NADA SE CONSEGUIRA DE INSISTIR en las posiciones actuales. Entre los mismos dirigentes se ha llegado a perder la serenidad. Dos de ellos están acusados por un referee e inclusive uno renunció a su cargo en la Asociación. Se indica así que los ánimos están exaltados y si ocurre cuando Gimnasia aun está respaldado por dos puntos sobre Chacarita, será fácil imaginar el caos a sobrevenir en caso de desaparecer esa diferencia. Antes de que sea tarde se impone la reflexión necesaria para no perder el rumbo definitivamente. Lamentable sería que Gimnasia diera en cualquier momento una nota ingrata. Su prestigio es ahora el que exige mesura en medidas y actitudes a fin de capear un temporal que desde el mismo seno del club se ha contribuido a intensificar.

Brundage Partió en Avión

LONDRES, 4 (AP). — El presidente del Comité Olímpico Norteamericano, Mr. Avery Brundage, partió en avión con destino a Estocolmo, donde intervendrá en la conferencia atlética amateur internacional, que comienza mañana.



PELEA HOY

MATEO GANDINI, que esta noche, en el Luna Park cruzará guantes con Mario Dubini, ganador de los "Guantes de Oro" de la categoría pesado.

JOSE RIOS, BIEN ENTRENADO, PELEARA CON ALFREDO PRADA

Dubini se Mide con M. Gandini

Esta noche se realizará el festival del Club Atlético y Social Primera Junta, en el Luna Park. En el último match, Mario Dubini, ganador de los Guantes de Oro, de la categoría pesado, peleará con Mateo Gandini, cotejo que ha despertado interés, porque se descuenta que el epílogo será espectacular, teniendo en cuenta la potencia que posee el primero de los citados para castigar, y como Gandini en su última presentación guapeó en los instantes difíciles, ha de responder.

Las demás peleas estarán a cargo de Sixto López con Joaquín Cémpolo, Francisco Torres con Claudio Acosta, Domingo Pieran con Antonio Campato, Alberto Arroyo con Antonio Leoz, Eladio Herrera con R. Bruno, Carlos Lomaglio con Mariano Jades, José Foletti con Justo Pérez.

El Invicto Tendrá una Prueba que le Resultará Muy Brava

José Ríos, volverá a presentarse ante la afición porteña el próximo sábado en el cuadrado del Luna Park, cruzando guantes con el invicto Alfredo Prada en un match a doce rounds.



JOSE RIOS

En el cotejo que efectuó el mes pasado con Guillermo Giménez, si bien se impuso por puntos, su actuación no convenció mayormente. Se había excedido en el peso y a eso, su director técnico, atribuyó el comportamiento que tuvo.

El sábado pasado, Humberto Natale, manager de Ríos, estuvo en nuestra capital y cuando se anunció el combate entre su pupilo y Prada, declaró que los espectadores no serían defraudados porque el rosarino no ha descuidado su preparación, después del triunfo que obtuvo ante Giménez, razón de sobra para que ofrezca a la concurrencia una de sus mejores peleas.

Ríos, es, sin la menor duda, uno de los elementos más capaces de la categoría liviano. En carácter de profesional ha llevado a cabo cincuenta y una peleas, de las cuales ganó 43, empató 6, y perdió 2. Tal campaña deja en evidencia que es un elemento de valía, ya que es imposible aceptar que el factor casualidad pudiera intervenir tantas veces. Además, si recordamos que púgiles prestigiosos, tales como Francisco Suárez, Tito Soria, Humberto Savoia, Carlos Beulchi, Raúl Luengo, etc., han sido derrotados en excelente estilo, no podemos menos que colocarlo a la vanguardia de los livianos en la actualidad.



Snob Prevalece en el Clásico Palermo

Hip. de San Isidro

Rivales y Montas Para el Sábado

Premio Valero — 1.500 metros
La Quinua . . 57 I. Leguisamo
La Chiffa . . 57 R. Royo
Sena . . . . . 57 O. Nardi
Arenaria . . . 57 F. Quinteros
Enula . . . . 57 No correrá
Noria . . . . 57 M. López
Pinguina . . . 57 O. Matteucci
Liberation . . 57 J. Zúñiga
Malva Linda . 57 A. A. Domínguez
Amambay . . 57 X. X.
Cuñatai . . . 57 J. Artigas
Catanguita . . 57 E. Spizzirri
Borealis . . . 57 S. Di Tomaso

Premio Orbit — 1.600 metros
Natty . . . . 56 O. Pellegrino
Vivoratá . . . 56 J. Batista
Marysol . . . 56 J. Sberna
Casi Nada . . 56 E. Antúnez

Premio Le Sancy — 1.000 metros
El Cielito . . . 56 X. X.
Arsénico . . . 56 O. Pellegrino
Hero . . . . . 56 J. Martínez
Real Envido . 56 X. X.
Mangayté . . 56 F. Quinteros
Snowball . . . 56 N. Alvarez
Chinazo . . . 56 J. Mernies
Enterer . . . 56 H. Ponzi
Pretérito . . . 56 X. X.
Gorenflot . . . 56 E. Callejas
Lexicón . . . 56 J. Ausbruch
Kubán . . . . 56 No correrá
Aldabonazo . 56 C. Herzog
Estribero . . . 56 S. Acosta
Los Toldos . . 56 E. Antúnez

Premio Lombardo — 1.000 metros (Para aprendices de 4ª categoría)
Oliana . . . . 58 C. Zingoni
Sandalia . . . 58 H. Ponzi
Chila . . . . . 56 A. Giovanetti
Tip . . . . . . 56 X. X.
Calmada . . . 56 J. Luján
Lass . . . . . 53 No correrá
Tabarina . . . 53 O. Matteucci
Reputada . . . 53 H. Pantanali (d.)
Pintura . . . . 53 J. López
Bobette . . . . 53 A. Cervini

Premio G. Luro — 1.800 metros
La Flamme . 61 J. Zúñiga
Chadar . . . 59 M. López
(Emoción . . 57 F. Quinteros
(Linda Piba . 53 J. Artigas
Salfina . . . 56 I. Leguisamo
Picota . . . . 56 R. Recavarren
Rubia . . . . 50 M. Prátola
Stalina . . . . 50 R. Martín

Premio Jardy — 1.000 metros (Aprendices sin descargo)
Ensueño . . . 57 J. Zaragoza
Jerez . . . . 57 R. Recavarren
Carol . . . . 54 I. Leguisamo
Resiste . . . 54 X. X.
Avellanado . . 54 J. Caballero
Tabi . . . . . 54 F. Quinteros
Bordoneo . . 54 J. Sberna
Colorín . . . 54 R. Picón
S. Cerrado . . 54 A. Lhuillier

Premio Irigoyen — 1.800 metros
Minio . . . . 57 E. Antúnez
Delfín . . . 53½ R. Martín
Figurón . . . 53 R. Quinteros
Madrazo . . . 52 X. X.
Insigne . . . 51 R. Vadala
Adorante . 50½ J. Artigas

Premio St. Wolff — 1.600 metros
Marongáy . . 59 B. Castro
Ready . . . 59 L. Ríos
Quino . . . . 56 J. Caballero
Chadar . . . 55 M. López
Tejada . . . 54 A. Canay
Mandil . . . 54 C. Riero
Minio . . . . 50 No correrá
Pendón . . . 50 J. Artigas

Los Toldos Debutará el Sábado Listo Para Ganar

Disputando el Premio Le Sancy hará su debut Los Toldos, un hijo de Requiebro y Toldería al cuidado del entraineur Domingo Torterolo, que en privado ha puesto de relieve ligerezas estimables. Los Toldos desertó de su compromiso en el Premio Calderón de la reunión del jueves 30 de agosto por el mal estado de la pista siendo reservado especialmente para esta prueba donde destaca su chance en base al gran estado de preparación que ostenta y a los excelentes ensayos realizados, entre ellos una corrida en el kilómetro de 59" 3/5 y la partida de 600 metros en 34" 4/5.

Halcón Negro, Ñiquiñaque y Pujante Serán los Unicos Adversarios del Rustom Pashá

Aun con Lote Pequeño, el Cotejo Resultará Interesante

SOLAMENTE cuatro caballos han mantenido su anotación en el clásico Palermo, organizado para el domingo, en el Hipódromo Argentino sobre 1600 metros. A primera vista, sobresale Snob, pero no es aventurado asignar interés al cotejo, desde que volverá a encontrarse a Ñiquiñaque, que ya en una oportunidad lo batió en igual distancia, amén de Halcón Negro, que viene de perder como un tigre contra Trick, y de Pujante del cual puede esperarse cualquier aventura.

Snob actuó por última vez en 2000 metros, imponiéndose por un cuerpo y medio a Smack, y más holgadamente a Halcón Negro y Spleen, en 2'3" 1/5. Vuelve ahora el pupilo de Gabriel Torterolo a la distancia más adecuada a sus medios, y como lo hace con ejercicios valiosos, puede considerarse como calificado aspirante a la victoria.

Con todo, Ñiquiñaque le hará fuerza, si no siente el repentino cambio de tiro. Corrió el Pueyrredón entrando a dos cuerpos de Alí Pashá, en 1'24" 4/5, césped húmedo, y precediendo holgadamente a Lighter, Pujante y Hachazo. Poco antes, había batido a Grain d'Or, en 1'37" 1/5, igual cancha, y a Ganges, dándole once kilos, en 1'36" 1/2, Palermo. Completan el reducido grupo Halcón Negro, que con 59 kilos termina de perder a cortísima distancia de Trick, en 2'2" 3/5, y Pujante, con el cual harán otra tentativa fuera de foco. Entre ambos, preferimos al pupilo del stud El Grillo, para desempeñar la función de lance.

G. TORTEROLO

Adorante en Palermo Cubrió Hoy 1000 Metros en 59" 2/5

En la pista grande de Palermo, que se hallaba en buenas condiciones, se realizaron esta mañana los ensayos que detallamos a continuación:

En 600 metros

Harinere, con Laborde, 35" 2/5 de recta; **Jerez**, con Recavarren, y **Aluminio**, con Guerrero, 35" 2/5 juntos; **Remolacha**, con J. Sola, dominó por un cuerpo y medio a **Chadar**, con Bergós, en 35" 2/5; **Ensueño**, con J. Martínez, venció a **Hero**, con Núñez, en 35" 3/5; **Bombazo**, con Vieytes, y un compañero, con Lapellegrina, 35" 4/5; **Los Toldos**, Cincunegui, 36" 3/5, suave, en el opuesto; **Chinoise**, Vallillo, suave.

En 800 metros

La Flamme, con Zúñiga, y **La Gaité**, con Marrone, 47" 2/5, juntas; **Estival**, con Catalano, y **La Gaucha**, con Zúñiga, 47" 3/5, juntos; **Delfín**, con R. Martín, y un compañero, con R. B. Quinteros, 48"; **Last Tahir**, con Almada, y **Patagón**, con Vallillo, 48"; **Guindito**, con Baratucci, y un compañero, con F. R. Quinteros, 48" 1/5; **Francesca**, con Zúñiga, y **Batifondo**, con Etcheverry, 48" 2/5; **Miss Grillo**, R. B. Quinteros, dió dos cuerpos de ventaja y llegó a igual distancia de **Camarón**, con Sberna, en 48" 2/5; **Flamenco**, con J. P. Artigas, 48" 2/5; **Niall**, con Grassi, y una compañera, con Cúcaro, 48" y 3/5; **If**, con Gallero, y **Fob**, con F. R. Quinteros, 49"; **Linda Piba**, con Artigas, y **Stubbs**, con F. R. Quinteros, 49" 2/5; **Cuñatai**, con Artigas, dominó por dos cuerpos a una compañera, con Caballero, en 49" y 2/5; **Petrópolis**, con Di Tomaso, 49" 4/5; **Sinuntzi**, con Gallero, y **Scotch**, con F. R. Quinteros, 50", fácil el segundo; **Eureka**, con Di Tomaso, 50" 2/5; **Recovery**, con J. Martínez, y **Punjab**, Núñez, 51"; **Snob**, con Zúñiga, suave.

En 1000 metros

Adorante, con J. P. Artigas; **Tejada**, J. Sola, y **Madrazo**, con Baratucci, 59" 2/5, el primero dió dos cuerpos de ventaja y dominó por uno y medio cuerpos a **Tejada**, y a uno y medio de éste llegó **Madrazo**; **Relumbrosa**, R. B. Quinteros, y **Lumen**, con Mernies, 1' 2/5; **Sweater**, con Zúñiga, dominó por dos cuerpos a **Sidi Omar**, con Etcheverry, en 1'1" 1/5; **Malamigo**, con Mateucci; **La Guiche**, con Ríos, y un compañero, con Lema, 1'2"; **La Guiche** dió dos cuerpos de ventaja y dominó **Grillesca**, R. B. Quinteros, y un compañero, con Mernies, 1'2" y 4/5.

En 1500 metros

Tontería, con Cincunegui; **Quena**, Catalano, y **Gambler**, peón, 1' 34" 3/5, este último dió tres cuerpos de ventaja e igualó; **Michunga**, con Recavarren, y **Sans Argent**, con Spizzirri, 1'37".

En 1600 metros

Siquiñaque, con Di Tomaso, 1' 39" 1/2; **Pippin**, con Zúñiga, 1'42" y 2/5, siendo acompañado en los últimos 800 metros por un compañero, con Lapellegrina; **Quite**, con Avero, 1'43", suave.

Comendador Cubrió, en La Plata, 2.000 Metros en 2'7"

En 600 metros.

Confesor, peón, y **Colonia**, Albertini, 35" 3/5; **Red Sea**, Ibarra, y **El Cielito**, Echagüe, 35" 4/5.

En 700 metros

Calembour, R. Orduna, y un compañero, Vivas, 42" 3/5; **Vaimiki**, Ibarra, 42" 3/5; **Lunaria**, Pantanali, 42" 4/5; **Chino**, T. Mernies y **Scarlet**, peón, 42 4/5.

En 800 metros

Rey Puesto, H. Boquín, 49"; **Diagonal**, A. García, 49"; **Don Gerónimo**, T. Mernies, 49" 2/5; **Lord Brión**, Bustamante, 49" 3/5; **Cartón Rouge**, T. Sánchez, y **Carrero**, Nievas, 49" 4/5, pista auxiliar; **Julián**, Marcos, 50"; **Mar Frío**, R. Rodríguez, 50" 4/5, cómodo.

En 1000 metros

La Marmora, Lhuillier, 1' 3/5; **Valle**, Albertini, 1' 3/5; **Mártir**, Gil, y **Cantapibe**, Barbera, 1'1" 2/5; **Efecto**, Mallo, dominó a **Bitonio**, Santucho, 1'1" 3/5; **El Bárbaro**, M. Sosa, 1'1" 3/5; **Poopa**, J. T. Gómez, y **Eslabón**, Ortiz, 1'2"; **Saint Richard**, Alvarez, y **Escudo**, Ibarra, 1'2" 3/5;

En 1400 metros

Chiflada, T. Sánchez, 1'31", de floreo.

En 1500 metros

Tetuán, Pantanali, 1'37" 2/5; **Desterrado**, Malis, 1'38".

En 2000 metros

Comendador, J. C. González, 2'7". En los últimos 1200, **Flechazo**, con Bustamante.



LLEGO HOY

Procedente de Río de Janeiro, llegó en uno de los cuadrimotores de Cruzeiro do Sul el conocido jockey brasileño Geraldo Mariano Costa, quien ha sido invitado para conocer las actividades turísticas de nuestro país.

Hip. de La Plata

Inscripciones Para el Domingo

Premio Luciana. — 1300 metros

Royal Mail	57	Metedora	57
Camillera	57	Migaja	57
Colectivera	57	Lyra	57
Roma	57	Zumba	57
Pingüina	57	Imprevista	57
Dos Rosas	57	Zulema	57
Chapala	57	Bailadora	57
Chiripa	57	Greña	57
Miss Coe	57	Sevillana	57
Hiparqué	57	Miss Lola	57
Gatuñera	57	La Habanera	57

Premio Monaguillo. — 1400 metros

Laborioso	57	Crédito	57
Pico Blanco	57	Genial	57
Cuadriguero	57	Cupón	57
Tabacalero	57	Clamorcito	57
Consecuente	57	Lindo Loco	57
Islero	57	Módulo	57
Beligerante	57	Malgacho	57
Alkorán	57	Tenedor	57
Mumajo	57	Eficaz	57
Champenois	57	Chino	57
Peer	57	Corralense	57
Chouan	57		

Premio Endecha. — 1300 metros

Hero	56	Garguero	56
Batelito	56	Pillapú	56
Bon Frere	56	Quichua	56
Red Sea	56	Irish Boy	56
Black Shadow	56	Greciano	56
Galiciano	56	Maguei	56
Boyardo	56	Solero	56
Tigulio	56	Mocito	56
Camerón	56	Lagarto	56
Gay	56	Campeche	56
Panhindú	56	Fildo	56

Premio Maratón. — 1500 metros

Solgala	54	Cleodora	57
Codorniz	57	Aureola	54
Lunaria	57	India Bárbara	57
Zingarella	57	Sálaga	57
Ñandarí	57	Peti	54
Malala	54	Pura Fe	57
Diagnosis	54		

Premio Polemarch. — 1600 metros

Mandil	54	Mando	45
Double Six	49	Ceba	45
Oguitabat'	54	Romerito	46
Garufista	63	Respetado	47

Premio Lionesa. — 1400 metros

Parcial	57	Pial	54
Trinquete	54	Indio Bravo	54
Lad	54	Pegador	54
Lanceador	54	Bagrero	57
Raglan	57	Julián	55
Ginebrino	57	Junqueiro	57
Mando	57	Yarí	57

Premio Serrano. — 1300 metros (Anulada definitivamente)

Estragón	Montemar
Consejo	Lindo Mozo
Nevisca	

Premio Lagartija. — 1500 metros

Eiqueque	53	Sin Cobre	53
Coronel	58	Pariente	54
Senegal	57	Málney	55
Trinquete	51	Boomerang	57
Desterrado	58	Olivia	52
Serval	53	Raspalo	50
C. de Oro	50	Recorcho	55
Tiburón	52	Tetuán	56
Mosquetera	54	Curaré	57
Zambullidor	51	Cleodora	49
Madison	53	Pial	50
Florido	57	Gran Collar	54
Lanceador	51	Negresco	56
Noroeste	51	Garito	53
Hualano	54	Valioso	57
Battle	49	Siempre Firme	55
Se Rió	52	Eslabón	57
Wichita	54	Mar Frío	49
Mentoso	56	Julián	52
Lorenzón	54	El Bárbaro	54
Mortero	54	Mate y Venga	54

Resoluciones Tomadas por la Com. de Carreras Platense

En su sesión de anoche, la comisión de carrera de La Plata resolvió aprobar los programas de entradas de las reuniones a efectuarse en el mes de octubre, los días sábados 6, viernes 12, sábado 13, domingo 21 y domingo 28.

Hacer saber a los cuidadores de Peti, Arriero y Marimanta, que deben llevarlos a ensayo de cintas y reconocer las caballerizas B. M. M. y María Laura.

Busher Ganó en 2'1" 4/5 el Wáshington Park Handicap

CHICAGO, 4 (Reuter). — "Busher" de propiedad del productor cinematográfico Louis B. Mayer se adjudicó el premio de 58.000 dólares del Wáshington Park Handicap, sobre la distancia de 1' 1/4 millas (2.012 metros), marcando el tiempo récord de 2' 1" 4/5. Segundo entró "Armed" y tercero "Take Wind".

Hip. Argentino

Inscripciones Para el Domingo

Premio Florilegio — 1600 metros

Hijo Pampa	57	Pelandrún	57
Segalai	57	Fray Luis	57
Barrandari	57	Pippin	57
Champenois	57	Genial	57
Sinuntzi	57	Gambler	57
Boudon	57	Sans Souci	57
Mimoso	57	Stubbs	57
Santander	57	Pipiry	57
Chacal	57	Petrópolis	57

Premio Omega — 1800 metros

Clodoveo	56	Solon	56
Satrap	56	Dos Talas	56
Gualicho	56	Esquife	56
Malamigo	56	Sweater	56
Cíclope	56		

Premio Clamor — 1000 metros

Parcial	58	Ex-Libris	55
Don Hari	58	Charal	55
Lenco	58	Huelchoique	55
Bombazo	58	Osric	55
Ginebrino	58	Harinero	55
Batacazo	58	Reputada	53
Rehén	55	Pippin	52

Premio Moloch — 1600 metros

Simoca	56	La Guiche	56
Chamaca	56	Betsabé	56
La Marquise	56	Francesca	56

Premio Palermo — 1600 metros

H. Negro	60½	Pujante	59½
Ñiquiñaque	59½	Snob	59½

Premio Rico — 1600 metros

Montemar	56	Top Lad	56
Kilmarnock	56	Marino	56
Macaco	56	Estival	56
Mohican	56		

Premio Mameluke — 1000 metros

Flamenco	65	Mac Mahon	52
Suertudo	58	Pelcador	51
Rebelde	56	Yapeyú	49
Galo	54	Batacazo	48
Aluminio	52		

Premio Plutarco — 3000 metros

Maharon	59	Hachero	54
Calce	57	Cartujo	53
Lighter	57	Bondadoso	52
Zorzalón	56	Filamento	49
Táler	56	Delfín	49

Se Dará la Versión en Castellano de "Las Llaves del Reino"

PRESENTACION

PAULINA Ossona, bailarina que hará su presentación esta noche en el Smart, con un programa de sus creaciones, sobre música de relevantes autores.

ESTRENOS para hoy

"LAZOS HUMANOS" (A tree grows in Brooklyn). — Comedia dramática con argumento de Frank Davis, Tess Slesinger y Anita Loos basado en la novela de Betty Smith. Intérpretes: Dorothy Mc Guire, Peggy Ann Garner, James Dunn, Joan Blondell, Ted Donaldson, Lloyd Nolan, James Gleason, Ruth Nelson y otros. Dirección: Elías Kazan. Producción norteamericana 20th. Century Fox hablada en inglés. En el Ambassador.

Marisa Cobián Se Despide Hoy

Como hemos anunciado esta noche se realizará en el Astral el recital de danzas que ofrece Marisa Cobián con motivo de su próxima partida. Un programa variado e interesante ha preparado la conocida bailarina, quien será acompañada a dos pianos, por Orestes Castronuovo y Blanca Villanueva y en guitarra por Posada.

Un Petitorio de Tres Entidades Teatrales

Firmado por las tres entidades que agrupan a los autores, actores y empresarios se ha presentado un petitorio a las autoridades solicitando se contemple el problema que la desaparición de varias salas crea al arte dramático nacional. El petitorio se refiere concretamente a la resolución de ampliar las oficinas de Y. P. F. lo que significará la desaparición del teatro San Martín, y formula varias sugestiones para que la aludida medida no agrave aun más dicha circunstancia.

Raquel Quiroga Actúa en Luba

Luego de su reciente recital en la sala del teatro Astral, del cual dimos cuenta oportunamente la joven bailarina Raquel Quiroga ha firmado contrato con LUBA donde se presentará hoy. Desde ese escenario Raquel Quiroga se propone ofrecer, acompañada por su conjunto de danzas y canciones nativas una serie de teatralizaciones, algunas de las cuales ya le fueran aplaudidas en la ocasión recordada.

RAQUEL QUIROGA

Películas de Chaplin y de Laurel y Hardy se Verán el 12 en un Programa Cómico del Broadway

LA Guaranted Pictures ha preparado para el miércoles 12 y días siguientes, en el Broadway, un programa cómico extraordinario formado por una nueva copia de "El festival de Chaplin" y el estreno de "El festival de Laurel Hardy", recopilaciones realizadas sobre el negativo de las más divertidas y recordadas creaciones de los aludidos cómicos.

Gran Fiesta del Turf se Realizará Mañana en el Teatro Politeama

TODOS los años, como un anticipo de primavera, la Asociación de Cronistas de Turf ofrece a Buenos Aires por el mes de setiembre, su gran festival. Acto simpático, que equivale a una especie de armisticio entre quienes se esfuerzan por aclarar el programa y quienes luchan por complicarlo, se realizará mañana miércoles, a las 22 horas, en el Politeama. Luis Sandrini, con su probada eficacia, pondrá en escena el gran éxito de la temporada, "Juan Globo", debiendo cumplirse a continuación un selectísimo fin de fiesta, en el cual actuarán Sofía Bozán, Alba Regina, Chola Luna, Carmen Lamas, Marta de los Ríos, las hermanas Palomero, Maruja Pacheco Huergo, Luis Arata, Paquito Busto, Angel Magaña, Marcos Caplán, Mario Fortuna, Héctor Gagliardi, las típicas de Julio de Caro y Enrique Rodríguez y otros calificados elementos del teatro, el cine y la radiotelefonía, en franca competencia de colaboración gentil con los cronistas.

E. RODRIGUEZ

Cerró con Brillo su Ciclo, Juan J. Castro

Por A. E. T

En su último concierto sinfónico, celebrado ayer en el Politeama, el maestro Juan José Castro dió a conocer la Sinfonía de Requiem, de Benjamín Britten. Este compositor inglés, de quien muy poco se conoce aquí, nació en Lofestoft, en 1913, y cursó estudios musicales en el Royal College of Music de Londres, con los maestros Arthur Benjamin y John Ireland, y recibió consejos del maestro Frank Bridge. Desde muy joven se dió a conocer con obras de diverso carácter, que le han dado actualmente — cuenta sólo 32 años — no sólo el primer puesto entre los músicos jóvenes de su patria, sino la reputación, extendida ya al extranjero, de uno de los más talentosos de Inglaterra. Entre sus obras principales se mencionan "Sinfonietta", "Variaciones sobre un tema de Bridge", "Fantasía-cuarteto" - ejecutada en el Festival de Florencia de la Sociedad Internacional de la Música Contemporánea, en 1934 — "Les Illuminations", para voz solista y orquesta. Recientemente estrenó en el teatro "Sadler's Wells" de Londres, una ópera, "Peter Grimes", que logró rotundo éxito, y por la cual se interesan en Estados Unidos. Además ha colaborado en obras teatrales, cinematográficas y radiales, destacándose por su forma de enaltecer los géneros más simples. Su "Sinfonía de Requiem" revela la honda inspiración, el vigoroso temperamento y el dominio de la técnica orquestal, realmente extraordinario, de este músico. Nótase en ella influencias, lo que no es un defecto en un compositor joven, que no es ajeno a las corrientes de su tiempo; pero esa impresión se borra prontamente ante la variedad de episodios y la emoción poderosa que fluye del primer tiempo ("Lacrymosa"), la riqueza de timbres y el dinamismo del segundo ("Dies Irae"), donde el autor tiene magistrales aciertos, y el lirismo contenido dentro de un trabajo contrapuntístico excelente, del tercer tiempo. No hay duda de que Britten ha de dar a la música contemporánea, de seguir evolución rápida y brillante, obras capitales. El público recibió esta novedad, ejecutada sin interrupción, con aplausos entusiastas, que compartieron Castro y su orquesta, animadores inobjetables. En el resto del programa figuraron la Séptima Sinfonía de Beethoven y el poema "El Mar", de Debussy. Con la probidad y la profunda y cabal comprensión que lo destacan, Juan José Castro detalló esas obras admirablemente, suscitando vivos elogios. Con esta audición dió término nuestro gran director al ciclo organizado por la Asociación Filarmónica Argentina, que ha sido tan brillante como los anteriores, logró amplia cooperación del público y dió a conocer un conjunto de importantes obras, superando cuanto se hace en instituciones oficiales que cuentan con abundantes recursos y elementos, pero les falta la dirección regular y capacitada que sepa sacar provecho de ellos.

EL TEATRO AL DIA

Lola Membrives debuta Hoy en el Cómico

HOMENAJE. — Con una velada que será en homenaje y presentación al público de D. Jacinto Benavente, se inaugurará esta noche en el Cómico la temporada de Lola Membrives. La notable actriz pondrá en escena "Pepa Doncel", una de las obras del autor hispano que ella ha representado con mayor éxito tanto aquí como en España. En el reparto de la citada producción tomarán parte la mayoría de los elementos que integran el elenco.

D. Jacinto Benavente usará de la palabra para presentarse al público y agradecer el acto preparado en su honor.

ASTILLAS de Cine

UNA CORDIAL REUNION de cinematografistas y periodistas tuvo lugar ayer en el Plaza para agasajar al señor Leon Britton, director gerente de R. K. O. Radio Pictures en la Argentina, con motivo de su próximo viaje a Oriente.

LUIS CESAR AMADORI fué invitado a formar parte, como miembro activo, de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Hollywood, a iniciativa de su presidente, el productor Walter Wanger.

EN EL IGUAZU, y con carácter exclusivo, se reanudarán el jueves próximo las exhibiciones de la comedia de Christensen "La señora de Pérez se divorcia", con Mirtha Legrand y Juan Carlos Thorry.

LA VICTORIA ALIADA y su festejo en el mundo entero, así como las etapas finales de la rendición del Japón, la guerra en el Pacífico y la declaración de hostilidades ruso-niponas, figuran en una edición especial del noticiario Movietone que la 20th. Century Fox presentará hoy.

"LA DAMA DEL TREN" se llamará la próxima película de Diana Durbin, en la que encarna a una ávida lectora de relatos policiales que se ve complicada en un asesinato. Charles David dirigió.

Desde Mañana en la Sala del Monumental

"Las llaves del reino", que presenta al excelente actor Gregory Peck en el personaje principal de la novela de Cronin, dirigido por John M. Stahl, se verá desde mañana en otra sala, el Monumental, en una nueva versión doblada en castellano, cumpliendo así una séptima semana consecutiva de permanencia en el cartel.

La Rosa de los Vientos

★ **Museo bárbaro**

RADIO Praga ha anunciado que un museo de la barbarie nazi será abierto en la casa de Konrad Henlein, jefe de los sudetes germanos, en Liberec, anteriormente conocida como Reichenberg. Ese museo contendrá documentos y fotografías de las atrocidades nazis en los campos de concentración, en Lidice y en otros lugares.

("Unión Eslava", de septiembre)

★ **Helicópteros**

RECIENTEMENTE se ha establecido en Caracas una de las primeras líneas aéreas de helicópteros del mundo, la cual se denomina "Líneas de Helicópteros". Esta nueva empresa inaugurará servicios entre la capital venezolana y las ciudades cercanas, posiblemente dentro de este mismo año. Los aparatos a emplearse serán del tipo Sikorsky, con un radio de acción de 300 millas y una velocidad de cien por hora.

("El Indicador Industrial", N. York)

★ Alma Torera ★

Por DON JUAN EL ZORRO

UN PREMIO

Para el actor de teatro que pide que su nombre aparezca en la cartelera en letras más chicas.

REFLEXION

Una mujer sabe lo que desea e ignora todo lo demás.

RUIDO

—Conozco en Buenos Aires un hombre que afirma rotundamente que en la ciudad no hay ruidos molestos.
—No me digas... ¿Quién es?
—Un sordo.

LO QUE LEEN

El periodista: "Las siete columnas".

¿NO LE PEGARIA?

¿Al amigo que se dice gran jugador de bochas y el primer día que juegan, casi le rompe una rodilla de un bochazo?

COSAS RARAS QUE PASAN POR AHI

La señora de Peter Sleep pidió el divorcio porque su marido roncaba ferozmente. Y el juez concedió la separación a pesar de que la ley no admite el ronquido como causa para sancionarlo. La verdad es que el juez en cuestión vive pared por medio con los Sleep y ahora podrá dormir tranquilamente.

* * *

Joe Tuco, de Wisconsin, dió la vuelta al mundo en tres días caminando sobre las manos. Y en momentos en que iba a repetir la hazaña que causara la admiración del mundo, se despertó.

* * *

Una de las cualidades más curiosas de las pulgas amaestradas es que solamente acceden a pasar sus vacaciones en perros premiados en exposiciones caninas. Parece ser, como se ve, que los pequeños insectos también tienen su amor propio y no se juntan así no más con cualquier pulga atorrante.

LA COPLA DE HOY



Al amor lo pintan
a medio pintar;
porque ahora es la moda
amar y olvidar.

NOVELA SUPERSINTETICA

Era tan gracioso que hasta hacía bromas por teléfono. El abogado apeló sin éxito.

NOMBRES Y APELLIDOS

Se llamaba Marcos Quadri y sus deudores lo tenían colgando.

LITERATURA

La amiga del literato conversaba con éste acerca de su trabajo y sus obras.
—Supongo que guardará usted un ejemplar de cada una de sus novelas — le dijo.
—Sí — respondió el escritor —, y a veces, varios cientos...

RIQUEZA

—¿Leíste el diario? — preguntó el marido —. Murió Platínez dejando toda su fortuna a la viuda. ¿No te da envidia eso?
—No, querido — repuso ella amorosamente — yo no quiero ser viuda sino de ti.

NO LO NIEGUE

Cuando su mujer le pide que le lleve un paquete a algún sitio, usted piensa que lo toma por un burro de carga.

DICK BRADFORD — Cambió el plan — por CLARENCE GRAY

ESTOY IMPACIENTE POR METERME EN EL BUQUE DEL ESPACIO Y SALIR EN VIAJE A LA LUNA.
¡NO IREMOS EN EL BUQUE, DICK!
¿NO IREMOS? ¿ENTONCES HA ABANDONADO USTED SU PLAN? ¡OH!
VAMOS A VISITAR LA LUNA, PERO NO EN EL BUQUE DEL ESPACIO.
¡NO LE COMPRENDO!

EL DOCTOR BOYES — Después del banquete... — por ELLIOT y McARDLE

BUENO, NO QUEDA NADA. HAN COMIDO COMO SI NO HUBIESEN PROBADO ALIMENTOS EN VARIOS DIAS.
SEÑORITA: ESTOS BANQUETES SON PARA QUIEN LOS MERECE; Y ESTE POBRE PECADOR NO HA HECHO MUCHOS MERITOS DURANTE LOS ULTIMOS 60 AÑOS.
SUPONGO, SEÑORITA, QUE DESPUES DE UN BANQUETE COMO ESTE LOS TERNEROS CEBADOS SERAN CONDUCIDOS AL...
...AL PAJAR. SIGANME, CABALLEROS.

CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO — ¡Qué dolor de muelas! — por ROY CRANE

¡PRONTO, MUCHACHO! ¡UNA CAJA DE BOMBONES!
¡TOMA, VICKI! ¡MI REGALO DE NAVIDAD!
NI NOS DEJARON LLEGAR A LA FIESTA. ¿QUIERES UN BOMBON?
GRACIAS.
¡AY! MORDI EL BOMBON Y... ¡AY! ¡MI MUELA!

LA PATRULLA POLICIAL — Lo que no esperaba — por HARLIE CHIND

¡VAN A ROMPER LA PUERTA! ¡VOY A AVISAR A LA ARAÑA!

LO LLAMAN BURBUJA — Buen fisonomista — por AD CARTER

ES UNA LASTIMA QUE NOS HAYAMOS OLVIDADO DE LLAMAR A LA MADRE DEL CHICO. VUELVE Y COMPRA CIGARRILLOS.
¡Y NO ASALTES EL COMERCIO!
SOY UN "CAMERAMAN".
HE ESTADO FOTOGRAFIANDO LOS PAISAJES. ES POSIBLE QUE COMPRE TIERRA POR AQUI. DEME CIGARRILLOS.
SI, SEÑOR.
LAUNCELOT: MUCHAS GRACIAS POR HABER MANDADO A REGGIE A LLAMAR A MAMA EN CUANTO LE VI A USTED COMPRENDI QUE ERA CANTANTE DE UN CORO DE IGLESIA.

LA JUVENTUD DE BUFFALO BILL — El descubrimiento de Tommy — por O'NEILL

TOMMY ABANDONA SU REFUGIO PARA SALVAR A UN ENCAPOTADO QUE ES ARRASTRADO POR LA CORRIENTE DE UN ARROYO...
AHORA VETE A BUSCAR A TU MAMAICHI... QUITO...
BAJO LA ROCA, SE VA REPENTINAMENTE...
¿SE VA TAN PRONTO, SEÑOR?
¡SI, ¡ADIOS, CHICO!
VIENDO ABIERTAS SUS ALFORJAS, EL CHICO SE PONE A REGISTRAR SU INTERIOR...
¡NO ESTAN LAS CARTAS! ¡LAS ROBO EL HOMBRE!

SOLIMAN, EL MAGO — Leyó el mensaje — por PHIL DAVIS

¡NO HAY SALIDA! ¡QUE TRAMPA DIABOLICA! ¡ES OBRA DE "CUPULA"!
¿QUE ES ESTO?
¡EL COLOR DE LAPIZ LABIAL QUE USA NARDA! ¡DEJO ESE MENSAJE... LA HAN LLEVADO A LOS SAUCES... PERO NO SE DONDE ESTA ESO.
¿COMO HACEMOS PARA SALIR DE AQUI?
SAUCES... N...

EL ESCUADRON DE LA GUARDIA RURAL — A tiempo — por ZANE GREY

FURIOSO PORQUE BONNIE HA DESCUBIERTO QUE EL ES EL MOSQUETERO, LORD HUMPHERY DECIDE MATARLA...
¡NUNCA ME TRAICIONARAS, BONNIE!
¡HUMPHERY, NO! ¡NO... SOCORRO!
¡UN GRITO DE MUJER!
¡TE APLASTARE! ¡NO ME DELATARAS... ¡AY!

EL RATON MICKEY — ¡Qué divertido! — por WALT DISNEY

¡DIOS MIO! DESPUES DE TANTO TIEMPO ¿NO COMPRASTE NINGUN SOMBRERO?
¿QUIEN QUIERE UN SOMBRERO? PIENSA EN COMO ME HE DIVERTIDO PESCANDO BANDOMELOS TODOS.
MICKEY... SABES MUY BIEN QUE AHI NO HAY PECES.
¿QUIEN LOS QUIERE? ¡PIENSA EN COMO ME DIVIERTO PESCANDO!

EL PATO DONALD — Sigue hablando ahora — por WALT DISNEY

MERMELADA
BUENO ¿QUE ME DECIAS CUANDO NOS INTERRUMPIERON?

LOS LIOS DE ESPAGUETI — Se lo disputan — por SEGAR

PUEDE DARME EL CHEQUE AHORA, VIEJO AMIGO...
NO LE HAGA CASO, DOCTOR. USTED VA A PONER SU PLATA EN NUESTRA ACADEMIA DE BAILE.
PERO PIENSE EN OLIVIA...
PIENSE EN LAS BELLAS BAILARINAS...
¡NUESTRO COLEGIO LO VIO PRIMERO!
¡PUES MIRELO POR ULTIMA VEZ! ¡VENGA, DOCTOR!

EL GATO FELIX — Sigue mandando — por PAT SULLIVAN

¡A MI NO ME VA A HACER ESO!
¡UNA PILDORA DE VITAMINA ES TODO LO QUE ME HACE FALTA!
PUM

MUT Y JEFF — Para saludar — por BUD FISHER

¡OH, MUTT Y SEÑORA! ¡PASEN!
QUERIAMOS VISITARTE PERO VEO QUE NO ESTAS VESTIDO.
NUNCA ME VISITO CUANDO HACE CALOR Y ESTOY EN CASA.
¿Y NO LE DA VERGÜENZA?
¡VERGÜENZA! ¡NUNCA VIENE NADIE A VERME!
PERO NOSOTROS HEMOS VENIDO A VISITARLO.
¡POR ESO LLEVO EL SOMBRERO! ¡POR SI ALGUIEN VIENE INESPERADAMENTE!

TUFFY ES COMO TODAS — Se convidaron — por HOFF

¡VIENEN A VERTE DOS NIÑOS, TUFFY!
GRACIAS, MAMITA.
¿QUERES VENIR A DESLIZARTE CERRO ABAJO CON NOSOTROS?
¡SI, ESPEREN, QUE ME VOY A PONER EL TAPADO.
¡MAS VALE QUE TRAIGAS TAMBIEN TU TRINEO GRANDE!

BREVES TRAGEDIAS DE LA VIDA MODERNA — Justo castigo — por JIMMY MURPHY

¡ROSATUSA! ¡MIRA! ¡HA VUELTO HERNAN!
¡MIAU!
¡HOLA! ¿CON EL ABOGADO? EL GATO ACABA DE VOLVER, SANO Y SALVO. ¿QUE? ¡AY!
¡DEMASIADO TARDE! TODA LA FORTUNA DE LA FINADA PRIMA OFELIA PASA AHORA AL ASILO DE GATOS SIN HOGAR.
NO TRATE DE HACERLE TRAMPA AL ELIXIR. Y EL TRATO DE HACERME TRAMPA A MI, Y AHORA NOSOTROS TENDRA UN CENTAVO.

EL PIBE PIRAÑA — Negocio escalonado — por ANDERSON

HAMBRE SALADAS GRATIS
ROSQUITAS SALADAS GRATIS
LIMONADA HELADA $0.10 EL VASO

TEATROS

COLON HOY, a las 21 horas: 21ª función extraordinaria: LUCIA DE LAMMERMOOR. Libro de Cammarano. Música de Donizetti, con Bianca Balgorri, Pedro Mirassou, Renato Cesari, Alvaro Bandini, Jorge Algorta, Nelly Rubens, Carlos Giusti. Director: BRUNO MARI. Loc. en venta. Platea y platea balcón, $ 5. —MIERCOLES, a las 17 hs.: 11ª función bis sin cargo para la serie de abono a vespertinos. Deberán exhibirse las localidades correspondientes a la función 12ª. Espect. coreográfico:

APOLO Corrientes 1386. U. T. (35) 3938. PEPE RATTI y su gran Cía. de espect. cómicos. Hoy, descanso. — Mañana 18.30 y 22: "La niña bonita con los dos gallegos". Ult. semana.

ARGENTINO Bmé. Mitre 1448. (38) 4680. Cía. GARCIA LEON-ORNAT. — Hoy 18.15 y 22: LAS TRES BBB. Un disloque de alegría y buen humor. La sensación del año pasado en España.

ASTRAL Corrientes 1639. (35) 1707. — Cía. Enrique SERRANO. — Hoy, descanso. Mañana 18.30 y 22: VIEJO VERDE (inc. men.). —Temporada Italiana de Comedia, ocho func. ARS ITALICA (los martes). Debut martes 11, 21.15: IL BUGIARDO, de Goldoni. Plt. $ 28.

ATENEO Paraguay 918. U. T. (31) 2888. Cía. Fernando OCHOA. — Hoy, descanso.

AVENIDA Av. de Mayo 1224. (38) 2295. Apoteósico triunfo de CARMEN AMAYA. Hoy 18.30 y 22: EL EMBRUJO y ROMANCE DE BANDIDOS, dos deslumbrantes ballets.

BOEDO Boedo 949. U. T. (45) 4493. — Cía. Onalessi-Olcarelli, c. T. Podestá. 18.30 y 22: "Las cosas que hay que aguantar para poderse casar". 114 representaciones.

BUENOS AIRES Corrientes 1723. U. T. (35) 5680. Cía. LUIS ARATA. Dir. A. Cunill Cabanellas. Hoy 18.30 y 22: EL AVARO, de Moliére. Gran interpretación de Arata.

CASINO Maipú 336. U. T. (31) 3090. — Cía. de Revistas Cómicas A. Anchart-S. Fernández. Hoy 18.30 y 22.30: SE VIENEN LAS ELECCIONES; 21.20: ENTRE VIVOS ANDA EL JUEGO. Entrada general a platea $ 1.

COMEDIA Paraná 426. U. T. (35) 0226. Cía. Berta SINGERMAN c. E. Cañizares y D. Caviglia. Mañana a las 22, gran acontecimiento: LA DAMA DEL MAR, de Ibsen. — Hoy descanso.

COMICO Corrientes 1280. U. T. ... Hoy, a las 22, gran acontecimiento artístico. Palabras de saludos de D. Jacinto Benavente y present. de Lola MEMBRIVES y su gran elenco con: PEPA DONCEL. Loc. en venta.

EMPIRE Victoria 1934. ... (Teatro Intimo). Hoy, descanso. Mañ. 18.30 y 22: LA VOZ DE LA TORTOLA.

LICEO Rivadavia y Paraná. (38) ... — Cía. DIAZ-COLLADO. — Hoy descanso, mañana 18.30 y 22: LA BARCA SIN PESCADOR. —Hoy, a las 21, recital de Música Argentina por el compositor e intérprete Argentino Valle.

MAIPO Esmeralda 443. U. T. (31) ... Cía. Arg. de Grandes Revistas. Hoy 18.30 y 22: "No hay más sitio en el Estado"; 21.20: "Cambio de mano", con Caplán, Bozán, Fortuna, P. Navarro, A. Ollivier y Carmelita Vázquez.

MARCONI Rivadavia 2330. (47) ... — Cía. de operetas ... BONI y V. ... Hoy 21.30: LA DUCHESSA DEL BAL TABARIN.

MUNICIPAL Corrientes ... Hoy 18.30 y 22, gran éxito: LA VIUDA ASTUTA, 3 actos y 12 cuadros de Carlo Goldoni. Con Irma Córdoba, Carlos Perelli, F. Ferrario.

NACIONAL DE COMEDIA ... 815. U. T. ... Hoy, a las 22: LOS INTERESES CREADOS, de Jacinto Benavente. Platea $ 2.

EL NACIONAL Corrientes 960. ... Mañana, a las 22, estreno de la farsa política en 14 cuadros: LA FUTURA PRESIDENCIA.

ODEON Esmeralda 367. U. T. (31) ... Hoy 18.30: Segundo concierto a dos pianos: Joana y Louise Leschin. Plt. $ 8. — Jueves 6, a las 22. Present. de la Cía. Arg. de Comedia Paulina Singerman con: "Una cándida paloma".

PALACE RIVADAVIA Rivadavia 9654. (67) 7399. — Hoy 18.15 y 22: MI SEÑORA TIENE ANTEOJOS. Cía. Pepita MUÑOZ.

POLITEAMA Corrientes 1478. (35) 5214. Cía. Luis SANDRINI. — Hoy 18.30 y 22: JUAN GLOBO. — Mañana 22: Festival Asoc. Cronistas y Repórters de Turf. Loc. en venta.

Pte. ALVEAR Corrientes 1659. (35) 6074. Dir. Emp. P. E. Carcavallo. — Cía. Arg. F. Canaro. Hoy 18.10 y 22: EL TANGO EN PARIS.

SAN MARTIN Esmeralda 255. (31) ... Cía. Tita MERELLO. — Hoy, descanso. Mañana: SEXTETO (inc. men.). Ult. días de la temp.

SMART Corrientes 1283. U. T. (35) 2592. Cía. Paquito BUSTO c. E. Martínez y un gran elenco. Hoy, descanso. —Hoy 18.30, bailes españoles por Angelita Vélez. — A las 21.30: Recital de danzas de Paulina Ossona.

SOLEIL Corrientes 3130. U. T. (79) 2307. Hoy 21.30, últ. días de: SANGRE NEGRA. Ahora con una gran Cía. israelita.

SOLIS Bdo. de Irigoyen 1483. (23) 2721. Cía. Leonor RINALDI-Tomás SIMARI c. M. E. Podestá. Hoy 18.30 y 22: LA MUCAMA MILAGROSA, de Ivo Pelay. Loc. en venta.

VARIEDADES Lima 1515. (23) 1303. Cía. Juan DARDES. — Hoy descanso. Mañana 18.30 y 22: EL PIBE PIRAÑA, de J. Burón.

COSMOPOLITA 25 de Mayo 450. (31) 2379. Cía. de género frívolo c. D. Garrina, I. Rouvel, Hilda Hesil, etc.: "En un hotel y a medianoche..."; "Un fresco que no es Goya"; Vars. atracc. Espect. p. may. de 16 años.

CINES

ALVEAR Esmeralda 320. U. T. (35) 1522. Hoy: Varieté, Annabella. La señorita Mozart; Traficantes del amor. Progr. no apto menores.

AMBASSADOR Lavalle 777. (31) 5777. Hoy 17.50 y 21.50 (en punto): LAZOS HUMANOS, con Dorothy McGuire; 16.25 y 21: Variedades. Pullman $ 2.

AMERICAN Córdoba 1785. (44) 0494. — Hoy: El cura gaucho; Atorrante; Callejón sin salida, E. Alippi. Precio único $ 0.50.

ARIZONA Lavalle 727. U. T. (31) 6967. Platea $ 1.50. Hoy: Las seis suegras de Barba Azul; Se rematan ilusiones; El solterón.

ASTOR Corrientes 746. U. T. (31) 5541. Actuals.: Not. con: La rendición del Japón; Se arroja la primera bomba atómica; Rusia declara la guerra; Not. Arg. Homenaje a Rivadavia; Dib. Platea $ 0.60. Cont. 13 a 24.

ATENEO ... U. T. (31) 4346. Hoy: Una mujer sin importancia (inc. niños); El deseo; Pasión imposible, H. del Carril.

ATLANTIC ... 1250. (35) 5990. — Hoy: La monja alférez; Naná (no apt. men.); La gauchita y el charro. Pullman 0.60.

BROADWAY Corrientes ... (35) ... Hoy 17 y 21: Infamia, M. Oberon; 18.45 y 22.45: INTERMEZZO, L. Howard e I. Bergman. Pl. $ 2. — Mañ.: ¿Qué sabes tú de amor?

CALLAO Callao 27. U. T. (38) ... Hoy 18 y 22.20: Amores a los quince; 20.30: Cita en los cielos; 20: Varieds.

CAPITOL Santa Fe 1848. U. T. (44) 2379. Hoy: ... Var.; Mi amiga Flicka; Claudia, R. Young. Platea $ 0.60.

CATALUÑA ... Hoy: Var. Arg.; Suc. Arg. 349; Al compás de Broadway; Sombras en la nieve (inc. niños).

CECIL ... U. T. ... Hoy: Malarrogo; La marcha de los obreros; La novela de un joven pobre. Platea $ 0.50.

CERVANTES Belgrano 1820. (38) 2698. Hoy: La cabalgata del circo; AMOK (no apta p. men.); Hijos del desierto.

CINELANDIA Corrientes 1743. (35) 0100. Hoy: El capitán aventurero; Una carta de amor; Siete mujeres, S. Legrand. Completa $ 0.40.

ECLAIR Corrientes 1420. U. T. (35) 4130. $ 0.35. Hoy: El castigo del dictador; El rey de los condenados; Variedades y noticiarios.

ELECTRIC Lavalle 836. U. T. (35) 1346. Hoy: Rehusamos morir; Camino de Marruecos; Tres lanceros de Bengala. Completa $ 0.40.

EXCELSIOR Corrientes 3234. (62) 4637. Hoy: Una chica con sal; El mastín de los Baskerville; Charles Chan en Río. Compl. $ 0.40.

GAUMONT Rivadavia 1635. (38) 0606. — Hoy: Cuando empieza el amor; Como tus padres se amaron; En escena: Jazz Savoy; Shorts music.

GLORIA Av. de Mayo 1225. (38) 6965. — Pull. $ 1. Hoy 20.30: Varieds.; La rueda de la vida c. A. Colomé; Campeones, c. L. Soto, R. Zamora y los ases del fútbol español.

GRAN CINE AVENIDA Avenida de Mayo 675. — Hoy: Con el ejército ruso; Vigilantes del éter; Not.; Aventuras de Jack London.

GRAN CINE FLORIDA Florida 275. (33) 6133. — Hoy: Blanca Nieves y los siete enanitos; SALUDOS, de Disney; Varied. y dib.

❊IDEAL Suipacha 378. (35) 3300. 3ª semana, 18.35 y 22.35: TE VOLVERE A VER. Film de Selznick con Ginger Rogers, J. Cotten y Shirley Temple; 21: RITMOS Y AMORES. Pullman $ 2.50.

GRAN CINE LOS ANGELES. — Corrientes 1770. (35) 3742. Calefacc. Cont. Se rematan ilusiones; Así es la vida, E. Muiño; Allá en el rancho grande. Cont. 13.30 a 24.

GRAN CINE LUXOR Lavalle 669. — (31) 3693. Hoy 18.50 y 22.50: La derrota de Hitler en Rusia; 18.15 y 22.15: Incidente en la frontera ruso-japonesa; 21: La isla de los pecadores. Platea $ 1.50 y $ 2.

GRAN CINE MONUMENTAL. — Lavalle 780. (31) 5815. Hoy 18.25 y 22.25: Fantasmas bohemios, c. C. Grant y C. Bennet; 21: Un intruso en la alcoba. Pull. $ 1.50.

GRAN CINE REX Corrientes 857. — (35) 7080. Hoy 18.35 y 22.35: ESCAPADA DE AMOR, con Gail Russell y Diana Lynn; 21: El legado del tío. Platea $ 2.50; pull. $ 1.50.

❊OPERA Corrientes 860. (35) 1335. Hoy 18.30 y 22.30: SANGRE SOBRE EL SOL, c. J. Cagney y S. Sidney; 21: El crimen del cuarto azul. Plat. 2.50. Pull. 2. Jueves: HOTEL BERLIN, con Faye Emerson y Raymond Massey.

❊SUIPACHA Suipacha 442. (35) 1195. Hoy 18.30 y 22.30: LA MILLONARIA Y EL MONSTRUO, c. W. Bendix y Susan Hayward; 21: VIAJANDO HACIA EL PELIGRO. Progr. inc. p. niños. PULLMAN $ 1.50.

GRAN PALACE Maipú 456. (31) 4868. Hoy 18.25 y 22.20: BESOS PERDIDOS (inc. niños), c. M. Duval; 21: El loco sublime.

GRAN CINE VICTORIA Av. de Mayo 882. (34) 1493. — Hoy: Sombras en la nieve (inc. niños); Al compás de Broadway; Var.

GRAND SPLENDID Santa Fe 1860. Hoy: Var.; Los hombres las prefieren viudas; Capricho gitano; LA DAMA DUENDE, D. Garcés.

HINDU Lavalle 780. U. T. ... Hoy: El juego del amor y del azar (inc. niños); Siete mujeres; Mañana me suicido.

INCA Corrientes 1000. U. T. ... Hoy: Cinderella; Víspera de combate; El fin del día, L. Jouvet; Not. Precio único $ 0.40.

IGUAZU CINE TEATRO Lavalle ... (35) 4431. Hoy 18.20 y 22.20: LOS MISERABLES, c. D. Soler; 17 y 21.10: Bandolero de amor, J. Negrete; 21: Varieds.

METROPOL Lavalle 869. T. (35) 1935. Hoy: El asesino fantasma; Cargamento peligroso; La muerte en las tinieblas. Compl. $ 0.40.

❊METROPOLITAN Av. Corrientes 1343. (38) 9900. Pull. $ 1.20. Hoy 17.20 y 22.20: LOS CONSPIRADORES, c. H. Lamarr; 15.5 y 20.10: La realidad de un sueño; 20: Variedades. — Jueves: El fantasma de Canterville.

MITRE Bmé. Mitre 1332. (38) 5591. — Hoy: Veinte años y una noche; Joven, viuda y estanciera; Si yo fuera rica; Cómicas y varied.

MUNDIAL Corrientes 959. (35) 3565. — Hoy: El diario de un nazi; Héroes del mar Negro; Campos de Conc. Maidaneck; 57.000 nazis en Moscú; Not. (Espectáculo p. mayores).

NOVEDADES Florida 368. (31) 5155. Cont. Vistas excl.: La rendición del Japón; La entrada de los rusos en la guerra; La bomba atómica; La suerte de Alemania; Suc. Arg., Dib.

❊NORMANDIE Lavalle 861. (35) 1400 y 1600. — 18.50 y 22.50: LA GUARIDA DE FRANKENSTEIN (inc. p. niñ.), B. Karloff, L. Chaney; 21: La garra escarlata. Plat. $ 2. Pull. 1.50. Mañana: MISION EN MOSCU.

OCEAN Lavalle 739. U. T. (32) 1515. — Hoy 18.30 y 22.30: Contraataque, c. P. Muni; 21: Tahití, isla de amor. Plat. $ 2; pull. 1.50.

PARAMOUNT Lavalle 845. (35) 0999. Hoy: Pacto con la muerte; El poder satánico; La pista del impostor. Completa $ 0.50.

PARANA Corrientes 1553. (35) 8501. — Hoy: Not., varied.; Hermana contra hermana, M. Montez. Platea $ 0.30.

PARIS Lavalle 769. U. T. (31) 2916. — Hoy 18.30 y 22.30: ESCLAVAS DE HITLER (p. may. sol.); 17 y 21: Héroes humildes; Variedades. Pullman $ 1.50.

PETIT SPLENDID Libertad 976. U. T. (41) 1324. Hoy 18.10 y 22.15: Tú eres mi amor; 20.30: El hombre que quiso ser Dios; 20: Varieds.

PLAZA Corrientes 939. U. T. (35) 7777. Hoy 18.20 y 22.20: Amores a los quince (tecnicol.); 20.40: Cita en los cielos; 20.20: Variedades. Platea $ 1.20.

PORTEÑO Corrientes 846. (35) 1020. — Actuals., Not. con: La rendición del Japón; Se arroja la 1a. bomba atómica; Rusia declara la guerra; Not. Arg.: Homenaje a Rivadavia; Pista equivocada; Dib. Platea $ 0.60. Cont. 11 a 24.

PREMIER Corrientes 1565. (35) 2113. — Hoy 18.10 y 22.10, gran éxito: ERAMOS SEIS, S. Olmos; 20.50: Alas sobre el peligro.

PRINCESA Suipacha 460. (35) 1112. — Hoy: Tres genios modernos; El secreto de vivir; El que juega con fuego; Platea $ 0.40.

RADIO CITY Corrientes 2067. (48) 0030. Hoy: Var. Arg.; ¿Dónde está esa mujer?; Suc. Arg.; Aguilas de fuego; Infierno en la tierra.

REAL Esmeralda 425. U. T. (31) 3300. Hoy: Arriba el telón; Rapsodia que rapta; Canario temerario; Carlitos en el teatro; Los 2 barberos; Super ratón, etc. $ 0.60.

RENACIMIENTO Lavalle 925. U. T. (35) 1850. — Hoy: AMOK, M. Félix (para may. excl.); La monja alférez; Cuando tú me quieras, Jorge Negrete.

RIVADAVIA Rivadavia 2181. (47) 0147. Mañana es domingo; Joven, viuda y estanciera; Papá tiene novia; De México llegó el amor.

ROSE MARIE Lavalle 750. (31) ... $ 1. Hoy: Not. y variedades; Dos Romeos sin Julieta; 18.30 y 22: EL GRAN DICTADOR.

ROTARY Corrientes 545. U. T. (31) 2061. Hoy: Not. Francés; Pato Donald; Suc. Arg.; El Premio Jockey Club; Destróyer, E. Robinson.

SARMIENTO Lavalle ... (35) ... — Hoy: Peligro en Damasco; La isla de la traición; La maldición de pantera. Pull. $ 0.40.

SELECT LAVALLE Lavalle 921. (35) 0235. Hoy: GESTAPO (inc. niñ.); Rusia en el Báltico; Sin mala intención. Pullman $ 1.20.

TROCADERO Lavalle 820. (35) 1455. — Hoy: Vars.; Submarino suicida; Tres contra todos; Bajo la piel del lobo. Super $ 0.40.

COLISEO Venezuela 999. (38) 2127. — Hoy: El muerto falta a la cita (inc. niños); Todo un hombre; El viejo Hucha. Pull. 0.60.

UNION Independencia 2870. (45) 2565. — Hoy: Alí Babá y los 40 ladrones; Luz en el alma (inc. niños); Guerra de cuartel. $ 0.40.

FLORIDA G. Güemes (subsuelo). (34) 0275. Gran éxito: EL ACORAZADO POTEMKIN (inc. p. niñ.); Vamos a bailar, c. la patinadora Belita y los Frick y Frack. Platea $ 1.

ALMAGRO

❊HOLLYWOOD Corrientes 4256. (79) 4213. — Hoy 18.20 y 22.30: LA ADORABLE REVOLTOSA, C. Grant; 21: Mi mujer favorita, I. Dunne; 19.50: Salteadores de trenes, Georges O'Brien; Dibujos y variedades. Completa $ 0.40.

❊MEDRANO Corrientes 3976. (79) 3501-02. — Hoy 18.20 y 22.40: ROSA DE BROADWAY, T. Power; 21.25: La falsa Josette, Don Ameche; 20.10: Conciencias muertas, Henry Fonda (inc. niños); 19.40: Dib. y varied. C. $ 0.40.

❊ROCA Rivadavia 3753. (62) 1516. $ 0.80. Hoy 21.15: DESDE QUE TE FUISTES, C. Colbert; 19.30: AGUAS TENEBROSAS, M. Oberon y F. Tone (inc. niños); Cine Actualidad, con dibujos, cómicas y variedades.

BARRACAS

BRISTOL V. Sársfield 250. (23) 3292. — Hoy: Entre la rubia y la morena; Sucedió en mi pueblo; Hay que ser joven. Damas $ 0.30.

GÜEMES Av. M. de Oca 972. (21) 4072. Hoy: La puerta de oro; Bolero; cómicas y var.

BELGRANO

CABILDO Cabildo 2347. U. T. (73) 3852. Hoy: Tras ellos... ellas; Se ha puesto la luna; Variedades. Jueves: Canción inolvidable.

G. BELGRANO Cabildo 2165. (73) 7200. Hoy: Tú eres mi amor; El hombre que quiso ser Dios; Varieds. Platea 1.50.

GRAN CINE GENERAL PAZ — Cabildo 2702. (76) 3344. — Hoy: Danubio azul; Los amores de Chopin; Concierto de Beethoven; Variedades. Platea $ 0.60.

MIGNON Juramento 2433. (73) 3899. — Varieds.; Los cocineros del rey; La estirpe del dragón (inc. niñ.). Pull. $ 1.

PRINCIPE Cabildo 2327. (73) 2781. — Hoy: Huapango; Cuando la primavera se equivoca; Nuestra Natacha, A. Bence.

RITZ Cabildo 685. U. T. (73) 0585. — Hoy: Tú eres mi amor; El hombre que quiso ser Dios; Varieds. Platea 1.50.

BOEDO

EL NILO Boedo 1063. (45) 2984 y 9622. Hoy: La cabalgata del circo; Amok (no ap. men. 16 añ.); ... 1.20.

FOLLIES BOEDO Boedo 1942. (61) 2285. — Hoy: La mujer sin alma (inc. niños); El romance de María; Una carta de amor.

LOS ANDES Boedo 777. ...-7126. Hoy: La que no supo amar; Mirador individual; A uña de caballo. Pullman $ 0.60.

CABALLITO

LEZICA Rivadavia 6622. U. T. (60) 9695. Hoy: El mejor amigo del hombre; El ángel fracasado; Más fuerte que el orgullo.

C. PELLEGRINI Gaona 1350. (59) 1607. Hoy: La bola de cristal; La camisa de Mabel; Los Macs de Brockyn.

P. JUNTA Rivadavia 5338. (60) 3930. — Hoy: Herencia de muerte, H. Fonda (inc. p. niñ.); De carne somos. Varieds. Comp. 0.40.

RIO DE LA PLATA Caona 1002. U. T. (60) 5705. — Hoy: Amores a los quince; Cita en los cielos; Vars. $ 1.20.

COLEGIALES

❊ARGOS F. Lacroze 3455. (54) 0673. Cal. 22.30: La marca del zorro; 20.30: ALMA REBELDE (inc. p. niñ.); Var. Pullman $ 0.40; Mañ.: SOMBRAS EN LA NIEVE (inc. p. niñ.); EL GRAN VALS.

❊REGIO Córdoba 6056. (54) 3350. Calef. 22.35: LOS 3 DIABLILLOS; 21.10: LA TRAGEDIA DE LOS DALTON; ATAVISMO QUE MATA (inc. p. niñ.); Pull. 0.40; Mañ.: LOS MARTES ORQUIDEAS; Se rematan ilusiones; 16 años.

AVELLANEDA Avellaneda 3671. (67) 5835. Hoy: Variado programa. Precios populares.

❊FENIX Rivadavia 7802. (67) 9520. Hoy: 17.15-22.30: MATRIMONIO DE ENSAYO, c. Ginger Rogers; 15.30 y 21: MI MUJER FAVORITA, c. I. Dunne; 14.30 y 20: Varieds. Pullman 0.30. T. M. 0.20.

❊PUEYRREDON Rivadavia 6871. (63) 0389. 17.40 y 22.45: ALMA GITANA (Tec.), c. M. Montes; 16 y 21.15: CARNE Y FANTASIA (in. p. niñ.); c. 14.30 y 20: Tres bobos en Babia; Hot. Ritiz; Compl. 0.60.

❊REX Gral. Artigas 60. (63) 1667. Compl.: $ 0.40. 17.30 y 22.30: PERSEGUIDOS, c. Errol Flynn; 15.55 y 20.55: ALTAS SIERRAS, c. Humphrey Bogart; 14.50 y 19.50: La isla Diabólica; 14.30 y 19.30: Varieds.

FLORES

FLORES Rivadavia 6661. U. T. (63) 3701. Hoy: Tú eres mi amor; El hombre que quiso ser Dios; Variedades.

❊SAN MARTIN Rivadavia 7060. (63) 3365. — Hoy 22.35: PERSECUSION; 21.20: Arsenio Lupin; 20: Entiéndase con mi abogado; Vars. Jueves: Sangre sobre el sol; Angel de maldad (inc. men.).

SELECT DE FLORES J. B. Alberdi 2941. (67) 8145. — Hoy: La cabalgata del circo; Caprichosa y millonaria (prog. inc. men.).

FLORESTA

FEBO Jonte 4461. U. T. (67) 6640. — Hoy: Tartú, R. Donat; La patrulla de Bataan, R. Taylor; Dib. cóm. y Varieds.

GAONA Gaona 3263. U. T. (59) 2551. — Hoy: Romeo y Julieta; Resurrección; Internado de señoritas; damas, 0.30. Jueves: Canción inolvidable.

IMPERIO Gaona 3581. U. T. (67) 8322. $ 0.50, 0.30, 0.20. El cielo y tú; Cuatro madres; Horizontes blancos; Cont. Varieds.

LINIERS

CAPITOLIO Rivadavia 11450. (64) 0269. Hoy: La daga de Salomón (11o. y 12o. eps.); Venganza ranchera; Forasteros en paco; La vereda solitaria. Platea $ 0.40.

EDISON Rivadavia 11140. (64) 0270. — Hoy: Madame ...; Amok (no apta para niñ.); La dama afortunada.

NORTE

BIJOU Pueyrredón 965. U. T. (47) 2316. Hoy: Casa de muñecas; Cuando la primavera se equivoca; Nuestra Natacha, A. Bence.

GRAND PALAIS S. Fe 2840. (42) 4463. Hoy: Varieds.; Antiguo y nuevo México; ¡Oh Marietta!; El Gran Vals, M. Korjous. Pull. 0.50.

ROXY Las Heras 2460. U. T. (41) 0158. — Hoy: La ley que olvidaron; La que no perdonó; Besos brujos. Platea $ 0.50.

ONCE

ALBA Moreno 2961. U. T. (45) 3760. — Pl. $ 0.40. Hoy: Soñar no cuesta nada, M. y S. Legrand; El tercer beso, López Lagar; Un nuevo amanecer; La juventud manda.

ETOILE PALACE Corrientes 2759. U. T. 47-4251. Cont. Hoy: La vuelta de A. Lupin, M. Douglas; David Copperfield. Pullman $ 0.40.

LUMIERE Belgrano 3270. U. T. (45) 2838. Hoy: Tiburones de acero; Odio que mata (inc. niños); sección variedades. Platea $ 0.40.

ONCE Rivadavia 2866. U. T. (47) 5137. — Hoy: Tú eres mi amor; El hombre que quiso ser Dios; Varieds. Platea 1.50.

PALERMO

ARGENTINO Santa Fe 4830. (71) 1878. Hoy: Besos brujos; La ley que olvidaron; Eclipse de sol. Damas, $ 0.30.

COLISEO PALERMO Serrano 2437. (71) 1720. Cont. Hogar, dulce hogar; La mentirosa, N. Marshall; El loco Serenata. Pl. 0.40.

ROSEDAL Serrano 2454. U. T. (72) 3101. Hoy: Con las armas en la mano; Belleza, ritmo y amor, B. Hutton; Medianoche, C. Colbert. 0.40.

NATIONAL Santa Fe 5280. (71) 2760. Hoy: Mi novia es un fantasma, M. Legrand; Se rematan ilusiones, J. Olarra; Los martes orquídeas. Pullman 0.60.

PARK Santa Fe 4196. U. T. (71) 3404. — Hoy: Varieds.; Llegaron las lluvias; Bajo dos banderas, R. Colman. Pullman, $ 0.40.

PARQUE PATRICIOS

CINE TEATRO RIVAS Rioja 2054. (61) 1841. Hoy: La verdadera victoria; Su esposa diurna, A. Flores; Yo conocí a esa mujer, L. Lamarque (inc. p. niños); Variedades.

URQUIZA Caseros 2832. U. T. (61) 0749. Hoy: Rosario, la cortijera; Entre gallos y medianoche; Bohemios; Gran corrida de toros.

SAAVEDRA

AESCA Avda. del Tejar 3899. (70) 8419. Hoy: La vida es un tango; Así es la vida, E. Muiño; La modelo y la estrella.

ESTRELLA Cabildo 3948. T. (70) 8169. Hoy: La superserie La marca del tiburón (12 episodios completos). Platea, $ 0.50.

SUR

NATIONAL PALACE San Juan 2461. (45) 1723. Hoy: Volveremos a vivir, P. Henreid; Convoy al este, H. Bogart; Varieds. Cont.

GRAN SUD B. de Irigoyen 1656. (23) 6844. Hoy: Fantasía, Disney; Cita de amor, I. Dunne; La cucaracha (color).

SELECT SAN JUAN San Juan 2540. (45) 5908. Cont. Hoy: El casamiento de Chichilo; Palabra de honor; La virgencita de madera. Pullman, 0.30.

SELECT B. ORDEN B. de Irigoyen 1521. (23) 7385. La cabalgata del circo; AMOK; NANA. Progr. exclus. p. may. Platea $ 1.20.

C. GARDEL Bolívar 1032. T. (34) 7155. Hoy: 24 horas de la vida de una mujer (inc. niños); Apasionadamente; La casa de los cuervos.

LIMA Lima 755. U. T. (37) 3461. — Hoy: ... La casa del recuerdo; Cita en la frontera; Una vez en la vida. Platea 0.40.

SAN TELMO Chacabuco 966. (23) 2604. Hoy: El capitán Blood; A través del Pacífico; El pestillo corrido. Platea 0.40.

VILLA DEL PARQUE

GRAN BIJOU Cuenca 2734. (50) 1538. Hoy: Nuestra Natacha; Cuando la primavera se equivoca; Casa de muñecas.

PARQUE Cuenca 3256. U. T. (50) 4446. Hoy: La cabalgata del circo; Amok (no apta p. men.); Hijo de mi alma. Platea 1.20.

VILLA DEVOTO

DEVOTO Nueva York 3326. (50) 1443. — Pl. 0.50. Hoy: La virgencita de madera; Los pagarés de Mendieta; Hogar, dulce hogar.

LASTRA Fco. Beiró 4379. (50) 4533. — Noche: festival a beneficio de la Cruz Roja Británica, auspiciado por la Cruz Roja Argentina.

NOBEL Fco. Beiró 5260. U. T. (50) 5852. Hoy: El mejor papá del mundo; El pijama de Adán; Ven, mi corazón te llama.

VILLA URQUIZA

AMERICA Av. América 2468. (51) 1177. Hoy: El corsario negro; Miguel Strogoff; El hombre de la máscara de hierro.

EDEN Bauness 2506. U. T. (51) 2155. — Hoy: La usurpadora (no apta menores); Invitación a la vida, C. Colbert; Variedades.

9 DE JULIO Bauness 2523. (51) 3468. Cont. Hoy: Extraña confesión (inc. niños); La camisa de Mabel, D. O'Keefe; Variedades.

❊PARQUE CHAS Triunvirato 3936. (51) 3057. Hoy, 22.30: CITA DE AMOR, Ch. Boyer; 21: LA SOSPECHA; 20: Variedades. Mañana: La importancia de ser ladrón; Siete mujeres; Las sorpresas del divorcio. PULLMAN $ 0.40.

SUPREMO Bucarelli 2696. (51) 1600. — Hoy: Mamá estupenda; Emboscada en alta mar; El hermano del Halcón.

LANUS

GRAN OPERA Pavón 4130. (241) 2492. Hoy: La dama de las camelias; Naná; La gauchita y el charro.

NATIONAL Ituzaingó 213. (241) 0382. Hoy: Desafío a la muerte; La máscara de Dimitrios; El capitán Blood.

SAN ISIDRO

CINE TEATRO STELLA MARIS Martín y Omar 399. San Isidro (F.C.C.A.). — Hoy: Soñando despierto; El gorrión caído; Variedades y dibujos. Platea, $ 0.60.

VARIEDADES

PRINCIPE Confitería-Variedades. Sarmiento 1230. U. T. (35) 2805. — Hoy 22 a 2: A. de Isaura, Muguet-Albaicín, G. Fortuny, G. Guirao; M. de los Ríos y otros.

LUNA PARK Corrientes 99. (31) 1990. Esta noche, a las 21, reunión de aficionados organizada por el club Primera Junta: pelean los pesos pesados M. Dubini y M. Gandini y 7 peleas más. — Mañana: Camp. de los Barrios. — Sábado: José Ríos contra Alfredo Prada.

SHANGRI-LA Tucumán 93. (32) 2407. Hoy 18.30 y 22: selectos números de circo y el formidable éxito de todos los tiempos: JUAN MOREYRA, en la nueva versión de Vacarezza. — 200 artistas en el escenario y picadero. Platea, $ 2. ... 0.60.

TITERES DEL TRIANGULO. — Tucumán 780. Diariamente dos func. infant. 16.30 y 18.15. Para may. jueves, sábados y domingos a las 22. Obras de F. G. Lorca.

